# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXX — Núm. 148 • Barcelona — Jueves, 23 de junio de 1927 • 10 céntimos

...acción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis • Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

...RIPCIÓN: Barcelona, ptas. 2 mes-Fuera, ptas. 4'50 mes-Portugal, América y Filipinas, ptas. 5'50 trim.-Países Unión Postal, ptas. 10 trim.-Demás países, 25 trim.



# GRAMOFONOS

Lo mejor del mundo, liquidamos 400 a 100 pesetas con 6 piezas modernas a elegir y 200 aguja

## DISCOS DOBLES

LIQUIDAMOS 6.000 A **3** PTAS.

REPARACIONES ECONOMICAS DE GRAMOFONOS

## GRAMOLAS

Liquidamos 400 desde 125 pesetas y regalamos 6 piezas a elegir y 200 agujas

**PEDESTALES** PARA GUARDAR DISCOS, LOS DE 75 PESETAS LOS LIQUIDAMOS A **50**

CALLE TALLERS, 16

## AVIOTAS

SERVICIO DIARIO

REGALO de 500 pesetas en un solo premio

...bena de San Juan :-: Servicio toda la noche

## ...ñerías "El Ahorro"

VIA LAYETANA, 54

...siten sus exposiciones permanentes.

...mparen calidades y precios ...es de comprar sus trajes.

...ñerías "El Ahorro"

VIA LAYETANA, 54

...nto a la Caja de Pensiones)

DOMINGO, 26, a TUSSA en el "MARIA MERCEDES"
GILABERT :: Cristina, número 6

Regenerador vegetal : Estómago, hígado, riñones, intestinos

**POLVO DOCTOR BEL**

¡30 años de éxito creciente!
Depósito.: Vda. Alsina, Pje. Crédito, 4

**Sillas y Mesas** Gay. Alquiler y venta. Marina, 122 Teléf. 662, S. M

Amer Volart
Es marca
COROMINAS • VOLART S.L. - CORNELLA

## Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

*Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS*

**DOLOR DE ESTÓMAGO**
**DISPEPSIA**
**ACEDÍAS Y VÓMITOS**
**INAPETENCIA**
**DIARREAS EN NIÑOS**
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
**DILATACIÓN Y ÚLCERA** del Estómago
**DISENTERÍA**
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

*33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES*

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

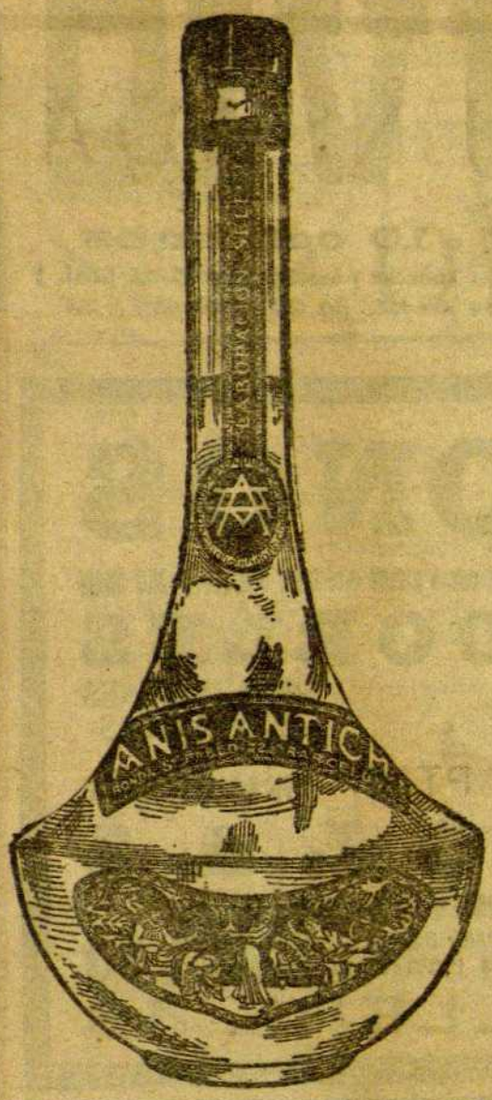


# Anís Antich

VINOS GENEROSOS

Y

LICORES DE TODAS CLASES

VENTA AL POR MAYOR Y DETALL

ALCOHOLES ANTICH, S. A

RONDA SAN PABLO, 32

TELEFONO A-810

A Montserrat en automóvil

SERVICIO DIARIO. Salida ocho mañana PLAZA UNIVERSIDAD. Ida, 8 pesetas. Ida y vuelta .12pesetas. Pasajes en **Rambla Cataluña, 52, pral.** Teléfono 2.200 A

VIAS URINARIAS - PIEL - PROSTATA - IMPOTENCIA

606 - 914 - ANALISIS DE SANGRE :-: Policlínica Farró Pijoán, Rambla de Canaletas, 11, 1.º. 1.ª, de 11 a 1 y de 4 a 8

DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS :: MATRIZ :: RAYOS X

Cura radical Blenorragia crónica :: Descubrimiento científico

Conde del Asalto, 18, teléfono 1162 :: De 10 a 1 y de 3 a 9

RAYOS X Reconocimiento y aplicación, **10 pesetas** Dr. MORA. — Plaza Universidad, 1

DR. COSP GARGANTA-NARIZ-OIDO. — Visita particular Salmerón, número 23, 1.º; de 2 a 5. — Visita económica Ronda de San Antonio 6, entresuelo; de 12 a 1 y de 7 a 6

CONSULTORIO MEDICO POPULAR MEDICINA GENERAL y VIAS URINARIAS

PIEL, ULCERAS y VARICES. Joaquín Costa, 34, entlo.; de 12 a 1 y de 7 a 8

DR. MORA VIAS URINARIAS, AVARIOSIS, MATRIZ, IMPOTENCIA Cura radical de enfermedades secretas, crónicas de 10 a 12 y 4 a 6; económica de 6 a 8 Plza. Universidad, 1.

Dr. E. VERGES Especialista del New York Post Graduate Hospital. Vías urinarias, Enfermedades de la Mujer y su cirugía. FONTANELLA, 15. De 12 a 2 y 4 a 7

GUIA DE BARCELONA

RAPIDO

EDICION 1927

Con el plano general de Barcelona numerado y el nombre de las calles puestos al día

Las ruinas de mi convent

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRAC

# LECHE CONDENSADA EL NIÑO

MARCA NACIONAL

## Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola Hidráulica de Barcelona 1927

LA LECHE CONDENSADA MARCA "EL NIÑO" es la última palabra de la ciencia en materia de fabricación de leche condensada, viniendo a resolver el hasta hoy inquietante problema de la alimentación infantil y haciendo que con su uso disminuya de una manera notable la mortalidad de los niños.

Está preparada con arreglo a los más modernos procedimientos científicos en una fábrica de reciente construcción que es la última que se ha montado en España y en la que sólo se elabora leche condensada, con exclusión de mantecas y otros derivados de la leche.

Debido a ello ofrece todo género de garantías, siendo en extremo nutritiva por conservar toda su crema.

El respetable Cuerpo Médico viene recomendando la leche condensada marca "EL NIÑO" con el mejor de los éxitos, como lo atestiguan numerosos certificados.

La SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA A. E., Plaza de Cataluña, 17, BARCELONA, tendrá sumo gusto en enviar a todas las personas que lo soliciten muestras y folletos gratis acerca de la lactancia moderna y cuidados que deben aplicarse a los niños.

**SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA A. E. 5.000,000 DE PESETAS DE CAPITAL TOTALMENTE NACIONAL**

**SOMBREROS PAJA CABALLERO**
Desde DOS pesetas. PABLO DEL FANTE — Calle Baños Nuevos, número 21, fábrica

**R. DOMINGO** Especialista en Secretas Avariosis, Matriz, Piel, Pecho. San Pablo, 28
De 10 a 2 y de 4 a 7. - Para obreros, Especial económica de 7 a 9.

**Curación de las enfermedades de la mujer**
Desaparición del flujo e inflamaciones de los ovarios
Dr. M. CASANOVAS - Mallorca, 270, 1.° (chaflán Claris) De 3 a 5

**Dr. P. ALCANTARA** Vías urinarias, Avariosis Impotencia. Calle UNION, núm. 16, principal; de 11 a 1 y 5 a 9 (económica)

**DR. LUCENA**
De los Hospitales de Berlín, París
Métodos los más perfeccionados
VIAS URINARIAS, MATRIZ, SANGRE
IMPOTENCIA y PERDIDAS
Ronda Universidad, 14, pral., de 3 a
Visita muy económica de 7 a 9

**CONSULTA GRATIS**
**VIAS URINARIAS**
CURA FIN HUMANITARIO
19, UNION, 19; de 6 a

# ESPECTACULOS

## TEATROS

TEATRE CATALA

**NOVEDADES**

Tarda, a les cinc. I a les deu de la nit:

**A BARCELONA**

Decorat reproduint els mes famosos indrets de la ciutat. Ovacions sorolloses a LA CUECA XILENA, EL CHARLESTON DEL CARRER I LA SARDANA D'EN JORDI, les dues nitimes originals del precós music de 13 anys de edat en Joseo Casas Auge. En el programa de la nit, Revetlla de Sant Joan, s'estrenará el quadro **Coques i Aitábregues.** Demés la Sra. Xatart representará el couplet de **La Monyos** i l'autor de les esmurnes musicals en J. Casas Augé dirigirá la seva nova **Fantasia Musical.** - Dema tarda i nit, tothom a riurer amb l'espectacle de mes éxit i el mes divertit de l'any

**A BARCELONA**

amb el nou quadro **Coques i Aitabregas**

**TIVOLI**

Compañía del Teatro de la Comedia de Madrid, que dirige el popular actor Casimiro Ortas.

HOY, TARDE, a las cinco y media, popular. - Butacas a ptas. 3 y 2.

**SOLTERO Y SOLO EN LA VIDA**

por CASIMIRO ORTAS

Noche, a las diez y cuarto, VERBENA DE SAN JUAN.
FUNCION EXTRAORDINARIA:
LA BUENA CRIANZA y

**EL SONAMBULO**

Gran creación cómica de

**CASIMIRO ORTAS**

Mañana, Festividad de San Juan, tarde, a las cinco y media: **La buena crianza** y **EL SONAMBULO**, por **Ortas.** - Noche, a las diez y cuarto: **QUE HOMBRE TAN SIMPATICO**, creación de **Ortas.** Sábado, noche: **Estreno** de

**LA FAMILIA ES UN ESTORBO**

máxima creación cómica de Casimiro Ortas. - Se despacha en Contaduría.

**TEATRO POLIORAMA**

Compañía LORETO PRADO - ENRIQUE CHICOTE

Hoy, jueves de Moda, a las cinco y cuarto: El mayor éxito de risa

**EL HOMBRE QUE TODO LO ENREDA**

Noche, a las diez en punto, gran función de verbena a precios corrientes: Las dos obras de éxito extraordinario

**CHARLESTON**

**EL HOMBRE QUE TODO LO ENREDA**

Próximamente: ESTRENO de

**HE VISTO A UN HOMBRE SALTAR**

Gran éxito cómico.

**TEATRO ELDORADO**

Gran compañía de los magníficos y bellos espectáculos de los teatros ALKAZAR Y REINA VICTORIA DE MADRID

Director: **RAMÓN PEÑA**

Primerísimas tiples:

**CONSUELO HIDALGO y CANDIDA SUAREZ**

Hoy, jueves — Tarde, a las cinco y media. — Extraordinaria y colosal matinée. — Por vez primera la hermosa obra de grandioso éxito

**LAS AMOROSAS**

**(L'scole des cocottes)**

Genial creación de **CONSUELO HIDALGO.** — Noche, víspera de San Juan. — A las diez en punto: Fijarse bien

**ESTUPENDO PROGRAMA DE VERBENA**

**2 preciosas obras, 2; 6 sugestivos actos, 6**

1.° **Exitazo cómico.** La preciosa opereta en 3 actos, de risa continua

**EL NOVIO DE MI MUJER**

2.° La hermosísima obra en tres actos, adaptación de **Cadenas,** ilustraciones musicales del **maestro Gabas,**

EXITO **LAS AMOROSAS** EXITO

**(L'scole des cocottes)**

Estupenda creación de **CONSUELO HIDALGO,** que luce en esta obra bellas y elegantísimas **toilettes.** — Mañana, viernes, festividad de San Juan. Dos soberbios carteles. Tarde y noche: **Las amorosas**

Hoy, en el **COMICO** con motivo de la verbena de San Juan, tarde, a las cuatro y media, y noche, a las diez, grandiosas funciones con programas extraordinarios. — La celebrada revista LOVE-ME, la revista más grande que se a presentado en Barcelona.

**REVUE EN FOLIES**

y la atracción más formidable que se conoce, los célebres danzarines negros

**MUTT AND JEFF**

cómicos, excéntricos, acrobáticos. — Los mejores en su género. — Los ASES de la hilaridad. — La atracción que todo el mundo comenta

BUTACAS, A 5 PTAS. — ASIENTOS NUMERADOS, A 3 PTAS.

Mañana, viernes, festividad de San Juan tarde y noche. LOVE-ME FOLIAS y los célebres danzarines negros

MUTT AND JEFF

HOY, NOCHE, VERBENA DE SAN JUAN

DEBUT EN BARCELONA

# VIANOR

¿HOMBRE O MUJER?

Artista que ha hecho correr los públicos de MADRID, SEVILLA, BILBAO y VALENCIA. — ¿Qué pasará esta noche en el

## CIRCO BARCELONES?

Completará el espectáculo las notables atracciones

ASUNCION BALCELLS :: LES NOE :: GENELTY AND ESTHER

Notable cancionista — El rey de la risa — Atracción coreográfica

comenzando tan extraordinario acontecimiento a las diez de la noche, con las películas de la Casa Gaumont Pablo y Virginia (cómica) y la de Ricardito fainadge, La puntualidad de Ricardito.—Precios populares y de costumbre, se despacha sin aumento de 11 a 1 y desde las 4.

---

TEATRO NUEVO

# SANZ

único en el mundo
con su gran compañía de
autómatas debuta el
VIERNES, 24 junio (actuación
sólo tres días). La imitación
humana más perfecta.

El espectáculo SANZ
es el más divertido.

El espectáculo SANZ
es el más ameno.

El espectáculo SANZ
es el único que triunfa en
todos los públicos, acompañan

a SANZ.

Cuatro grandes atracciones.

---

MUNDIAL SPORT

## TEATRO DE VERANO

AVENIDA ALFONSO XIII. (frente calle Urgel)
Hoy, jueves. — VERBENA DE SAN JUAN
COLOSAL FESTIVAL
Noche, a las diez. — 1.° La zarzuela en tres actos

LOS GAVILANES

2.° Acto de varietés

BRONW AND PINA

La genial danzarina

LILIAN GRACIAN

BUBBY MARGOT

Después del espectáculo, grandioso Concierto por la BANDA del

REGIMIENTO DE BADAJOZ

Baile por la

ORCHESTINA JAZZ-BAND VERDURA

Butacas a 3 ptas.; Sillas 2 ptas.; General y de paseo
1 PESETA
Mañana, noche.

## MARINA

Colosal cuarteto. — Acto de Concierto
ORQUESTINA JAZZ-BAND VERDURA
Sábado, estreno sensacional

VOILA LA REVUE

el mejor espectáculo de Barcelona

SERVICIO DE TAXIS de la Federación de Alquiladores, desde la PLAZA CATALUÑA y BRECHA DE S. PABLO al

MUNDIAL SPORT

50 CENTIMOS, 50

---

## TEATRO BARCELONA

Compañía de comedia DIAZ-ARTIGAS

Director: MANUEL DIAZ DE LA MAZA

Hoy, jueves. — Tarde, a las cinco y cuarto. — La comedia inglesa en tres actos de Sutton Vane, adaptada por Luis Gabaldón y R. Gutiérrez Roig,

EL VIAJE INFINITO

Noche, a las diez y cuarto. — VERBENA DE SAN JUAN. — El drama en tres actos, en verso, de Antonio y Manuel Machado

JUAN DE MAÑARA

15 representación de la celebrada comedia en tres actos, de Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura

JULIETA COMPRA UN HIJO

GRANDIOSO Y CONTUNDENTE EXITAZO

Mañana viernes, FIESTA DE SAN JUAN, tarde y noche *Juan de Mañara.* Sábado, ESTRENO de la comedia en tres actos de José Martínez Ruiz (AZORIN).

OLD SPAIN

---

## CIRCO ECUESTRE-TEATRO BOSQUE

FONTANA. — Teléfono 477-8

VERBENA DE SAN JUAN. Inauguración a las diez, noche. — Todos al Circo-Bosque a admirar los trabajos de Las águilas humanas. — Los OLVARS célebres voladores. Kint REEP malabaristas. — Los célebres clowns CARPI trío de fama universal. — Mr Rambeau con sus 9 CABALLITOS los más pequeños del mundo y los monos y perros amaestrados. — The AMASSANETS. — Mr. JARQUE único antípodista. — Hnas. TAINE TORBELLON SENSACIONAL. — Los KRAMERS barristas serios cómicos PAYASOS AUGUSTOS. — Gran conjunto. Por única vez en circo regirán estos precios: General, 0'70. Sillas numeradas, 1'50. Silla de pista primera clase, 3 ptas. — Día San Juan, tarde, dedicado a los niños y noche, grandes funciones. — Despacho: Plaza Cataluña, 9 y Caspe 12, Plaza el Teatro, Marqués del Duero y taquilla de BOSQUE. — Nota: En el jardín al aire libre grandes películas. — Más detalles por carteles.

---

## TEATRO GOYA

Compañía de dramas y comedias de

MARGARITA XIRGU

Hoy, jueves, tarde, a las cinco y cuarto. — Precios populares: La ermita, la fuente y el río. — Noche, a las diez y cuarto. — Dos obras de éxito. — Seis actos: La mariposa que voló sobre el mar y La ermita, la fuente y el río. — Mañana, viernes, tarde: La mariposa que voló sobre el mar. — Noche: Estreno, Mariana Pineda, de García Lorca.

# CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

## Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves. VERBENA DE SAN JUAN. —¡CINCO ESTRENOS! — Tarde y noche. — LOS MEJORES PROGRAMAS DE BARCELONA. — La película cómica **El nuevo administrador.** - El popular **Noticiario Fox.** - Las preciosas comedias **La diosa ciega,** marca PARAMOUNT. **El libertino** marca UNIVERSAL, por REGINALD DENY, y **Labios sellados,** del programa VERDAGUER. — Mañana, viernes, FIESTA DE SAN JUAN, sesiones matinal, tarde y noche, con **programas extraordinarios.** — Domingo, en la sesión de la noche, ESTRENO de la grandiosa película **La rata de París**

## TEATRO TRIUNFO CINES MARINA y NUEVO

Hoy, jueves, colosal programa. — En los dos primeros locales se proyectará y a beneficio del público **La gran opereta La Geisha Rubia** cantada por el eminente tenor Carinoto y distinguidas artistas. Y a continuación en los tres locales **Juanito córtate el pelo** por el ya famoso CHIQUILIN. — **Labios sellados** por la simpática Dorethi Revier, y el colosal drama **Te vengaré** de asunto delicadísimo — Toda la semana **La Geisha Rubia**

## CINE DIORAMA

Programa para hoy: **Novedades internacionales.** - **La cabaña en llamas. Se vigilan maridos,** cómica de gran risa — **La agonía de un submarino,** emocionante superproducción por Charles Vanel y Lucy Vernon. — **El viejo gruñón,** extraordinaria producción por Theodore Roberts y May Mc. Avoy — **¡Que viene el coco!** cómica de extraordinaria risa por la Pandilla. — Mañana, festividad de san Juan, grandes sesiones. — Colosales programas.

## CINE PRINCESA

Hoy, grandioso programa. — **El hombre olvida,** extraordinario película Fox, por Jane Grey, **Noticiario FOX.** - **El viejo gruñón,** super producción «PARAMOUNT» por CONRAD NAGEL y MAY MAC AVOY. — **Juguete del amor,** por Constance Talmadge, **Andanzas de mecanógrafa,** cómica en dos partes. Domingo, todo estreno.

## CINE SALA IMPERIO

**Coello, 159 (junto a Casanova).**

Hoy, tarde y noche. - Orquestina y Jazz. - **A media noche,** drama **Noticiario Fox, El coche del Obispo,** por Bebé Daniels; **Bar ambulante** cómica. Metro y **Burlando a la muerte,** por Fred Thomson y su caballo RAYO, de reciente estreno y éxito. — Mañana, fiesta de San Juan, tarde y noche: ¡REIS!.

## PATHE CINEMA

**Orquestina LIZCANO**

Hoy, jueves. — Temporada de verano, precio único, UNA peseta. Estreno **Días de colegial,** por Clara Bow y Donald Keith. — **Renunciando al amor,** por Sandra Milowanoff. — **La última calaverada,** cómica y **Revista Pathé 22.** - Próximo domingo: **La mujer que hizo justicia,** por Almire Vautier y René Navarre. — NOTA: Se despachan localidades numeradas para la sesión de las seis de mañana, viernes festividad de San Juan.

## SELECT CINEMA

**Salmerón, 175. — Orquestina Dalman.**

**Hoy, Revista, La herencia de Bebé, Justa venganza,** Metro-Goldwyn, y **Amor al vuelo,** por Douglas Mac Lean, muy cómica.

## PATHE PALACE - Salón Reina Victoria

Hoy, jueves: Estreno. **El boxeador,** por Buster Keaton (Metro-Goldwyn) — **El asalto al ambulante de correos,** por Ralph Lewis. - **La razón de los puños,** por Franck Merrill. - **Que falta hace el auto,** cómica. — Próximo domingo: **Una gran señora,** por Norma Talmadge.


# HOY

puede admirar la interesantísima película que triunfó en el Tívoli durante 18 representaciones consecutivas

# Una extraña aventura de Luis Candelas

en los cines

MONUMENTAL
EXCELSIOR
PADRÓ
y WALKYRIA

Exclusivas
**S. Huguet**
Barcelona

ARISTOCRATICOS SALONES

## KURSAAL y CATALUÑA

Los predilectos de familias distinguidas

ORQUESTAS JOVER - TORRENS

Hoy, jueves. — Insuperable programa. — **Pata en el Polo**, cómica. Gran éxito de la magnífica comedia de la selección «LUXOR».

**POR QUE LAS JOVENES REGRESAN AL HOGAR** obra sentimental altamente educadora, por la genial PATSY RUTH MILLER y éxito ruidoso de la deliciosa comedia bufa de la selección PRO-DIS-CO.

**EL PRINCIPE DEL PILSEN** creación de la gentil artista ANITA STEWART. — PRECIOS CORRIENTES. — Mañana, viernes, Festividad de San Juan, matinal de once a una, y tarde sesión continua de tres y media a ocho. — Sábado, insuperable programa, con cuatro grandes estrenos. — **Monto trueno** por MADGE BELLAMY. — **El fresco núm. 1. De señorito a vaquero**, y el emocionante campeonato de boxeo **PAULINO UZCUDUN contra TOM McHENEY.** — PRECIOS CORRIENTES.

## COLISEUM

Teléfono 3,535 A.

ORQUESTA COLISEUM, DIRIGIDA POR EL MAESTRO SLAY JET.

Hoy, jueves, TARDE Y NOCHE. **Novedades Universal y Actualidades Gaumont. — El colono de Texas**, estreno. — Intermedio musical. Estreno del film Paramount **La señorita emociones**, por los geniales ases de la pantalla Bebé Daniels y Antonio Moreno. Precios tarde y noche: PREFERENCIA, 1 peseta. — GENERAL, 0'50 peseta.

## Cine Iris Park

Hoy, jueves, excepcional programa de estrenos: **El libertino** Super Joya Universal, por Reginald Denny. **Labios sellados** sensacional comedia dramática por Dorothy Revier y Cullen Landis. — **Regalo de boda** magnífica película Paramount — **El nuevo administrador** gran risa. **Noticiario Fox** Mañana, viernes, festividad de San Juan: Sesión vermouth de once a una. Tarde y noche, grandes programas.

## CINE BARCELONA

Salón, 4. — Selecta Orquestina. Hoy, jueves. — Estrenos: **Los hijos de París o La novela de una obrera** 1.ª jornada. — 7.ª y última jornada de **El hijo del mercado** — Serie 11.ª de la REVISTA EVA, — Estreno: **SU SANDALIO TURISTA**, cómica. — **JAULA DORADA** por Gloria Swanson

## Splendid Cinema — Cine Colón

Consejo de Ciento, 217. — A. del Teatro, 58.

Hoy, jueves. Extraordinario programa: **Novedades. - Por accidente**, cómica de gran risa. **Gente de calidad**, por Barner Baxter. **Una mujer sospechosa**, por Priscilla Dean. **El juramento de Lagardere**, tercera jornada.

## DIANA : ROYAL : ARGENTINA

Hoy, jueves. — Monstruosísimo y sorprendente programa. — La estupenda comedia superjoya universal

**EL LIBERTINO**

insuperable creación del popular actor REGINALD DENNY.

La emocionante superproducción **La diosa ciega**, por JACK HOLT, ERNEST TORRENCE, ESTER RALSTON y LOUISE DRESSER. — La interesante comedia dramática **Labios sellados**, por la monísima DOROTHY REVIER. El chistoso film cómico **El nuevo administrador** y la desenfadada revista **Noticiario FOX, número 12.**

Mañana, jueves. — Festividad de San Juan Bautista. — Extraordinarias sesiones. — Matinal de once a una. — Tarde y noche, escogidos programas.

## CAPITOL CINEMA

TELEFONO A. 36

ORQUESTINA SUÑE

Hoy, JUEVES. — Magnífico programa de estrenos: **Días de colegial**, hermosísima comedia, por CLARA BOW y DONALD KEITH. **Renunciando al amor**, por la monísima SANDRA MILOWANOFF. **La última calaverada**, cómica. **Revista Pathé**, informaciones.

NOTA: Hoy y mañana, Festividad de San Juan, en la sesión matinal de once a una se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis tarde.

***Precios populares de verano***

DOMINGO, estrenos: **La mujer que hizo justicia**, interesante comedia dramática. **Ricardito detective**, por el simpático Richard Talmadge.

## MONUMENTAL :: PADRO WALKYRIA :: EXCELSIOR

Hoy, JUEVES, verbena de San Juan. — PROGRAMA MAGNO de ESTRENOS. — La maravillosa comedia producción METRO GOLDWYN

**EL BOXEADOR**

creación insuperable del popularísimo «AS» de la pantalla BUSTER KEATON «PAMPLINAS»

**EL ASALTO AL AMBULANTE DE CORREOS**

superproducción dedicada al Benemérito Cuerpo de Correos y en la que está inimitable el coloso actor RALPH LEWISH

**UNA EXTRAÑA AVENTURA DE LUIS CANDELAS**

bellísima producción nacional, interpretación de nuestros artistas AMELIA MUÑOZ y MANUEL SORIANO

EL TEATRO POR DENTRO, gran risa.

ACTUALIDADES UNIVERSAL

Mañana, FESTIVIDAD DE SAN JUAN, gran sesión matinal de once a una. — Tarde y noche, escogidísimos programas. — DOMINGO, noche, estrenos: **Una gran señora**, selección de los «ARTISTAS ASOCIADOS», por la genial NORMA TALMADGE. — **Los héroes modernos**, por el célebre RALPH LEWISH.

## DIVERSIONES VARIAS

## PLAZA DE TOROS ARENAS

Jueves, 23 de Junio. — Noche, a las diez y media

**VERBENA DE SAN JUAN**

ACONTECIMIENTO TAURINO NOCTURNO

**3 becerros, 3 - 1 novillo, 1 - 1 toro, 1**

EL CREADOR DEL TORERO COMICO

**LLAPISERA - LERIN CHARLOT y EL GUARDIA TORERO**

REJONEO EMOCIONANTE

**El tanque humano, jinete sobre UN TORO rejoneará un precioso novillo utrero**

**¡Valor! ¡Emoción!**

El despacho se abrirá el miércoles, 22 sin contaduría.

# PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

Jueves, día 23 de junio. Noche, a las diez y media

## VERBENA DE SAN JUAN

## CHARLOTADA IMPONENTE

LOS AUTENTICOS

## CHARLOT'S, CHISPA Y SU BOTONES

divertirán a la concurrencia con sus excentricidades y graciosos trucos

4 BRAVOS BECERROS DE SANTOS 4

FUEGOS ARTIFICIALES DE GRAN LUJO

BAILES POPULARES

El despacho se abrirá el miércoles, 22 SIN CONTADURIA

# PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

Viernes, 24 de Junio, tarde, a las cinco y media

FESTIVIDAD DE SAN JUAN

Grandiosa combinación

MANO A MANO

## TORRES PERLACIA

6 BRAVOS NOVILLOS 6

de la viuda de Soler

Entrada general SOMBRA, 1'85, — Entrada general, SOL, 1'50

El despacho se abrirá el miércoles, 22, con contaduría.

## PUERTO - VERBENA DE SAN JUAN

## RESTAURANT MAR I CEL

Final de la Escollera (faro)

Selecto servicio de restaurant

Alumbrado a la veneciana

Servicio prestado por las Gaviotas durante toda la noche.

# LAS PLANAS

## GRAN VERBENA DE SAN JUAN

RESTAURANTS Y FUENTES abiertos toda la noche. — GRANDES BAILES populares. ESPLENDIDA ILUMINACION. Disparo de un GRAN CASTILLO de fuegos artificiales a la una en punto de la madrugada. - Inmejorable CARRETERA para AUTOS. — TRENES cada 20 minutos durante toda la noche.

# PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

Domingo, 26 de Junio — — Tarde, a las cinco

Extraordinaria corrida en honor de la popular revista semanal ilustrada "MEDITERRANEO"

## GALLO

## BELMONTE

## RAYITO

6 hermosos ejemplares de COQUILLA, 6

En honor de la revista MEDITERRANEO correrán la lidia la bella y popular tiple cómica del TEATRO VICTORIA y MUNDIAL SPORT

## LOLITA ARELLANO

y la gentilísima bailarina

## LA VENUS MODERNA

( Premio de belleza en Paris )

Gran desfile de manolas de Manila lucidos por bellísimas artistas del MUNDIAL SPORT y FOLIES BERGERE, que se han ofrecido en honor de la revista

"MEDITERRANEO"

¡Homenaje a la popular revista barcelonesa!

# ¡AL TIBIDABO!

# ¡AL TIBIDABO

## GRAN VERBENA DE SAN JUAN

Maravilloso espectáculo de las hogueras de la ciudad viéndose desde ATALAYA las de casi toda la provincia de Barcelona. Explendida iluminación general. SARDANAS a las diez de la noche por la cobla «La Moderna» de Tarrasa. — A las doce y media se disparará un magnífico

## CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES

Funcionarán todas las atracciones

Gigantesca Atalaya. - Ferrocarril aéreo. - Museo de guerra. - Tren de Montaña, etc., etc.

Servicio en el FUNICULAR y seguidamente tranvías toda la noche

## LA VERBENA DE SAN JUAN en

# LA RABASSADA

SERA LA MAS ORIGINAL Y DIVERTIDA

DELICADOS MENUS ESPECIALES A PESETAS 15

DOS ORQUESTAS: La reputada orquestina del establecimiento en sus alegres bailables castizos y la famosa ORQUESTA DE BALALAIKAS, compuesta de cinco eminentes artistas rusos que, por primera vez en Barcelona, tocarán y cantarán las expresivas melodías de su país. - Prestará su concurso la distinguida pareja PASCUAL y LOLITA. — Durante la cena gran distribución de bonitos

REGALOS Y SORPRESAS

Funcionarán toda la noche las clásicas y siempre concurridas MONTAÑESAS y demás atracciones. — Gran ILUMINACION de los edificios y del parque

Servicio de tranvías y autocars toda la noche desde Craywinckel

Es prudente encargar su mesa telefoneando al número 6204 G.

## TRANVIAS DE MONTAÑA

## LINEA DE LA RABASSADA

En ocasión de la verbena, se ampliará el servicio como sigue: Salidas de Craywinckel a las 19'30, 20, 20'30 y 21 y después cada 20 minutos durante toda la noche y madrugada. — Pasaje de ida y vuelta, a 1'50. — Billetes de mano a disposición del público.

TURO - PARK
TODO BARCELONA
AL
# TURO-PARK

Noche, noche, celebración
## VERBENA DE SAN JUAN
Espléndidas iluminaciones venecianas por los jardines y paseos. — Regalo por sorteo de
## UN VIAJE A PARIS IDA Y VUELTA EN PRIMERA
Concierto de bailables verbeneros por la BANDA DE CAZADORES Núm. 1. Venta de churros y cocas y dulces propios de verbena. — Bailes en las plazas a los acordes del clásico manubrio.
## GRAN CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES
con las últimas novedades de fuegos aéreos por la casa ESTAPE Y MACIAS HERMANOS. — A las dos de la madrugada kilométrica
## TRACA VALENCIANA
que recorrerá gran parte de las avenidas del
## TURO - PARK
**Café Restaurant Carbó - Entrada de paseo 1 peseta**

# TURO-PARK
Entrada gratis y opción al sorteo de un automóvil comprando el carnet-descuento de la
## UNION DE COMPRADORES
En todos los estancos, 1 pta., y en las oficinas Cortes, 523, 2.°-2.ª junto a Urgel

## LA BUENA SOMBRA
Bar-restaurant de Primer Orden — Ginjol, 3 (Plaza Teatro) — Tel. 1186-A.
DE SEIS TARDE A TRES MADRUGADA
**DANCING POPULAR**
40 - DANZARINAS - 40 | Orquesta CHARTAM
Gran programa de BAILES CLASICOS Y MODERNOS

## Café Restaurant GRAN METRO
PLAZA DEL ANGEL
Todas las noches grandes Conciertos por el TRIO GARIN — FERNANDO GARIN, violín; GABRIEL RODO, violoncelo y GUILLERMO GARGANTE, piano

Un ambiente saturado de flores es el mejor ambiente. — El lugar más adecuado para pasar la
## VERBENA DE SAN JUAN
es el restaurant del
# TURO-PARK
Teléfono 6021 - G. — Se abona la entrada con la nota

## MUSIC-HALLS

# POMPEYA
Popular Salón — Teléfono 2458 A — Dirección artística: A. Astell
Exito de las artistas **Blanquita, C. Ruiz, Oriente, Deodima, Clavellina, P. Palacio.** Succés de la monísima cupletista **ZINGARITA.** Exitazo de la estrella de moda **PEPITA MIJARES** (Reina del Charleston). — Día 28 de junio, debut de la notabilísima bailarina **Pepita Sales**
Hoy, el vodevil: **POR UNA EQUIVOCACION.**

# EDEN :: ASALTO, 12
TARDE 7 a 9 | DANCING DE | NOCHE 11 a 3
## LAS MIL Y UNA NOCHES
***30 bellísimas señoritas, 30***
LA REAL Y CRIOLLA ORQUESTA «PARELLADA»
EL BONITO Y ORIGINAL
## JARDÍN EXÓTICO DE VERANO
EL LOCAL MAS FRESCO DE BARCELONA
CORRIENTES DE HIELO NATURAL A LA VISTA DEL PÚBLICO
Consumación **UNA PESETA**
De las usuales y por las tardes de días laborables.

# MOULIN ROUGE
VARIEDADES INTERNACIONALES. — EMPRESA EXTRANJERA

El programa más importante de Barcelona. — Estupendo elenco artístico completo de bellas y elegantes artistas y tanguistas, todas de gran éxito, entre ellas

**Frade, Carmela, Romero, Consuelito, Rosita de Oro, A. Fert, R. Ricart, Juvé, Catalina, Mary, Perla, Españolita, Encarna, P. Martín, Princesita, L. Díaz, Esmeralda, Montes, Ribot, C. Norucha, M. Fiery, Ideal Coralito, Zulima.**

Hoy, jueves, 23, dos importantes debuts, los renombrados malabaristas cómicos **FALSINI** y la estrella de canto, nueva en Barcelona
## ★ MARIA VERDIER ★
Gran rebaja de precios en LICORES y BOTELLAS DE CHAMPAGNE

# APOLO PALACE
Desde el jueves, 23 de Junio, verbena de San Juan, de seis de la tarde hasta la madrugada, espectáculos al aire libre en la fantástica
GLORIETA TABARIN
MUSIC-HALL: Completan el programa
MERCEDES BUENO
TRINI SERRANO
## CARMEN DE TALIA
JENELTY AND ESTHER :: 40 DANZARINAS
Bailes modernos por la notable orquestina
THE WHITE BOYS JAZZ
después del concierto
BOXEO POR SEÑORITAS (amateurs)
Consumación obligatoria 1'50

# FOLIES BERGERE
EL COLISEO DE MODA — — MARQUES DEL DUERO, 60
**Hoy, jueves 23 de Junio de 1927**
Apetición del público
# 136
representación de la revista
## ALVARO RETANA
ofrece al público las más encantadoras artistas, reinas de la Frivolidad
ARTE - BELLEZA - JUVENTUD
# SU MAJESTAD LA NOCHE

# BA-TA-CLAN
**Marqués del Duero, 85**

Todos los días, tarde, a las tres y media y noche, a las nueve y media: Gran éxito de la celebre canzonetista

MERCEDES BUENO

Gran éxito de las notables canzonetistas y bailarinas

**HERMAS PASTRANA**

Exito grandioso de la **Bella Dorita**

Hoy, tarde y noche, el alegre vodevil **NOCHE PISTONUDA.**

# ROYAL CONCERT
MARQUES DEL DUERO, núm. 10

**Conchita Frances, Carlitos, Encarnita Gil, Domi, Serrano, Carmen Forné, P. Sarty, M. Baroja, V. Nuñez, Bella Olivia, M. Galvez, M. Cros, M. Soldevila, Violeta** ✶ DORITA GOMEZ ✶

EXITAZO de la eminente estrella **MARY SOL** canzonetista

Hoy, Gran Verbena de San Juan. — Grandes Fiestas en el Foyer. La casa de más economía y seriedad en los precios

## BAILES

# NADAL
Profesor de bailes de salón. Unico que en seis horas enseña a bailar bien el baile de Sociedad. — Especialidad en CHARLESTON y BLACK BOTTOM. Academia fundada el año 1870. — Ciegos Boquería, 2, ent., 1.ª, junto calle de la Boquería. — Domingos y días festivos, clases de once a una.

# TEATRO TALIA
Verbena de San Juan. — **50 HORAS DE BAILE, 50**

**Campeonato de resistencia de baile de Cataluña para señoritas y caballeros, 10,000 pesetas de premios.**

**Controlará ambos campeonatos**

**MR. CHARLES NICOLAS**

**Empezará el baile público a las once de la noche y el Campeonato a la una de la madrugada.**

**Precios populares con derecho a bailar los concurrentes.**

**Entrada permanente, día y noche.**

# LA BOHEMIA
ESPLENDIDO SALON DE BAILE

Hoy, jueves, **VERBENA DE SAN JUAN.**

**GRAN BAILE CONTINUO**

alternando la renombrada **BANDA IGLESIAS** en la apiandida ORQUESTINA LLIVERIA — Programa sin igual en bailables de novedad

Para mejor comodidad de los concurrentes, habrá puestos para la venta de **suculentos Buñuelos, Cocas** y la tradicional **Manzanilla.**

PRECIOS POPULARES:

**Entrada, 1'50 ptas. — Palcos, DOS PESETAS**

Mañana, Festividad de San Juan: **Bailes tarde y noche.**

# NUEVO MUNDO
**Monumental salón de baile — Marqués del Duero, 86**

Hoy, a las once en punto de la noche.

**REGOCIJADA VERBENA DE SAN JUAN**

**FANTÁSTICO Y CONTINUO BAILE VERBENERO**

por la

**Banda Nuevo Mundo**

**Maestro: Don Leopoldo Burgués**

y por

**Clásicos instrumentos propios para verbena**

**El único salón de baile de Barcelona que estará adornado al verdadero estilo de la castiza**

**BOMBILLA DE MADRID**

**En el centro de la pista de baile, habrá una artística CASETA donde se expenderán, por monísimas señoritas, los clásicos CHORROS, BUÑUELOS y la indispensable MANZANILLA.**

**LA VERBENA MÁS CASTIZA Y ECONÓMICA DE TODO BARCELONA SE CELEBRARA EN ESTE SALÓN.**

**ENTRADA, UNA PESETA**


## DEPORTES

***FRONTON PRINCIPAL PALACE***

Hoy, jueves, tarde a las cuatro y media. — **Urizar** y **Salazar** contra **Areitio II** y **Amoroto.** — Noche, a las diez y cuarto. — Interesante partido **Mandiola** y **Palau** contra **Mugica** y **Uriarte.** — NOTA: Mañanana, noche **Cazalis II** contra **Marcelino.**

SANTO DEL DIA: Santos Juan, Félix, Zenón y Tenas

Sale el Sol a las 5'13 mañana. — Se pone a las 8'28 tarde. — Sale la Luna a las 0'33 madrugada. — Se pone a las 2'2 tarde.

# Radiotelefonía

### PROGRAMA PARA HOY

### RADIO BARCELONA

A las 12. — Campanadas horarias de la catedral. — Partee del Servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo de Europa y de España. Previsión del tiempo en el NO. de España, en el mar y en las líneas aéreas.

A las 17'30. — Cotizaciones de los mercados internacionales.

A las 17'40. — El quintet Radio.

A las 18. — Radiotelefonía infantil: Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc.

A las 18'10. — Lectura del primer capítulo de la interesante novela de aventuras infantiles, "Peter Pan y Wendy", "La historia del niño que no quiso crecer", por J. M. Barrie.

A las 18'20. — "Las calles de Barcelona", fragmento histórico, original del señor Toresky.

A las 18'30. — Cierre de la estación.

A las 19. — Retransmisión del concierto que dará la banda municipal que dirige el maestro Lamote de Grignon en la plaza del Rey.

A las 20'30. — Apertura de la estación.

A las 20'40. — Curso de inglés para radioyentes.

A las 21. — Canciones de Valores y monedas.

A las 21'05. — El quinteto Radio.

A las 21'05. — La señora Olivar Escote.

A las 22. — Parte del Servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estaden del tiempo de Europa y de España. Previsión del tiempo en el NO. de España.

A las 22'05. — Transmisión a Madrid:

A las 22'10. — Emisión literario-musical dedicada a España.

A las 0'30. — Cierre de la estación.

### RADIO CATALANA

A las 18. — Escogido programa de concierto.

A las 21. — Boletín meteorológico de Cataluña. — Previsión del tiempo.

Acción cultural. — Continúan los cursos de inglés.

Literatura inglesa.

Acto de concierto.

A las 24. — Cierre de la estación.


**USAD ACUMULADORES**

**Willard**

Su buen aislamiento asegura una duración indefinida, resultando más económicos que todas las demás baterías o pilas.

**AUTO-ELECTRICIDAD, Diputación, 234**

# CRONICA DIARIA

## Censuras inmerecidas

A estas alturas aun hay ciudadanos que nos escriben censurando las nimiedades de que con frecuencia nos vemos obligados a ocuparnos en los periódicos y recordándonos los infinitos problemas de trascendencia de que no decimos palabra y de que podríamos — ¡podríamos! — hablar.

Hay gente que se ha creído que los periodistas somos criados suyos y, sin perjuicio de no agradecérnoslo cuando le servimos, cuando no les damos satisfacción se desatan en improperios contra nosotros.

Nos parece que EL DILUVIO y cuantos en él plumeamos hemos dado suficientes pruebas de abnegación, de altruísmo y romanticismo para que se nos venga con cargos que de ningún modo merecemos.

Si en alguna hoja cotidiana las exigencias de la Administración y de toda Empresa industrial son sacrificadas y subordinadas al interés público, esa hoja es la que ahora tienes en las manos, lector.

Y si hay periodistas que hagan esfuerzos y pugnen con todas sus fuerzas por que la luz se filtre a través del muro impenetrable y la verdad llegue a conocimiento de los que de ella sienten hambre y sed, esos periodistas somos nosotros.

Pero no siempre conseguimos lo que nos proponemos. Es decir, no lo logramos casi nunca.

Los temas de interés más palpitante, los problemas de más viva actitud espiritual no pueden ser para nosotros, en la actualidad, más que tentaciones en las que no debemos caer.

El lector encuentra aburrido el periódico. Y bien: a nosotros nos sucede lo mismo. Pero ¿qué le vamos a hacer? ¿Puede ser hoy la Prensa libre distinta de lo que es?

Hay que echar mano de banalidades, de futilezas, de cualquier frivolidad, porque las circunstancias mandan; porque el cajista o el linotipista espera, el regente pide original y el diario no puede dejar de salir.

El lector se ha de hacer cargo y tener paciencia. Piense y medite si a él le cabe alguna culpa en lo que lamenta tan amargamente y no eche la responsabilidad sobre los demás.

Esto es muy cómodo, pero no lo creemos justo ni sensato. El periódico lo hacen tanto los lectores como los redactores; es consecuencia de muchos antecedentes, de las colaboraciones más diversas. Y cuando el periódico es malo o mediocre, puede que sea porque los redactores carecen de ingenio y de chispa; pero, a lo mejor, es porque todos no hacemos nada por elevarlo.

# VIDA JUDICIAL

## En la Audiencia

### Señalamientos para mañana

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Audiencia. — Menor cuantía. — Don R. Romero contra don J. Batlle.

Granollers. — Inhibitoria. — Don J. Ponsat contra don J. M. Esteban.

Sabadell. — Mayor cuantía. — Doña Angela Renom contra don Mateo Casals.

Sala segunda. — Universidad. — Mayor cuantía. — Sociedad Anónima Productora de Fuerzas contra don Pedro Guasch.

Figueras. — Pobreza. — Don Joaquín M. contra don Juan Duch y abogado del Estado.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Un incidente que dimana de causa por lesiones.

Sección segunda. — Villanueva. — Un juicio oral por homicidio contra Juan B. Porcar.

Oeste. — Un juicio oral por lesiones contra Marcelino Nicolau.

Barceloneta. — Un juicio oral por hurto contra Francisco Oset y otro.

Sección tercera. — Hospital. — Un juicio oral por el delito de estafa contra L. M. y otro, señalado para dos días.

Mataró. — Un juicio oral por lesiones contra Salvador Cervera.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

Para hoy se han efectuado los siguientes señalamientos:

Antejuicios, a las diez:

Número 842, por reclamación de salarios del obrero Juan Coll contra el patrono Sala Gonsá.

Juicios, a las diez y media:

Número 697, por accidente del trabajo del obrero José Sierra contra el patrono Baldomero Vila y Delfín Alsina.

A las once:

Número 586, por reclamación de salarios del obrero Francisco Gili contra el patrono Sallés y Feliu.

A las once y cuarto:

Número 588, por reclamación de salarios del obrero Francisco Vila contra el patrono Miguel Serra.

A las once y media:

Número 591, por reclamación de salarios del obrero Celestino Esquerra contra el patrono Fomento de Obras y Construcciones.

A las once y tres cuartos:

Número 475, por accidente del trabajo del obrero Francisco Cera contra el patrono Fomento de Obras y Construcciones.

Jurados patronos: Carbonell, Ferreres y Ribalta; obreros: Planas, Ors y Casbas.

## En los Juzgados

#### De una detención.

Hace unos días fué detenido un individuo llamado Mariano Roig Sánchez como autor del hurto de una cartera a José Madurell Sales.

Se ha comprobado que este sujeto está reclamado también por el Juzgado del Congreso de Madrid.

#### En libertad.

Ayer se dejó sin efecto la detención de Abdón Rebull, que dejó abandonada a una hermanita suya en una barraca de Montjuich.

#### Del secuestro de una niña en la calle de Valencia :: Un anónimo.

En el Juzgado del distrito de la Universidad se recibió un anónimo anunciando que la niña Francisca Roig Tocho, raptada por su madre el viernes último, ha ingresado nuevamente en la Casa de Maternidad.

El juez, señor Millaruelo, ha dado las oportunas órdenes para averiguar el fundamento de la noticia.

#### Del Juzgado especial.

En la calle de Montserrat los agentes de la policía ocuparon 22 frascos de cocaína. Fueron entregados al juez especial.

Parece que dichos frascos pertenecían a un sujeto apodado el "Maño", que está procesado y preso por venta de tóxicos.

#### La "mechera" que no habla.

Continúa sin decir cómo se llama la mujer que fué detenida en el mercado de la Concepción por haber hurtado una pieza de tela.

Ayer mañana fué llevada dicha detenida a la Jefatura de policía, donde tampoco quiso decir cómo se llamaba.

Sin embargo, ha podido ser identificada por el gabinete antropométrico.

Parece que se llama Candelaria Escudero, conocida mechera con el apodo de "La Abuelita".

Ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado correspondiente.

#### Sentencia absolutoria.

La sección tercera dictó sentencia absolutoria en la causa que se vió días pasados por el supuesto delito de estafa contra José Mercadé.

Fué defendido en el acto del juicio por el letrado señor López Moreno.

El tribunal ha impuesto, además, las costas al querellante.

#### Notificaciones y edictos.

El Juzgado de la Audiencia, secretaría Casanovas, ha dictado sentencia en el pleito seguido entre don Isidro Boguñá Porta y los herederos de don Antonio Bordas Sagristá, la cual comunica a los interesados.

El Juzgado de la Concepción, secretaría Guardiola, hace público que han sido nombrados síndicos de la quiebra de don Santiago Pince Ros don Antonio Llensa Plademunt y don José Siló Serra.

El Juzgado del Norte, secretaría Salvá, anuncia la subasta de una tierra campo en término de Castelldefels, conocida por Figuerasa, valorada en 6,600 pesetas; otra pieza de tierra en término de Gavá, partida de Can Torelló, tasada en 1,600 pesetas; una porción de tierra en el mismo término, tasada en 3,200 pesetas; otra parcela de terreno, con una casa, en la calle de San Isidro del pueblo de Gavá, valorada en 4,800 pesetas; un trozo de tierra en término de Gavá, partida llamada Lo Abret, tasada en 800 pesetas; una pieza de tierra en término de Gavá, llamada Pla de Caralt, valorada en 1,600 pesetas; una pieza de tierra en el mismo término, paraje llamado Murtra, justipreciada en 800 pesetas; otra pieza de tierra en el repetido término, tasada en 1,600 pesetas; un trozo de tierra en Castelldefels, paraje de Raurell, valorado en 1,600 pesetas; una pieza de tierra en el mismo término y paraje, valorada en 1,600 pesetas, y otra pieza en término de Gavá, lugar llamado Carrera de las Parets, justipreciada en 15,000 pesetas; se efectuará el día 20 de julio, a las doce, y en virtud del juicio seguido entre don Emilio Romeu y don Juan Guinat Margarit.

El Juzgado de la Universidad, secretaría Codorniu, anuncia la subasta de una partida de pares de calzado, sin sujeción a tipo; se celebrará el día 6 de julio, a las doce, y en méritos del juicio de quiebra de don Ramón González Artigas.

El Juzgado de Granollers emplaza por cinco días a los herederos de don Isidro Paituví Rovira en méritos del juicio instado por don Tomás Vila Pou.

El Juzgado de Mataró cita a los herederos de don Luciano y doña Mercedes de Basart Estolt y a los de don Vicente Salleres Camps en virtud del expediente de dominio incoado por Hijos de Antonio Fábregas, S. A., sobre una huerta con casa en Mataró, a la izquierda del Camino Real.

El Juzgado de Valencia anuncia la subasta de una casa torre en Barcelona, calle de la Virgen del Rosario, número 90, valorada en 75,000 pesetas; se efectuará el día 26 de julio, a las doce, y en virtud del pleito promovido entre doña Luisa Cuñat Gomensoro y don Roberto y don Luis Cuñat Corzonis.

# De la Casa Grande

# La reforma del casco antiguo

## Concurso público de planos reformadores

La Comisión municipal permanente, en su última sesión, aprobó la siguiente proposición del teniente de alcalde delegado de Obras públicas, señor Llansó:

"El Estatuto municipal vigente y los reglamentos dictados para su aplicación, al declarar de la exclusiva competencia del Ayuntamiento la aprobación de cualquier obra de saneamiento, urbanización o mejora a practicar dentro del casco de la población, aun la de aquellas obras propuestas y a costear por otras entidades, Empresas o particulares, tratan de subordinarlas y armonizarlas a un plan general de reforma interior; y, a dicho efecto, obligan a los Municipios, aun a los de mediana importancia, al estudio y aprobación perentorios de dicho plan general, prescribiendo, además, una revisión del mismo, si la municipalidad no tuviere uno adoptado de antiguo.

Tiéndese con ello a evitar la anarquía de reformas parciales e independientes y la puesta en práctica de ideas o planes caducos.

El plan general de reforma interior que Barcelona adoptó y no ha puesto en práctica más que en la apertura de la desgraciada Vía Layetana, aun no completamente urbanizada, cuenta medio siglo de edad y, si bien es verdad que los errores observados en este ensayo (que, por lo previstos, a nadie debieran sorprender) motivó en el año 1918 una revisión de aquel plan, no es menos cierto que esta revisión fué parcial y aplicada casi exclusivamente a la gran vía transversal, denominada C.

Por necesidad, pues, aunque no fuese por el precepto legal, antes de emprender una nueva obra de reforma interior debiera completarse la revisión del plan aprobado, a base de adaptar el núcleo urbano primitivo a las necesidades presentes y futuras de la ciudad; necesidades que, en ciudades de abolengo y pujanza como nuestra querida Barcelona, no son ni podrán ser nunca exclusivas del orden de la circulación y del frenesí, sino que, más refinadas, exigen una completa armonía entre aquella intensa circulación y la posibilidad de una tranquila y completa contemplación de cuantos testimonios nos restan del antiguo arte y esplendor ciudadano.

Pero la promulgación del real decreto de 15 de marzo de 1927, por virtud del cual la Junta mixta de urbanización y acuartelamiento ha de dejar en plazo no lejano libres y a disposición del Ayuntamiento los edificios militares de Atarazanas y otros que en el real decreto se menciona, y el Hospital militar, junto con la más inmediata toma de posesión por parte de aquél de lo que todavía es hoy Hospital de la Santa Cruz, plantean al Ayuntamiento una serie de urbanizaciones que, si bien pueden y deben efectuarse aisladamente, no pueden concebirse, por lo menos algunas, sino relacionándolas estrechamente con la reforma general del interior de la ciudad.

Ello hace inaplazable la revisión del plan general de que se ha hecho mención; revisión que es imprescindible si se quiere que la ordenación de la Barcelona antigua se haga armónicamente y con unidad de criterio.

Por todo lo expuesto, el suscrito teniente de alcalde, estimando que esta revisión debe rodearse de las mayores garantías de acierto, desea solicitar el asesoramiento de los entendidos en materias de urbanización o simple embellecimiento, y, al efecto, propone que se acuerde:

Que, de conformidad con las bases que a continuación se detalla, se convoque el siguiente concurso de ideas para la reforma del casco antiguo de Barcelona:

Base primera. Todos los vecinos de Barcelona, que acrediten experiencia y saber en materias de urbanización y ornato público podrán presentar sus ideas sobre la reforma del casco antiguo de la ciudad.

Base segunda. Los estudios que los concursantes presenten deberán estar hechos precisamente sobre el actual plano de reforma, mejorando ésta en lo que cada cual juzgue conveniente, sea con la adición de nuevas soluciones, sea modificando las que en dicho plan constan.

Base tercera. A los efectos de la base anterior, el Ayuntamiento proporcionará a quien lo solicite una copia de dicho plano de reforma en la disposición hoy vigente. Estas copias, a escala de 1 por 2,000, las entregará selladas y numeradas la oficina del plano de Barcelona (piso tercero de la Casa Consistorial) mediante abono de 50 pesetas.

Base cuarta. Los concursantes presentarán esta misma copia sellada y numerada, sobre la cual habrán dibujado precisamente en tinta roja (sin otras tintas ni colores) aquellas alineaciones de vías, plazas, cruces, espacios libres, etc., que crean convenientes para la mejora del proyecto de reforma. Acompañará dicha copia o plano una breve Memoria explicativa de las ideas aportadas. Estas Memorias no podrán ocupar más de seis caras de papel de barba escritas a máquina. Aparte el plano y Memoria ya mencionados y de una planta de detalles a escala de 1 por 500 de l urbanización de alguno de los puntos más singulares, como Atarazanas, plaza Antonio López, Virreyna, San Pablo, Santa María, etc., etc., no se admitirán perspectivas, escritos ni dibujo alguno; y el concursante que, quebrantando este precepto, los presentare, quedará automáticamente descalificado.

Base quinta. El plazo para la admisión de trabajos será de 45 días hábiles, contados a partir del día en que se haya publicado la convocatoria oficial. Los estudios se presentarán en pliego cerrado, debidamente firmados, junto con una tarjeta del concursante, en la cual constará su domicilio, profesión y somera justificación de su experiencia en estos trabajos. La entrega se efectuará en el Negociado municipal de Urbanización y Reforma de la sección de Fomento, contra entrega al concursante del oportuno recibo.

Base sexta. El examen de los trabajos presentados los hará un Jurado que se nombrará oportunamente entre vocales de la Comisión de Obras públicas y técnicos municipales. Estará presidido por el alcalde o por el teniente de alcalde delegado de Obras públicas.

Base séptima. El Jurado empezará por separar aquellos estudios francamente inaceptables, por estar hechos por personas sin experiencia, de una manera imprecisa, fantástica, insuficiente, etc.

Todo estudio que contenga algo interesante será clasificado como aceptable y, por este hecho, su autor obtendrá una indemnización de 500 pesetas. Entre los estudios aceptables, el Jurado podrá escoger hasta diez, que calificará de premiados, entre cuyos autores será distribuida, a libre juicio del Jurado, la cantidad de 30,000 pesetas, que se acumulará a la indemnización antes mencionada.

Base octava. Todos los trabajos aceptables y premiados quedarán de propiedad del Ayuntamiento, quien los utilizará para el definitivo estudio del plano de reforma, que se hará por los servicios técnicos municipales. Los trabajos no aceptados serán devueltos a sus autores, si éstos los retiran en el plazo de un mes después del fallo."

### Notas de precio

Durante el plazo de ocho días se admitirán en el Negociado de Obras públicas de la sección municipal de Ensanche las oportunas notas de precio para la confección y suministro de cuatro trajes con dos pantalones y una gorra cada uno para los peones camineros dependientes de las agrupaciones tercera y cuarta, con arreglo al modelo que en la actualidad usa dicho personal, e igual a la muestra que se acepte por la Comisión.

# Pro-monumento Garreta

Suma anterior, 10,143'90 pesetas.

Delegación de Barcelona. — Ricardo Sala, 2; Salvador Parramont, 1; Alfredo Romeu, 1; J. Grant Sala, 5; Pedro Rahola, 15.

Orfeó Llevant. — José Marimón, Francisco Agut y José Jordá, 6; Manuel Barenys y Clemente Escudero, 2; Ramón Capera y José Costa, 2; Juan Portas y Francisco [illegible], 2; José Baduell y Francisco Rodrigo, 2; Antonio Ros y Francisco Sala, 2; Juan Freixas y José Soler, 2; Antonio Samper y José Torrelles, 2; Arturo Escudero y Tomás Llorens, 2; Marcelino Verdú y Buenaventura Espriu, 2; Juan Ros y Celia Ros, 2; Miguel Gallardo y Francisco Durán, 2; Melchor Llorens y José Eugenio, 2; Vicenta Pérez y Vicenta Botella, 2; Rafael Selma y Francisco Zapata, 2; José Montes y Jaime Aragonés, 2; José Serra y Francisco Bernal, 4; Jaime Ros y Juan Capera, 2; José Subirats y Enrique Miralles, 2; José Herrera y Francisco Fabregat, 2; José y Antonio Devesa, 2; José Subirats y Enrique Miralles, 2; Antonio Albertos, 1.—Total, 10,216'90 pesetas.

Para donativos en la Comissió Manument Garreta (Delegación de Barcelona), calle del Pino, 11, principal, secretaría del Foment de la Sardana, todos los días laborables de siete a nueve de la noche.

# Los exploradores de España

Para recibir a sus compañeros de la tropa de Mahón, que llegarán en el correo de dicha isla, mañana, a las siete de la mañana, los grupos de exploradores que forman la tropa de Barcelona, se reunirán, equipados para salir al campo, a las seis media, en la plaza del Duque de Medinaceli.

Los exploradores de la tropa de Mahón estarán en Barcelona hasta el domingo.

Mañana convivirán con sus compañeros de Barcelona en su campamento de la Fuente de la Mina; el sábado, por la mañana, visitarán las autoridades, museos y monumentos, y por la tarde el Tibidabo. El domingo visitarán los terrenos de la Exposición, y a las seis embarcarán para Mahón.

::- DELICIOSO REFRESCANTE Y DIGESTIVO -::
Sal de Agraz del Doctor Jimeno -Granular efervescente. Evita y cura las malas digestiones, calores intestinales y ataques de bilis y mareos. Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá - Plaza Real, 6

# El juicio oral por supuestas estafas al Banco de Barcelona

### ULTIMA SESION

Poco después de las diez y media de la mañana de ayer se reanudó la vista del juicio oral contra los señores Lletget y Bosch.

Asiste numeroso público.

Abierta la sesión, se dió lectura a las conclusiones modificadas del acusador privado, señor Rahola, en las que se concretan los cargos, aunque pide la misma pena respecto al procesado Augusto Lletget, considerando al Bosch cómplice.

El fiscal, don Ezequiel Cuevas, eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

Las defensas hacen lo propio.

Durante unos minutos van entrando en la sala varios abogados y fiscales, que toman asiento en el lugar correspondiente.

## Los informes

### EL FISCAL

El fiscal, señor Cuevas, empezó su informe diciendo que sólo había dispuesto de cuarenta y ocho horas para estudiar el voluminoso sumario.

Añadió después que estaba convencido de la culpabilidad de los que se sientan en el banquillo, y que intentaría demostrar la existencia del dolo y del perjuicio, características de la estafa.

Luego manifestó que el Lletget constituyó una Sociedad con Alfredo Bosch en 1919, siendo ya empleado del Banco de Barcelona.

Expuso cómo al constituirse la Sociedad colectiva Lletget y Bosch contaba la misma con un capital de 75,000 pesetas, y a los tres años o menos tenían ya trescientas mil.

Estudia a continuación la prueba testifical. De ella deduce la extraordinaria inteligencia del asociado Lletget y la confianza que, por esta misma circunstancia, tenían en él todos los del Banco.

Afirmó que al llegar el momento oportuno Lletget consiguió un contrato en el que se dobló la prima, perjudicándose el Banco de Barcelona, puesto que abonó dos veces el 10 por 100 de comisión estipulada.

En esta operación ganó la casa Lletget y Bosch 75,000 pesetas.

Analiza luego la prueba documental para evidenciar la culpabilidad de los procesados.

Cita varios folios del sumario, de los que —dijo—nace un poco de luz que lleva el convencimiento a la inteligencia.

Acto seguido manifiesta que no puede estar conforme con la calificación de cómplice con que el acusador privado pretende castigar al Bosch. Expresa las razones jurídicas en que funda su criterio.

Opina que son ambos procesados autores por estar también el Bosch enterado de los hechos y actos que cometía, en perjuicio del Banco, el otro procesado, Augusto Lletget, y se lucraba con el producto de los fraudes.

El fiscal señor Cuevas terminó su informe pidiendo perdón por su palabra monótona, recordando al respecto que Echegaray dijo que también son monótonos los latidos del corazón y nos dan la vida. Ruega por que siga monótonamente haciéndose justicia.

### EL ACUSADOR PRIVADO

El señor Rahola empezó su informe diciendo que quería apartar del acto del juicio todo lo que se ha hablado del asunto, puesto que nada tiene que ver con él.

Añadió que una personalidad financiera dijo del Banco de Barcelona que era inquebrable, pero lo era — añadió el acusador— en la época de los depósitos, cuando casi podría decirse que era una Caja de ahorros de los pequeños comerciantes de Barcelona, no en lo de desquiciamiento económico originado por la guerra.

Al convertirse en comercial el referido Banco, tuvo lugar un período de lucha, de negocio, de ampliación, hasta que llegó el momento de la suspensión de pagos.

El señor Rahola dijo que él no representaba al Banco de Barcelona, sino a las víctimas de su desastre administrativo, entre las cuales se cuenta.

Con referencia a los hechos sumariales, dijo que colocaron al frente de la sección extranjera al procesado señor Lletget por considerársele uno de los linces en la finanza que en aquella época de competencia y audacia mercantil se requería.

Dijo que se tenía ilimitada confianza en el señor Lletget, el cual tan sólo con cinco de los clientes que aportó al Banco, le hubo de ocasionar con sus operaciones desgraciadas más de ochenta millones de quebranto.

Toda esta pésima administración, según el criterio del señor Rahola, trajo consigo la suspensión de pagos del Banco, cuyo verdadero estado financiero desconocían los consejeros, como lo demuestra el hecho de que unos días antes de tal suspensión, avalaron personalmente unas letras por valor de 10.000,000 de pesetas, que luego tuvieron que abonar de su peculio particular.

Con gran extensión se ocupó de lo ocurrido con la gestión del seguro sobre las mercancías que en Rumania poseía el griego Moundjouglor, para responder del crédito concedido por el Banco, afirmando que el señor Lletget, que pudo y debió gestionar directamente tal seguro en nombre de la Sociedad Lletget y Bosch, de la que era gerente, obtuvo un beneficio de pesetas 104,000, constituyendo esto, a juicio del letrado, el delito comprendido en el artículo 548, número primero del Código penal, del que es autor el señor Lletget y cómplice el señor Bosch, por aprovecharse el primero de su condición de apoderado del Banco, y no tener el segundo la responsabilidad de tal cargo.

Luego habló el acusador de las gestiones que realizó el señor Lletget para conseguir de la casa Thotom, de Amberes, un aumento de diez por ciento en la prima para conseguir mayores beneficios a la Sociedad Lletget y Bosch, en perjuicio del Banco.

Finalmente, el señor Rahola rogó al tribunal dictara sentencia de acuerdo con sus conclusiones.

En vista de lo avanzado de la hora (era la una y media de la tarde) se suspendió la sesión hasta las cuatro.

## Por la tarde

### INFORME DEL SEÑOR ABRIL OCHOA

El señor Abril Ochoa comenzó su informe dedicando un cariñoso recuerdo a la memoria del señor González Vilart, que debía defender al procesado señor Lletget.

Seguidamente hubo de referirse a una Memoria del señor Galo Ponte, cuando era fiscal del Tribunal Supremo, de la que leyó algunos párrafos referentes a las Sociedades anónimas, de las que dice que en caso de quiebra acostumbran a cargar las responsabilidades sobre un solo miembro de los del Consejo de administración.

Dirigiéndose al fiscal en forma vehemente, le dice que al formular su calificación no debía olvidar esta Memoria.

Opinó que debían sentarse en el banquillo los consejeros del Banco de Barcelona y no Lletget, que ha tenido que vender todo lo que poseía y dedicarse a corredor de seguros.

Recordó el caso del Banco de la Unión Minera de Bilbao, en que ingresaron en la cárcel los consejeros. Refiriéndose al señor Rahola, dijo que no tenía personalidad para representar al Banco, puesto que éste no fué nunca perjudicado, sino que, en todo caso, lo hubiera sido el señor Moundjouglor.

Leyó, para demostrar que el repetido señor Moundjouglor tenía relaciones con el Banco con anterioridad de haber ingresado en el mismo el señor Lletget, unas cartas del apoderado señor Dalmases, que hacen referencia a diversas operaciones mercantiles.

En una de estas cartas, firmada por don Francisco de Dalmases, administrador de la Sucursal número 1, se dice que se encargan determinados servicios a la casa Lletget y Bosch.

Luego leyó también una carta del señor Moundjouglor al Banco de Barcelona, en la que se proponía a éste la operación de pesetas 6.100,000, deduciendo de la nota marginal estampada por el señor Martínez, que las 500,000 pesetas que se le concedieron no fué como crédito, sino mejor en calidad de adelanto, tal como pedía en aquella carta.

Hizo notar que a pesa de estar prohibida por el reglamento del Banco la concesión de créditos por valor superior al 75, por 100 de las mercancías, el administrador de la Sucursal número 1, señor Dalmases, firmó la póliza con el griego señor Mondjouglor por la totalidad del valor.

Seguidamente el señor Abril Ochoa dió lectura de una declaración jurada que prestó el referido señor Moundjouglor ante el cónsul de Rumania en esta ciudad, en la que se hace constar que desde 1917 estaba en relaciones comerciales con el Banco de Barcelona, que és te concedió un crédito de seis millones y medio de pesetas y firmó una póliza de seguro de 37.000,000.

Refiriéndose a la situación legal del señor Lletget, expuso su opinión de que los tribunales franceses e ingleses declararían calumniosa la querella.

El presidente, señor Amat, interrumpió al defensor, diciendo:

—No hay más justicia que en España.

El señor Abril Ochoa prosiguió ocupándose de la negociación del seguro.

Refiriéndose a la Sociedad Lletget y Bosch, dijo que estaba formada además por un tercer socio, al que, según la doctrina de los querellantes, alcanza la responsabilidad.

Terminó su brillante informe el señor Abril Ochoa, recordando un aforismo latino, en el que se recomienda que en caso de duda se interprete la ley penal en sentido favorable para el reo.

### INFORME DEL SEÑOR DUALDE.

El ilustre catedrático de esta Facultad de Derecho don Joaquín Dualde inició su oración forense afirmando que en el juicio oral estaba ya dicho todo, y él venía a servir las sobras en el selecto banquete espiritual ofrecido por el defensor, fiscal y acusador privado, señor Rahola.

En brillantes párrafos se refiere al Banco de Barcelona, manifestando que la querella contra los señores Lletget y Bosch es ya la última obra que corona las tragedias originadas por aquél.

Dijo que durante largo tiempo la ciudad de Barcelona, España entera, ha tenido fija su atención en esta causa. Ahora — añadió — vivimos del pasado, puesto que el sumario ha perdido ya todo su interés con la liquidación del Banco de Barcelona.

—Este sistema de retirar el pasado — añadió el señor Dualde — fué una estrategia llevada a cabo con intención maliciosa.

Es de esta clase y no de otra la intención de los querellantes, puesto que con el proceso, al que se dió aires y amplitudes sensacionales, se pretendía distraer la atención de los acreedores, desviando hacia el señor Lletget una responsabilidad que no le corresponde.

Por la mañana — siguió diciendo el defensor — la acusación privada ha hecho la apología del Banco inquebrable de ahorro y pequeños depósitos, e indirectamente defendió la inconsciencia e ineptitud de los dirigentes y altos empleados del Banco de Barcelona. Del sumario resulta una negligencia tan incomprensible en personas que desempeñaban cargos importantes que al engañárseles tan fácilmente hace suponer que

el Banco de Barcelona era la "catedral de la imbecilidad".

Desde el primer momento se ha presentado a los señores Lletget y Bosch como los responsables del desastre, siendo así que el primero abandonó el Banco cinco meses antes de la suspensión de pagos, lo que le deja en la duda de si precisamente fracasó el Banco al marchar el señor Lletget.

Prosiguiendo el señor Dualde su informe aseguró que lo más trascendental no fué el fracaso económico, sino lo que posteriormente se hizo.

Según el señor Dualde, en 24 de diciembre de 1920 se declaró el Banco en suspensión de pagos y al presentar el balance se declaró un superávit de 29.000.000 de pesetas.

En 12 de enero de 1921 se formuló un nuevo balance, en el que aparecían 36 millones más en el activo que los primitivamente afirmados.

Deduce de estas circunstancias el desorden del Banco y hace resaltar la circunstancia de que los mismos señores que en unos días encontraban 36.000.000 de pesetas se permitían criticar el sistema de contabilidad del señor Lletget.

Afirmó que 26.000.000 de pesetas que constaban en cuenta corriente de efectos fueron transformados, mdeiante unos dictámenes jurídicos, en depósito de mercancías, perjudicándose a los acreedores al abonar íntegramente aquellas cantidades mientras a éstos sólo se les pagaba un tanto por ciento.

El Banco de Barcelona, además — añadió —, libró cheques en descubierto contra Bancos extranjeros.

Uno de los tenedores amenazó con exigir responsabilidades criminales y los consejeros, ante el temor de tener que pagar y cumplir una pena, abonaron el cheque, escudados en una mera amigable composición.

A este pago y por el mismo motivo se sucedieron otros hasta un valor de 10.000.000 de pesetas.

Recordó que el capital del Banco era tan sólo de 25.000.000 de pesetas.

Dijo que tendría que sentarse en el banquillo el señor Almirall, pero que a los querellantes no les interesaba ya aquel señor, que forma parte de la Sociedad de irresponsables a que se ha referido.

Glosó el concepto jurídico de la justicia distributiva haciendo notar que mientras unos señores disponían ilegalmente de 36.000.000 de pesetas y "rodaban en cómodos automóviles" por la ciudad, otros por 300.000 pesetas tenían que sentarse en el banquillo.

A la opinión pública — continuó el señor Dualde — le señalaban a Lletget, la distraían y sugestionaban con la querella instada contra el mismo.

Rebatiendo los argumentos de la acusación, dijo que ésta afirma que el señor Lletget era el amo, la inteligencia, el árbitro del Banco, pero que así lo afirmaban los testigos inconscientes, los jefes ineptos a que ya se ha referido y que ante la Sala causaron tan desoladora impresión.

Con la facilidad de palabra que caracteriza al señor Dualde expuso éste su opinión de que el señor Lletget podía ganar millones de pesetas en un solo día mediante simples operaciones con moneda extranjera, de cuya compra y venta estaba encargado, sin que lo hiciera, a pesar de su impunidad, lo que prueba su honradez.

A continuación el señor Dualde hizo un detenido estudio de los delitos de estafa, cuya comisión se atribuye al señor Lletget.

Hablando del crédito del señor Mondjouglon dijo que los hálitos del helénico sujeto han venido a turbar la severidad lógica de los procesamientos creando nebulosas que no quiere destruir, puesto que nada tienen que ver con el hecho de autos.

Manifestó que el Banco de Barcelona es un estafado singular que liquida los créditos discutidos y los paga sin esperar siquiera la resolución de la causa.

La operación del seguro fué lícita, puesto que no se dedicaba el Banco al corretaje, protestando con fina ironía de que se quisiera convertir a una entidad tan importante como el Banco de Barcelona en corredor de seguros.

Citó los artículos que hacen referencia a los factores para afirmar su tesis de que no constituye delito el hecho de haber cobrado legítimamente unas primas de seguro.

Nuevamente la ilación del discurso trajo al señor Dualde a la afirmación de que los empleados y consejeros del Banco, no siendo tontos, inconscientes, desorientados e imbéciles, deberían sentarse en el banquillo, y, por el contrario, sientan en él a Lletget.

Dijo que el que éste tratara con tontos no quiere decir que sea un criminal.

Analizando la doctrina del acusador privado, dijo que la sentencia del Tribunal Supremo citada por éste y que a su decir venía al caso de autos "como anillo al dedo", se refería al caso quinto del artículo 548 del Código penal y no al primero, en que considera incurso al procesado, por lo que no comprende el significado de la frase como anillo al dedo. Y nada más — añadió — sobre este punto.

Con mucha dosis de sentido común y jurídico rebatió el señor Dualde los argumentos del acusador privado respecto a lo excesivo de las primas de seguro.

Después de unos elocuentes párrafos terminó su notable defensa don Joaquín Dualde pidiendo una sentencia absolutoria.

El discurso de este defensor fué interrumpido varias veces por el público con risas y muestras de asentimiento.

Terminado el acto — a las siete y media de la tarde — quedó el juicio concluso para sentencia.

# El conflicto de la industria textil

### Anunciando una nota

A medio día de ayer, al recibir el gobernador a los periodistas, dijo que por la noche se daría una nota, con arreglo a las instrucciones del Gobierno, para la terminación del actual conflicto, ya que no quedó resuelto por unanimidad con la circular anterior del sábado último.

Interrogado el señor Milans del Bosch, manifestó que, en general, habían entrado más obreros al trabajo, pero que en algunas fábricas entraron menos que el martes último.

### El texto de la nota

Por la noche, de acuerdo con lo manifestado por el gobernador, se nos facilitó la siguiente nota:

**"DELEGACION REGIONAL DEL TRABAJO EN CATALUÑA**

EDICTO

Cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, debidamente autorizado al efecto por la superioridad, la delegación del Trabajo hace público:

1.° Se crea con carácter circunstancial el Comité paritario de la industria textil (preparación, hilados, tejidos, estampados, blanqueo, tintes y acabados).

2.° Dicho Comité tendrá su jurisdicción en toda la zona de trabajo de tal industria denominada Llano de Barcelona.

3.° Las Asociaciones patronales y obreras afectadas por dicho Comité remitirán por todo el día 25 del actual las listas de sus asociados y la indicación del número de obreros que sus asociados coupen.

4.° Asimismo indicarán, dentro del propio plazo, las secciones, grupos o especialidades profesionales en que se pueda considerar dividida la actividad industrial de dicho Comité.

5.° Mientras por el Comité paritario circunstancial no se determinen definitivamente las condiciones de trabajo de la industria textil se considerará igualmente aceptable el régimen de las ocho horas diarias, excepto los domingos, que el de conceder asueto los días de fiesta intersemanales y efectuar la semana inglesa, siempre que recaiga acuerdo general por lo menos entre el contingente de obreros completo de cada fábrica y el patrono y se rindan dos mil quinientas cuatro horas de trabajo anual, o sea ocho horas diarias como reguladoras del jornal, debiendo pagarse las extraordinarias al tipo usual de ellas (real orden de 15 de enero de 1920).

En las fábricas que se vague los días de fiesta intersemanales se podrá, por mutuo acuerdo, recuperar o no las horas que representen aquellas fiestas, y en este último caso, o sea en el de no recuperarse, los obreros no percibirán ningún jornal por esos días, considerándolos como domingo.

El tiempo que el obrero precise para preparar los útiles personales de trabajo no debe contar en la jornada, pero sí el que inviertan en preparar las máquinas de las fábricas.

6.° El plazo de régimen provisional tendrá la duración necesaria en espera de la solución que dicte el Comité paritario circunstancial, que deberá ser clara y fundarse en el mantenimiento de los jornales, incremento del rendimiento y la libertad patronal para tener los obreros que únicamente precisen y éstos aptos y no perturbadores.

7.° Será competencia del Comité circunstancial la reglamentación y remuneración del trabajo en todas sus formas y condiciones, así como todas las cuestiones que puedan derivarse del régimen de recuperación.

8.° La delegación regional del Trabajo hará públicas en el momento oportuno, y dentro de la mayor brevedad, las instrucciones para designar los representantes patronales y obreros y la regulación interior para el normal funcionamiento del Comité.

Barcelona 22 de junio de 1927. — El delegado regional, **Joaquín M.. Peres Casañas.**"

### Lo que dice el señor Milans del Bosch

Entregada la nota que antecede, el gobernador dijo que se hará imprimir, colocándose un ejemplar de la misma en las puertas de las fábricas afectadas por el asunto.

# NOTAS MILITARES

El capitán general, don Emilio Barrera, se propone ir el lunes próximo a Cardona.

El día 28 irá a Berga y el siguiente a Figols.

— Se ha remitido al ministerio de la Guerra, para su aprobación, la cuenta de caja de 1924-25 del regimiento infantería de Vergara.

— Se ha concedido el traslado de residencia desde Cartagena a esta capital al comandante de infantería don Joaquín Vega Molina.

— Ha regresado de Madrid el capitán de infantería don Conrado Alvarez Holguín.

— Ha salido para Tarragona en comisión del servicio el capitán médico don Esteban Palencia.

— Terminada su comisión del servicio ha regresado a esta plaza el capitán de caballería don Luis Indart.

— Se han remitido al ministerio de la Guerra, para su aprobación, las cuentas de material, raciones, vestuario y almacén correspondientes al primer cuatrimestre del presente año de los batallones de montaña de Barcelona y Reus y regimiento cazadores de Treviño.

— Por el Gobierno militar (sección tercera) se interesa la presentación del sargento retirado Carlos Blanco Badrinas y soldado que fué en Cuba Pedro Pla Casanova.

— Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Santa Coloma de Farnés al capitán de la guardia civil don Alfonso Vargas Trullá.

— En esta Capitanía general se ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de la Guerra:

«Si en esa región existe algún recluta de los incorporados en marzo último perteneciente a cuerpos de Africa y que quedaron agregados a otros de esa región y no hayan prestado juramento de fidelidad a la bandera, deben efectuarlo.»

## El novelista que fué guapo

# Alvaro Retana, en su segunda juventud, reniega de su pasado

### Y piensa hacerse agente contra la pornografía

Hemos arqueado las cejas en un gesto de asombro; después contemplamos frente al amplio ventanal, que es una esclusa abierta a la luminosidad del día, al popular novelista, que, embutido en un elegantísimo albornoz de seda, nos espía, atónito, los gestos.

—Hágame el favor — le dijimos—; póngase así, de perfil; levante un poquito la cabeza, entorne los ojos; así, así. ¡Muy bien!

Retana, como un niño jovial, preguntó:

—¿Es que me va usted a retratar?

No pretendemos retratar a Alvaro Retana. Es curiosidad, simple curiosidad. El saladísimo autor de "Los extravíos de Tony" goza fama de ser el novelista más guapo del mundo. El y sus admiradores de "ambos sexos" lo han repetido y sus lectores así lo hemos creído. Por eso, al contemplarle por vez primera, hemos sufrido una gran decepción... (Paréntesis obligado: al cronista le gustan rubias y morenas, gordas y flacas, tobilleras y otoñales.) Hemos sufrido una gran decepción, repetimos. Alvaro Retana es.. sencillamente feo. Y casi viejo. Por mejor decir, Alvaro Retana es un "jamón curado", pero sin la sabrosidad de esos fabulosos perniles que cuelgan para admiración de las gentes.

—¿Qué? — preguntó Retana después de mi examen visual.

—Pues, hijo, que está usted dando el cambio. Usted tiene de hermoso lo que Carballo de conquistador.

—¡Claro, hombre! Si yo no he sido nunca guapo. No estoy del todo mal; aun puedo presumir junto a Bergamín y Juncy; pero guapo, lo que se dice guapo...

—No lo es ciertamente. Entonces, ¿por qué se llama usted el novelista más guapo del mundo?

—Es un reclamo, amigo mío. La vida es un anuncio luminoso y ¡ay de aquel que no sea siquiera una modesta bombilla! Esto de mi hipotética belleza es una propaganda que me he hecho con gran éxito. Mi vida es una "réclame" estrepitosa.

—¿Toda?

—Toda en absoluto. Gozo fama de ser un libertino, un hombre de costumbres relajadas. Y no es verdad. Soy un hombre puro, un "cuáquero" con cierto ribete mundano.

—Pero sus novelas...

—Sí, sí. Mis novelas parecen reflejos de mi vida. Muchas lo son, en verdad... La mayoría, no. Yo amo la vida como puede amarla el hombre más perfecto y gozo de ella en toda su plenitud... pero...

—No siga usted. Comprendido. Entonces, ¿por qué ha fomentado esa aureola equívoca que le rodea?

—Por pura necesidad. En mi primera juventud anhelaba el triunfo, la popularidad. En este país para conseguir dinero y laureles hay que hacerse ladrón o estrafalario. Yo opté por lo segundo. Tuve la valentía de renunciar a mi reputación para que las gentes viniesen a buscar mis novelas y ciñera en mi frente las rosas de la popularidad. Muchos para llegar a ella sacrifican su vida entera; yo sacrifiqué mi juventud y mi buena reputación.

—¿Y ahora?

—Ahora soy el que siempre he sido en mi fuero interno: un hombre casto y metódico. Tengo nombre y el público lee mis novelas sin buscar al escritor pornográfico... Créame, daría mi vida por olvidar toda mi obra... Reniego de ella.

—¿A qué obedece ese cambio?

—A que ya estoy asqueado de la frivolidad. A Barcelona debo esta transformación. Una noche, paseando por el rompeolas, me quedé maravillado frente a la decoración del puerto. Las luces de los barcos, aquella soledad sonora que me rodeaba, el conjunto maravilloso de la industriosa ciudad que dormía; el encanto de esta Barcelona que es orgullo de España; todo, en fin, puso en mi alma la reflexión y en mis ojos una lágrima. Sentí en mí un nuevo artista y lloré por mi primera juventud perdida en el culto de la frivolidad y me hice el propósito de cambiar radicalmente de literatura.

—¿De verdad?

—Puede asegurarlo. Quiero hacer olvidar al público mis locuras escritas a los veinte años y dar a los treinta y uno obra serena y lírica que tenga por escenario a Barcelona. A una Barcelona verdad, bella, noble, industriosa, pero sin barrio chino... Estoy asqueado de convivir en el mismo casillero de Insúa, Belda, Hoyos y Vincent...

—¿Y qué piensa hacer con sus obras?

—Negarlas. Yo agradecería al fiscal que hiciese un auto de fe con todo lo que he publicado hasta ahora. Yo me presto gustoso a darle noticias que pudieran serle útiles para acabar con mi pasada literatura.

—¿Qué piensa hacer después?

—Escribir honradamente y perseguir la pornografía. Es un grave daño para la sociedad esa literatura que embrutece. ¡Yo estoy arrepentido!

Alvaro Retana habla sinceramente. En sus labios vimos el temblor de la verdad emocionada y en sus ojos el firmísimo propósito de enmienda. Y le creemos. Retana ha saboreado el triunfo y las hieles de la popularidad. Su nombre fué cartel de escándalo y su firma promesa de un fruto ácido grato a los paladares de esos pobres guiñapos de medula desvencijada. Retana ha hecho mucho daño, es verdad; pero Retana puede hacer mucho bien. Es un escritor de fino y sano humorismo y posee un sentimentalismo exquisito, depurado en todos los dolores. Encauzado en nuevas normas, emancipado como está de las garras hediondas de los editores sin conciencia, Retana puede ofrecer una obra serena, limpia y tonificante, porque Retana es un escritor de fina sensibilidad y de claros horizontes... Pero feo, sencillamente feo. La verdad ante todo.

GREGORIO SAUGAR

## Dos sujetos intentaron robar y atropellar a una joven

A las cuatro de la madrugada de ayer, en la carretera de Casa Antúnez, dos individuos llamados Fermín Velada Pujol, de 27 años, soltero, y Arturo Vila Fernández, de 29 años, también soltero, salieron al paso de Flora Torres Martínez, de 20 años, soltera, intentando abusar de ella y robarle el dinero que llevaba.

La muchacha se defendió de la violencia de los citados sujetos, resultando con una herida incisa cortante en el dedo índice de la mano derecha, que le causó el Velada con una navaja que esgrimía.

A los gritos de auxilio de Flora Torres acudió el sereno de una fábrica de bencina, Marcos Manzanares, el que, con una pareja de la guardia civil que también se personó en el lugar del suceso, detuvieron a los individuos de referencia, poniéndoles a disposición del Juzgado correspondiente.

Dicha muchacha fué auxiliada en el Dispensario de Casa Antúnez.

## Toma de posesión del decano de Medicina, doctor Oliver

Ayer mañana tomó posesión del Decanato de la Facultad de Medicina el nuevo decano, doctor don Eusebio Oliver.

El acto se celebró en la sala de juntas y fué presidido por el rector, doctor don Eusebio Díaz, y el vicerector, don Enrique Soler, habiendo asistido todos los catedráticos de la Facultad y profesores auxiliares.

Después de serle impuestas por el rector las insignias del nuevo cargo, el doctor Oliver pronunció un breve discurso de gracias.

El rector, don Eusebio Díaz, contestó al discurso del doctor Oliver, haciendo grandes elogios del nuevo decano y relató algunos de los muchos méritos que le adornan.

Terminada la ceremonia todos los catedráticos pasaron a felicitar al doctor Oliver.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Una circular.**

Por el gobernador civil ha sido publicada la siguiente circular:

"Siendo frecuentes las denuncias que se reciben en este Centro acerca de las malas condiciones que reúnen ciertas viviendas y establecimientos públicos y de las transgresiones que se cometen contra la higiene en establos y criaderos de animales instalados en esta capital, llamo la atención de los subdelegados de Sanidad y muy especialmente de los de Medicina y Veterinaria para que vigilen la manera de cumplir en sus respectivos distritos las disposiciones sanitarias vigentes, girando frecuentes visitas de inspección y dándome cuenta de las deficiencias observadas para hacerlas subsanar inmediatamente, imponiendo, si fuere preciso, a los interesados la correspondiente sanción."

**Los empresarios de espectáculos.**

Una Comisión de la Asociación de Empresarios de Cataluña formada por los presidentes de la entidad y de la sección de cines, don José Canals y don José Vidal Gomis, y del gerente, señor Pinilla, h avisitado al gobernador llamándole la atención sobre los inconvenientes que ofrece la práctica de la desinsectación y su coste excesivo, por lo que estiman que debe limitarse a casos precisos; habiéndoles contestado el gobernador que expongan documentadamente su reclamación para adoptar el acuerdo procedente.

Con este motivo la Asociación llama a su vez la atención de sus componentes, por

medio de la Prensa, para que acudan a su domicilio social, Ronda de San Pedro, 20, 1.°, con las delegaciones pertinentes, a fin de formalizar la oportuna instancia colectiva y legalizar su situación durante el mes actual.

Los comisionados expusieron también al gobernador, como lo habían hecho a la Jefatura de policía, la conveniencia de dar un margen de tolerancia para terminar los espectáculos la noche de las verbenas, siendo complacidos.

# GACETILLA

Nos ha visitado el dueño del meublé instalado en los bajos de la casa número 14 de la calle de Robador, manifestándonos no ser exactas las afirmaciones de algunos vecinos de dicha calle, de las que nos hicimos eco en nuestros números de los días 15 y 22 del corriente, pues la casa reune todas las condiciones higiénicas, habiendo invertido en su arreglo 15.000 pesetas.

Nos dice también nuestro visitante que la oposición que se hace a su meublé obedece únicamente a competencias de negocio, sin base ni fundamento alguno.


## PARA VERBENAS

Castillos de fuego, desde 35 pesetas. — Inmenso surtido en fuegos inofensivos para niños. — Globos de papel. — Guirnaldas y faroles para iluminaciones

«La Pirotécnica Española» Suc. de L. Matas

CALLE DE CORTES, 252

(Entre Magoria y Arenas). — Tel. 692 H.


En el expreso de hoy marcha con destino a Francia, donde permanecerá unos dos meses, don Alberto I. Gache, cónsul general que ha sido de la República Argentina en esta ciudad por espacio de veinticinco años, y que recientemente fué ascendido a consejero comercial en la Embajada en Madrid.

= 15 cénts. cuestan los nuevos botecitos par tres tazas de café La Garza. En colmados.

En el despacho del presidente de la Diputación se ha celebrado una reunión de presidentes de las Diputaciones de toda España, que aun se encuentran en esta ciudad, para precisar algunos de los acuerdos tomados en la última Asamblea de Diputaciones y en especial asuntos relacionados con el cobro de las contribuciones.

= Fca. Coches, Sillones y Muletas para inválidos. S. Pablo, 70. CRUZ BLANCA.

Esta noche la Agrupación Deportiva Telefónica, filial de la Asociación general de empleados y obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España, celebrará una espléndida verbena al aire libre en la calle de Ciervo, 25.

COQ D'OR CLARAMUNT
Bebida deliciosa :: Gran estimulante

Por la policía se ha dado cuenta al Tribunal para niños que la niña de 14 años Enriqueta Creus causó lesiones en riña a su compañera de infancia María Cruz.

Recientemente ha estado en España el profesor italiano Ettore Pais, que tan grato recuerdo dejó en Barcelona hace unos meses, por el éxito del cursillo de conferencias que dió en la Universidad por encargo de la Diputación provincial de Barcelona.

El sabio catedrático ha dado varias conferencias en las Universidades de Madrid y Santiago y en otros centros culturales de España.

Además, ha visitado varias poblaciones de Castilla y Andalucía con objeto de realizar estudios preparatorios de algunas obras que tiene en proyecto.

El profesor Pais regresa muy satisfecho de su excursión por España.


## SI SU HIJO ENCUENTRA EN EL SUELO

un caramelo, ¿permitirá que lo coma? ¡No! En cambio quizás le permita engullir magnesias anónimas sin ninguna garantía para su salud: ¡qué temeridad! Dele *Magnesia KING'S* y le asegura usted el alivio de sus males. Recuerde que hace más de 80 años que es el alivio de la humanidad.


En Campmany, en una cantera, al bajar una máquina de taladrar para transportarla a La Junquera, se precipitó dicha máquina por la pendiente y, sin que se pudiera evitar, cogió entre las ruedas de la vagoneta al mecánico y encargado Manuel Olivares, quien resultó con la pierna derecha fracturada.

El herido fué transportado al Hospital de Figueras.

UNA FOTOGRAFIA GRATIS PARA LAS SEÑORITAS
la harán en la Fotografía BADOSA, Plaza de Cataluña, 9, si está destinada al
CONCURSO POPULAR DE BELLEZA ORGANIZADO POR LA REVISTA "MEDITERRANEO"
Vea retratos y detalles todos los sábados en la popular revista

Los heridos a consecuencia del accidente ocurrido en Cassá de la Selva durante la fiesta mayor se encuentran bastante mejorados, excepto la joven Lola Salvador, que continúa en grave estado.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, A PLAZOS de todas marcas ROVIRA, Claris, 6.

Para que el público pueda hacerse cargo de los trabajos artísticos efectuados por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes, verificados durante el curso de 1926-1927, se hará una Exposición pública, que podrá ser visitada durante los días 28, 29 y 30 del corriente, de siete a nueve de la noche, en la Casa Lonja, piso 2.°, y en las sucursales de la misma, Aribau, 5, bajos; Salmerón, 37, 1.°; Cortes, 420, bajos, y en la sección del Parque, junto al ex palacio de la Feria de Muestras.

GASEOSA CLARAMUNT
Limón : Naranja : Plátano : Grosella

Ayer tarde, cuando se entretenían dos individuos en la calle de Capuchinos en jugar con un petardo de pequeñas dimensiones, hizo explosión y como consecuencia resultó herida en la región temporal izquierda María Aparicio Aranda, de 55 años.

En el Colegio de Médicos se celebró una asamblea de cirujanos, presidida por el doctor Ribas Ribas, presidente de la ponencia organizadora, en la que fundaron la Sociedad de Cirugía de Barcelona.

La Junta de gobierno quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, doctor Ribas Ribas; vicepresidente, doctor José Bartrina; secretario general, doctor Joaquín Salarich; secretario de actas, doctor Joaquín Escayola; tesorero, doctor J. Girona Trius, y bibliotecario, doctor J. Trias Pujol.

= Verbenas de San Juan y de San Pedro: Playa de Casa Antúnez, grandes atracciones a la parada del tranvía.

En su domicilio, Metjes, 15, 3.°, 2.ª, se suicidó, ahorcándose, Mariano Miguel Martínez, de 80 años.

LA CONDAL-Pompas Fúnebres

Al descargar balas de algodón en la estación de la Riera de Magoria Germán Villiart Gálvez, de 26 años, y Manuel Vilalta Mas, de 22 resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

= GASEOSA CLARAMUNT: La que más alto precio obtiene en el mercado.

Un caballo que estaba uncido a un carro en la calle de Rosendo Nobas dió una coz al niño de diez años Jaime Ripoll Pellicer. Le produjo una herida contusa en la frente.

UNA FOTOGRAFIA GRATIS PARA LAS SEÑORITAS
la harán en la Fotografía BADOSA, Plaza de Cataluña, 9, si está destinada al
CONCURSO POPULAR DE BELLEZA ORGANIZADO POR LA REVISTA "MEDITERRANEO"
Vea retratos y detalles todos los sábados en la popular revista

Las Juntas directiva y consultiva del Montepío de chófers de Barcelona, atendiendo a justas consideraciones de orden interior, acordaron celebrar su fiesta anual el día 9 de julio próximo.

Por los preparativos que se hacen promete revestir gran brillantez.


## Los efectos del calor

BRONCAS Y RIÑAS

Curaron en la Casa de Socorro de la calle de Barbará a Guillermo Ruiz Colella, que presentaba una herida punzante en el hombro izquierdo por haberle agredido con una aguja en la calle de San Rafael Gloria Corco.

— Cuestionaron por resentimientos antiguos en la calle del Conde del Asalto Emilio Martí Robert, de 36 años, casado, y José Montesinos Olivo, de 49, también casado. El primero resultó con una herida punzante en el hipocondrio derecho de pronóstico reservado, producida con arma blanca, y el segundo con erosiones en la cara.

— En el pasaje de la Virreina riñeron Pedro Egea Caserina, de 35 años, casado, y un sujeto desconocido, con el que había de vender una partida de plátanos en la vía pública.

El desconocido con una navaja infirió a Egea una herida incisa en la región del antebrazo derecho de pronóstico reservado.


Para celebrar la VERBENA es indispensable VIVERT El mejor sustituto del CHAMPAGNE

## Temas sociales

# El tribunal para niños de Barcelona

Bajo el título de "Seis años de vida del Tribunal tutelar para niños de Barcelona" acaba de publicar don Ramón Albó un libro interesantísimo, formidablemente interesante, acerca de, como el nombre indica, la vida breve, pero fecunda, del citado tribunal infantil barcelonés.

Causa admiración, en estos días de autobombo y ruin egolatría, observar que el señor Albó no aprovecha las páginas de libro tan interesante para aureolarse ni para poner por las nubes a don Fulanito ni a doña Menganita, que tanta parte tienen en los éxitos y en la organización de la institución aludida.

Nada de esto.

Comienza el autor, con una discreción envidiable, por hacer que su personalidad propia quede diluída, esfumada en las páginas de la obra, limitándole, de una manera elogiable, a la categoría de simple, de sencillo narrador, sin pedanterías ni florilegios de literatura barata, mas sí con sobriedad elegante y con sencillez cautivadora, y sigue después sin citar en todo el decurso de la obra más nombre propio que el del autor de la primera ley sobre tribunales infantiles, que fué don Avelino Montero Ríos Villegas, añadiendo también los de un grupo de intelectuales que se han prestado a dar los cursillos de preparación para que las fundaciones del Tribunal cuenten con personal apto y competente.

Después de este rasgo tan desusado como simpático, nos cautiva la tendencia penalista que sustenta el señor Albó en las páginas de su libro y que queda bien de manifiesto en los siguientes párrafos:

"Ante estos Tribunales la concepción objetiva del delito desaparece por completo para dejar circunscrita toda la actuación al tratamiento adecuado del delincuente, o mejor, del que ha realizado un hecho que el Código penal incluye entre los delitos; y más adelante, hablando del funcionamiento del propio Tribunal, añade: "... ajustándola a normas que suponen, cuando menos de momento, un orden de excepción y privilegio en comparación a las observadas con los delincuentes de mayor edad", para terminar el capítulo con estas frases simpatiquísimas: "Por ello puede considerarse el Derecho penal de todos los países en período de revisión, y no habremos de tardar, seguramente, en ver aplicado, en mayor o menor escala y más o menos evolutivamente, el criterio que inspira el funcionamiento y actuación de los Tribunales para niños al ejercicio general de la función penal."

Esta simpática y amplia tendencia humanitaria que de muchos años a esta parte se observa en los penalistas de casi todo el mundo ha encontrado en el señor Albó, como se ve por las frases estampadas en su interesante libro, un defensor nobilísimo y de gran valer.

Se trata, como dice el autor, de "casos de patología moral social y aun de verdadera patología médica, y por ello el símil adecuado para definir la característica del Tribunal de niños hay que buscarlo también en la Patología y afirmar así, en sentido figurado, que tales tribunales no tienen para qué enjuiciar, procesar, sentenciar y condenar, sino que cifran su máxima aspiración en formular un pronóstico que se acerque lo más posible a la realidad y emplear, en fin, el tratamiento que pueda conducir a resultados más prácticos y provechosos".

Han de pasar los tiempos en que, como dice el señor Albó, los niños eran tratados como hombres pequeños, y, antes al contrario, precisa tratar a determinados hombres como niños grandes.

Por lo que dejamos expuesto puede verse que las tendencias del Tribunal de niños no pueden ser más laudables, más modernas ni más humanitarias.

Y de acuerdo con estas tendencias está el procedimiento que el Tribunal emplea para corregir a los niños que realizaron un hecho que el Código estima como delito.

Ya no existe el correccional tétrico en donde el alma infantil acaba de deformarse, y en su lugar funcionan el Grupo Benéfico, la granja en la que los niños son educados para el retorno a la tierra, que nunca debieron haber abandonado, y los talleres educativos y las casas de familia y la Escuela del Hogar, donde niños y niñas van encauzando metódica y dulcemente su vida por senderos de trabajo, corregidos y vigilados por personas competentes en el arte de tratar y estudiar a los pequeños equivocados.

Todo el sencillo, lógico y humanitario procedimiento empleado por el Tribunal de niños queda explicado de una manera clara y fácil en el admirable libro que nos ocupa.

Buen número de fotografías ilustran al lector sobre la sencilla belleza que poseen los edificios destinados a tan noble finalidad.

También la estadística publicada en el libro nos demuestra los resultados admirables que en su corta vida han dado los procedimientos de la institución.

Pero... el eterno pero que agobia todos los nobles esfuerzos en nuestro país..., a través de las páginas del libro ejemplar vese la lucha tremenda que los entusiastas por la humanitaria obra están sosteniendo por la escasez de medios económicos con que cuentan y que les impide, al parecer, poder ampliar y complementar sus instalaciones educativas.

Los seis años de vida han sido, se advierte bien a las claras, seis años de lucha a brazo partido con la ruindad económica del medio ambiente.

¿Es posible que esto ocurra en una ciudad como la nuestra, en la que los legados y donaciones para obras más o menos cristianas y más o menos benéficas abundan de una manera punto menos que incomparable?

Sólo una falta de educación en el espíritu caritativo — que también el espíritu caritativo debe ser educado para que sea fructífero—, unido, acaso, a la poca popularidad que, en un exceso de modestia en quienes llevan sobre sí tan enorme obra fraternal, han dado a la obra de los admirables Tribunales para niños sus organizadores y sostenedores puede atribuirse la falta de recursos.

Pero los Ayuntamientos y Diputaciones tienen el deber de velar por el constante engrandecimiento y bienestar de este tribunal, orgullo de Barcelona.

Y deben velar por él todos los hombres que tengan conciencia de que es por este medio por donde se atacan de raíz muchos males sociales y se acaba con el bochornoso espectáculo de los niños mendigos, de los golfos, de los "trinxeraires", de las prostitutas menores de edad, de toda la gama infrahumana, en fin, que forma, en el rodar de los años, el hampa vergonzosa, la podredumbre inicua que, para estigma de nuestra civilización, alienta en las grandes ciudades.

E. GUARDIOLA CARDELLACH.

**Este número ha sido visado por la censura gubernativa**

FREIXENET

Champán de alta calidad :: Cavas en S. Sadurní de Noya

Despacho: Calle de Princesa, 20 - BARCELONA

# La II Asamblea de Diputaciones

**Ponencia de Hacienda**

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

La Hacienda de las Diputaciones provinciales, a pesar de las esperanzas que hizo concebir la publicación del Estatuto provincial, continúa siendo extraordinariamente mezquina y absolutamente deficiente para atender a los múltiples servicios y a las variadas y costosas obligaciones que les impone el Estatuto provincial. Ha influído en este resultado, principalmente, el aumento creciente y geométricamente progresivo de los gastos ineludibles; pero lo ha agravado extraordinariamente, de una parte, el estancamiento de sus ingresos que se concedieron como progresivos, y que realmente deberían aumentar al compás del aumento de los gastos; de otra, la abrumadora serie de cargas que se vienen imponiendo injustificadamente a las Diputaciones, y de otra, la casi imposibilidad de acudir al establecimiento de arbitrios provinciales, porque para ello se lucha con el precepto vago de la Constitución del Estado, que exige que dichos arbitrios no estén en pugna con el sistema tributario general, y, más que nada, con la interpretación, muchas veces caprichosa, que se da a dicho precepto, en virtud de la cual se niega a unas Diputaciones autorizaciones que a otras se conceden. Ante la trascendencia de este hecho, la Asamblea creería faltar a su deber si no señalara con toda franqueza el temor de que las Diputaciones caigan en una inevitable bancarrota si no se prevé, pronto y eficazmente, el refuerzo de sus Haciendas, y espera confiadamente en que, seguro el Gobierno de la importancia de la labor, que pueden realizar y que vienen realizando las Diputaciones a partir del resurgimiento nacional de 13 de septiembre de 1923, no consentirá que, para evitar aquel peligro, vuelvan a convertirse estas corporaciones, por el anquilosamiento de sus facultades, en un inútil organismo administrativo.

La Asamblea funda esta halagüeña esperanza, además, en la iniciativa del ministro de Hacienda, aceptada por el Consejo de ministros, que calurosamente aplaude, por virtud de la cual se ha concedido a la Diputación de Barcelona, por vía de ensayo, el servicio de recaudación de contribuciones del Estado en esta provincia, pues esta iniciativa, extendida a las demás Diputaciones, puede constituir la base de los futuros conciertos económicos y del futuro y progresivo desarrollo de las Diputaciones provinciales.

Interín el Gobierno no dicte las disposiciones de mayor trascendencia que pueden desprenderse de la anterior conclusión, la Asamblea sienta las siguientes conclusiones accesorias:

Primera. Que los ingresos concedidos a las Diputaciones por el Estatuto provincial y los que puedan otorgárseles en lo sucesivo, se consideren ingresos permanentes de dichos organismos, y, por lo mismo, no se les quiten ni se les mermen en lo sucesivo, porque sin la seguridad en la continuidad de su percepción ni pueden presupuestarse sus ingresos, ni pueden fundamentarse en forma adecuada sus servicios, ni puede organizarse la percepción de aquellos ingresos.

Segunda. Que se sustituya la aportación municipal forzosa por participaciones directas en las contribuciones del Estado y en los recargos autorizados sobre las mismas o en los ingresos especificados en los cinco primeros números del apartado b) del artículo 232 del Estatuto provincial, determinando, en este último caso, que estas participaciones gravarán aquellos ingresos en la misma proporción en que hayan resultado gravados en el año último por la aportación municipal forzosa, y que, si no se estima conveniente acceder a esta sustitución, se conviertan en disposiciones legales las plausibles iniciativas del actual ministro de Hacienda, según las cuales dicha aportación municipal no constituirá una cuota fija, sino revisable y proporcionada a los conceptos contributivos determinados en los números del 1 al 5, ambos inclusive, del apartado b) del artículo 232 del Estatuto provincial, y que esta proporción será la misma en que hayan resultado gravados aquellos conceptos, por las cuotas de aportación municipal fijadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Estatuto provincial, en el año actual, partiendo del supuesto de que dicho gravamen hubiera afectado aquellos elementos contributivos en el mismo orden en que están consignados en el apartado b) del artículo 232.

Tercera. Que todos los demás impuestos o ingresos provinciales se eguen en forma que no se reduzcan a una cuota fija, sino que sean siempre proporcionados a las bases de su imposición, siendo lo fijo el coeficiente de tributación correspondiente a las Diputaciones provinciales, y que, por consiguiente, se supriman las limitaciones impuestas sobre las participaciones en los impuestos del timbre y de derechos reales y sobre la tasa de rodaje, restableciendo el vigor de los preceptos del Estatuto provincial y los del real decreto de 26 de julio de 1926.

Cuarta. Que se suprima toda participación de los Ayuntamientos en el impuesto de cédulas y se atribuyan totalmente a las Diputaciones los ingresos por este concepto, por considerarlo impuesto básico, de la Hacienda provincial, autorizando, además, a las Diputaciones para convertir aquel documento en un verdadero documento de identidad.

Quinta. Que a las Diputaciones provinciales que, con autorización del Gobierno, tengan establecido o establezcan en lo sucesivo algún servicio que no sea de los peculiares de las mismas y que venga a sustituir o a completar los del Estado, se les otorgue una participación en los ingresos con que se atienda a dicho servicio o a una subvención especial equivalente al coste del mismo.

Sexta. Que se supriman todas las cargas que por servicios que no sean propios de las Diputaciones pesen sobre las mismas y se prohiba su imposición en lo sucesivo, y que antes de adoptar ninguna resolución que pueda implicar merma o variación de los ingresos concedidos a las corporaciones provinciales o imposición de nuevas cargas sobre las mismas, sed igne dar previa audiencia a las Diputaciones interesadas.

Séptima. Que se publique cuanto antes el correspondiente reglamento de la Hacienda provincial, en el que se recojan las anteriores propuestas y las demás iniciativas de las corporaciones que, como aspiración de la Asamblea, se formulan a continuación.

"La ponencia de Hacienda se permite recomendar a la mesa de la Asamblea que signifique al Gobierno la conveniencia de que se atienda a las siguientes aspiraciones:

Primera. Que se defina concretamente el concepto de los arbitrios provinciales en términos que resulte efectiva su imposición y se sienta un criterio uniforme que evite el que se otorgue a determinadas Diputaciones arbitrios cuya exacción se niega a otras.

Segunda. Que se recomiende a las Delegaciones de Hacienda el exacto y puntual cumplimiento de la obligación, que les impone el apartado e) del artículo 233 del estatuto provincial, de abonar, trimestral y directamente, a cada Diputación el importe de la participación provincial en los recargos y cesiones a que se refiere el artículo 232.

Tercera. Que en los casos en que el Estatuto provincial exija el beneplácito de los Ayuntamientos de la provincia, se entienda éste otorgado siempre que voten a favor del acuerdo de la corporación la mayoría de los diputados corporativos.

Cuarta. Que, cualquiera que sea el procedimiento que utilicen las Diputaciones para allegar fondos destinados a obras de nueva planta de edificios o servicios de Obras públicas, se faculte a aquéllas para que, en la proporción que corresponda, utilicen los recargos especiales que señala el artículo 256 del Estatuto provincial, previstos exclusivamente para casos de empréstitos.

Quinta. Que se refuerce la subvención que actualmente perciben las Diputaciones del Estado, por la construcción de caminos vecinales, en la misma proporción en que, por concepto de intereses, se aumente cualquier operación de crédito destinada al cumplimiento del real decreto de 12 de diciembre de 1926.

Sexta. Que se faculte a las Diputaciones que no tengan concertado con sus respectivos Ayuntamientos el pago de sus atrasos por contingente provincial para que puedan concertarlo en la forma que sea procedente, haciendo directamente las condonaciones previstas en las disposiciones vigentes.

Séptima. Que se verá con agrado especial que el Gobierno atienda las siguientes peticiones especiales de la representación de las islas Canarias:

a) Que se mantenga el actual régimen administrativo de las islas Canarias, sosteniendo los recursos que constituyen actualmente las Haciendas de los cabildos insulares.

b) Que se publique el reglamento para el régimen de la Mancomunidad interinsular de Canarias.

c) Que se faculte a las Mancomunidades, Diputaciones y cabildos para formalizar los créditos que ostenten contra los Ayuntamientos con las deudas que a favor de estas corporaciones tengan."

# La vida del trabajo

**La medalla de oro del Trabajo**

Por reciente acuerdo del Consejo de ministros ha sido concedida la medalla de oro del Trabajo al magistrado de esta Audiencia y presidente de la Comisión Mixta, don Víctor G. Echávarri.

La concesión de esta insignia había sido solicitada de modo unánime por las representaciones obreras y patronales de la Comisión Mixta y por numerosas Sociedades en atención a la labor perseverante de conciliación que con inteligencia y rectitud viene desarrollando en el seno de aquel organismo el señor Echávarri.

Ha causado, pues, excelente efecto la concesión de la medalla, cuya entrega al señor Echávarri será solemnizada con un acto encaminado a testimoniarle, de manera inequívoca y expresiva, el afecto, consideración y gratitud de dependientes y patronos por su actuación generosa, fructífera y justiciera en aras de la paz social y de los intereses de esos dos sectores de la riqueza.

# De instrucción pública

Han sido nombrados los maestros interinos siguientes:

Sección de Barcelona: doña Elisa Bosch, para una escuela de esta capital.

Sección de Lérida: doña Sagrario Llorente, para la escuela de Castellóns; don Antonio Gabarran, para la de Spat; don Babil Mayoral, para la de Ortoneda; don Luis Cases, para la de San Salvador de Toló, y don Juan Parera, para la de Torra del Cadí.

— Han sido nombrados los siguientes maestros sustitutos:

Doña María Ferré, para la escuela de Pobla de Montornés (Lérida); doña Adela Tugores, para la de Capsanés (Tarragona); doña Antonia Navés, para la de Montmagartre (Lérida), y doña Carlota Orti Segarra, para la de Brull (Barcelona).

— Se concede la excedencia voluntaria a doña Cándida Manuel Nogueras, profesora de Corte y Confección de las Escuelas de Adultas de Barcelona.

— Para tratar de la interpretación y aplicación de la nueva ley de pasivos se convoca a todos los maestros nacionales excedentes a la reunión que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en el local de la escuela nacional graduada del paseo de San Juan, 43.

# Recuerdos de mi larga vida

## (Escritos expresamente para EL DILUVIO)

CCCLXXVII

**"La Atlántida" de Verdaguer.**

El 1877 fué un año de gloria para las letras catalanas, que se colocaron en primera fila, al lado de las literaturas mundiales más salientes, con la aparición del inmortal poema de mossén Jacinto Verdaguer "La Atlántida"", y el 6 de mayo, día en que se celebró la poética fiesta de los Juegos Florales y fueron leídos por primera vez en público los fragmentos más bellos de este monumento poético, es una fecha que debe inscribirse con letras de oro en los anales de nuestra historia literaria.

Dada la trascendencia que aquel año tuvo para nuestra poesía la tradicional fiesta de los Juegos Florales, es un deber para mí reseñarla en estos mis añejos "Recuerdos", aunque la misma se halle todavía presente en la mente de muchos de mis actuales lectores.

Los Juegos Florales celebráronse durante unos años en las Casas Consistoriales y luego pasaron a hacerlo en el gran salón de contrataciones de la Casa Lonja; pero el año 77, ignoro por qué causa, la fiesta tuvo lugar en el teatro Principal de nuestra ciudad.

Figuraban en el consistorio, como presidente, el general Antonio Ros de Olano, militar, político y poeta, que, al igual que el conde de Cheste y otros hombres de armas de aquella época, alternaban sus bélicas tareas con la consagración a las musas y a la política las horas que el ejercicio de su carrera les dejaba libres.

Antonio Ros de Olano había nacido en América, pero era de origen catalán. Su padre, militar también, era hijo de Cataluña y se hallaba de gobernador en Caracas juntamente con su esposa al venir al mundo su hijo. Contaba éste pocos años cuando en compañía de sus padres vino a Cataluña, pasando buena parte de su juventud en su casa solariega de la provincia de Gerona.

Estudió luego la carrera militar, en la que se distinguió por su serenidad y templanza, dotes que le valieron de sus compañeros el sobrenombre de "el general Prudencia".

Aficionóse a la literatura, que estudió a fondo; fué gran amigo y hasta colaborador de Espronceda, y aunque casi todos sus trabajos, así en prosa como en verso, los compuso en castellano, conocía el catalán a la perfección por su procedencia y por su permanencia en la provincia de Gerona durante la adolescencia.

Así, pues, no es de extrañar que para la presidencia se eligiera aquel año a un general madrileño, ya que éste, además de ser un literato de cualidades relevantes, era catalán de origen.

El resto del consistorio formábanlo Vicente Boix, el historiador y catedrático valenciano; Andrés Balaguer, Francisco Miquel y Badía, mantenedores, y Joaquín Riera y Bertrán, secretario.

Presidió la poética fiesta el gobernador civil, Casto Ibáñez de Aldecoa, quien pronunció un discurso de apertura ensalzando la labor de los cultivadores del idioma catalán.

Ros de Olano leyó luego su discurso presidencial, comenzando acto seguido la apertura de los pliegos de las poesías premiadas.

La Flor natural, la Englantina de oro y la Viola de oro y plata, es decir, los tres primeros premios, correspondientes a los temas "Amor", "Patria" y "Fe", fueron concedidos a Angel Guimerá por sus composiciones "L'any mil", "Lo plant d'en Claris" y "Romiatge", siendo proclamado "mestre en gay saber" el insigne vate.

Luego adjudicáronse los demás premios, correspondiendo el de la Diputación de Barcelona, consistente en una colección de los mejores poemas, a "La Atlántida", de la cual resultó autor mossén Jacinto Verdaguer. De "La Atlántida" leyéronse únicamente tres fragmentos, que, sin que ello signifique desmérito para las demás composiciones, fueron los más entusiásticamente aplaudidos por la concurrencia.

Al día siguiente la Associació Catalanista obsequió con un banquete a los poetas premiados, siendo los más festejados Verdaguer y Guimerá, aquél por su magistral poema y éste por haberse llevado los tres primeros premios.

La primera edición de "La Atlántida" apareció en el volumen de los Juegos Florales de 1877.

Anualmente el consistorio remitía un ejemplar al felibre Federico Mistral, quien, al leer el poema de Verdaguer, le escribió una carta en extremo elogiosa en que le decía:

"Acabo de leer atentamente 'La Atlántida' y os envío sin pérdida de tiempo la exposición de mi admiración más ardiente. Después de Milton (en su "Paradise lost") y después de Lamartine (en su "Chute d'un ange), nadie había tratado las primordiales tradiciones del mundo con tanta grandiosidad y pujanza.

¡Oh, valiente trovador! Haoéis cumplido con creces las promesas que dabais siendo joven. Recuerdo todavía aquellas bellas fiestas de Barcelona, en donde os encontré, humilde estudiante, llevando la barretina morada, y vinisteis a mí con tanta gracia y entusiasmo. Todos, lo recuerdo, contaban con vos: "Tu, Marcellus, eris!" y habéis al céntuplo realizado las esperanzas que la patria fundaba sobre vos.

De todo corazón os envío mi felicitación y las gracias. La soberana epopeya que acabais de sublimar a la región de lo ideal pertenece, no tan sólo a Cataluña, si que también, y sobre todo, al renacimiento de nuestro idioma, y la Felibrería entera se glorifica dentro vuestra obra."

Los elogios de Mistral y de los demás poetas y críticos que se ocuparon de "La Atlántida" no eran en nada exagerados, pues el poema, que casi todos mis lectores deben conocer, no merece más que alabanzas.

En 1878 publicóse la segunda edición de "La Atlántida", costeada por el marqués de Comillas.

La Diputación provincial había tomado el acuerdo de entregar a mossén Jacinto la cantidad de mil pesetas para que, ya él mismo, ya la persona que él quisiera, tradujera el poema al castellano, confiriendo el glorioso autor el encargo a Melchor de Palau.

En la lujosa edición aparecida en 1878, al lado del original catalán, aparece la traducción mencionada.

CONRADO ROURE.

EL BARATO
Palacio del Calzado
MODELOS de última novedad
A PRECIOS
REDUCIDISIMOS

ZAPATOS
señora, en charol cornelios en la clase más superior, corte una tira, tacón Luis XV, iguales al grabado, par
22'50 ptas.

# LA MUJER Y EL HOGAR

(Sección a cargo de doña Leonor Martínez de Cervera)

## Aquella su mirada

Fué en aquel jardín de ensueño donde te ví por vez primera; las mimosas y los jazmines en flor embalsamaban el ambiente con su perfume embriagador; cuando, cansada y entristecida, ansiaba soñar... soñar... aislarme un poco del mundo donde se agitan en lucha continua amores... egoísmos... odios... acudía allí, a mi rinconcito adorado... ¡Qué dulces horas de intenso goce espiritual pasé allí!... ¡Qué de fantásticas quimeras y locos ensueños pasaban por mi mente!...

¿Quién no sueña en el amor?... Mi alma ansiaba amar con pasión loca, saborear los goces supremos que ofrece a sus elegidos el diosecillo ciego... Presentía el momento que acercaría a mis labios sedientos la copa divina de sus deliciosas ambrosías... ¡Oh, amor-... ¡Mi alma te llamaba ansiosamente!... ¡Me atraía el misterioso encanto de tus goces!...

Hay momentos que nuestro espíritu está cansado, agotado... El desaliento nos abate... La pena nos devora... Aquel día inolvidable me sentía profundamente triste; fuí a mi jardín... me senté... Cerré los ojos para poder pensar mejor... Un extraño sopor se apoderó de mí... El mundo, tal cual era con sus penas, sus luchas, quedó olvidado... Estaba en un mundo irreal, fantástico... Era la princesa de un reino imaginario; mi poder era inmenso... Un príncipe muy bello me ofrecía su amor; al oír sus palabras apasionadas mi corazón latió de gozo... Sus manos estrecharon las mías... Se inclinó amoroso, me estrechó contra su pecho y puso un largo beso en mis rojos labios... Después el príncipe de mis ensueños se alejaba lentamente... En lontananza... Mis brazos se extendieron para retenerlo, mis labios murmuraban "no te vayas"; él, fijando sus ojos empañados por las lágrimas en mi rostro, entreabrió sus brazos con pasión, quiso venir a mí para abrazarme, pero no pudo llegar; una fuerza misteriosa le alejaba cada vez más; sus labios temblorosos murmuraron: "Adiós, mi princesita querida, para siempre adiós". Su figura se alejaba; mis ojos ya no le distinguían... ¡Había saboreado la dicha suprema de verme amada!... ¿Qué poder era aquel que era superior al del amor, que había alejado a mi amado?... Oí una estridente carcajada; me volví sorprendida. ¡Qué cosa más terrible vieron mis ojos!... Un gnomo feo, repugnante, me dijo con sonrisa burlona: "¡Oh, mujer hermosa, princesa gentil, tu amor no puede vencer el Destino!" Y desapareció. Quedé anonadada. Lo que ha de ser, será, a pesar de todo, aunque nuestro corazón se parta de dolor...

Desperté bruscamente; dos lágrimas corrían por mis mejillas... Te ví a mis plantas contemplándome. ¡Oh, casualidad!... Tus ojos tenían el mismo color que los del príncipe que había visto en sueños; tu rostro la expresión de dulzura, de intensa adoración que ví en él cuando, con palabras ardientes, me confesó su amor. ¿Cómo habías llegado hasta allí?... Como adivinando la pregunta que iba a brotar de mis labios, murmuraste con pasión:

—Te quiero; eres la mujer ideal de mis ensueños locos que adoré antes de conocerte. ¡Oh, amada mía!... Hace mucho que te quiero... Amame...

Nunca te había visto; pero en aquel momento te entregué mi corazón... Puse mis manos entre las tuyas, que besaste devotamente...

Nos amamos locamente; con amor intenso gozamos y sufrimos lo indecible; alguna vez el recuerdo de aquel sueño cruzaba por mi mente. ¿Fué aquello un presentimiento? Yo no sé... La realidad cruel vino a demostrarlo... Lo inevitable llegó... ¡Nuestro amor era un imposible, una quimera! Nuestra dicha duró lo que una flor que vive y muere en breve tiempo.

Ahora que mi corazón está deshecho, mis ojos secos de tanto llorar, recuerdo con amargo pesar la mirada aquella; lo que soñé es ahora una realidad; nadie puede vencer su propio Destino, es cierto; dejaste en mi corazón una cruel herida, un amargo pesar, es cierto; pero nadie sabrá el loco placer que experimenté bajo la ardiente caricia de tu mirar. ¡Aquella su mirada de amor inmenso, bien vale una vida de amargura!...

**Lorenza García de Riu.**

## Dos palabras

A CARMEN MORA

Le contestaría de buen grado a su "Pequeña réplica" si no me hallara sumido en el más profundo dolor por el reciente fallecimiento de mi querida madre (q. e. p. d.). Pero en el mundo hay tiempo para todo, como usted dice, y ya llegará otra ocasión en que pueda contestarle, ya que en esta no puedo por la gran pena que me aflige.

**Pedro G.**

## A Gabriel

¡Oh, la alegría de saberse amado,
como la sientes tú, vate Gabriel!
¡Oh, el dulce placer de lo soñado,
que hiciera realidad un beso de él!

Tú que sabes, poeta, de esas cosas,
tú que mi llanto quieres enjugar,
— con pétalos y nardos de rosas —
¡enséñame el milagro de olvidar!

Enséñame a que mire indiferente
al que se goza con las penas mías
y pón en torno de mi blanca frente
las llamas áureas de tus alegrías.

Ya ves por qué Lisette llora afligida,
pues dió su corazón a quien no la ama;
por eso no le importa ya la vida,
¡copa de hieles que el pesar derrama!

¡Háblame, Gabriel, aunque de lejos,
que espero tus palabras con unción.
Haz que tu amor me mande sus reflejos
e ilumina con él mi corazón.

**Lisette.**

## Sin corazón

SONETO

Ha sido para mí todo un calvario
amar a la mujer que tanto adoro;
soñar creí era gozar, y ¡solo lloro!;
puse fe en el amor y es mi adversario.

Vila cual una imagen en santuario,
con vestidos de púrpura y de oro...
Pero sin corazón, y, por desdoro,
la amo, a pesar de ser su amor falsario.

Veces mil la he tenido al pie, de hinojos,
y en llanto abrumador sus bellos ojos
implorándome, hipócrita, el perdón,

y cuando cada vez mi amor la ha absuelto,
a serme infiel, despiadada, ha vuelto
esta hermosa mujer sin corazón.

**Sergio Jop y Frére.**

## El azote de la humanidad

La última estadística publicada en España dando a conocer el movimiento demográfico de la Península nos muestra el aumento de fallecidos a causa del funesto azote de la humanidad, llamado tuberculosis. Los niños figuran en primer término entre los atacados, sobresaliendo los que oscilan entre los trece, catorce y quince años.

¡Cuántas lágrimas cuesta en muchos hogares la aparición de esta enfermedad! Pero los upadres, sin quererlo, son responsables del mal que se apodera de sus hijos, debido a la falta de cuidado que desde la primera infancia debe prodigarse al niño. El eminente doctor don Baltasar Pijoan, en su obra "La enfermera moderna", dice:

"Se admite hoy en moderna ciencia, que todos, en los primeros años de nuestra vida, sufrimos un ataque de tuberculosis; si la infección se produce con gran intensidad y el niño no tiene defensas (enfermos de vientre, higiene defectuosa, etc., etc.), sobrevienen las explosiones de tuberculosis, ya en el pulmón, ya en los huesos, ya en ganglios, etc.; pero si el niño es robusto y ha sido criado en buenas condiciones, vence la batalla y el proceso tuberculoso no se desarrolla."

De ahí se desprende la importancia enorme que tiene para el niño el conservar su organismo fuerte y vigoroso, sometiéndole desde pequeño a un tratamiento que puede resumirse en los tres principios siguientes: aire puro, alimentación lo más abundante posible y siempre en relación con la potencia digestiva del niño, y la práctica de gimnasia sueca.

Esos tres principios forman la base que ha de impedir que el organismo del niño sirva de presa al bacilo de Koch, y deben ser retenidos en la mente de todos los padres si quieren ver disminuir la mortalidad aterradora que la tuberculosis ocasiona.

No solamente los niños son los únicos atacados por este terrible mal. También las personas mayores, por no haber querido seguir las prácticas de higiene que el mal requiere, sufren las consecuencias de su imprevisión. La sociedad moderna, rodeada de una atmósfera viciada por los excesos y en la cual pululan miles y miles de bacilos, es la principal causante del mal por el que el mundo atraviesa. Sus seres tocados comaniáticos, esos seres cuyo único delito puede decirse que es el haber nacido, llevan albergado en sus entrañas el azote de la humanidad, el mal más fatídico que ha visto los siglos y el cual, por desgracia, hace mella en los cuerpos de nuestra infeliz juventud. Esta, ávida de diversiones, lo por alcanzar la suprema felicidad en brazos de la diosa Amor, y embargados los sentidos por los vapores del rubio champaña, se entregan al más relajado desenfreno, y entre sedas y perfumes, vinos y mujeres, la araña traidora teje su tela hasta aprisionar al pobre ser que, incauto, cae en sus redes.

Por eso no nos cansaremos nunca de propiciar la necesidad imperiosa de refrenar nuestros instintos. No olvidemos que detrás de nuestro vienen otros seres a quienes hemos puesto en el mundo, y que la vergüenza nos haría enrojecer el rostro si el día de mañana nuestros hijos nos señalaran como los causantes de su perdición.

**E. Díaz Lasheras**

# Mi sueño azul

Mi bella adorada—rosa de mi encanto—,
lo que a mí me agrada quiero puedas ver:
me agrada tu risa, me agrada tu llanto
y toda tu imagen me agrada a mi tanto
que ni en lo más bello hallo más placer.
... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...
Me agradan los cielos de cádmio y ful-
[gentes
que lucen radiantes en plena Natura;
me agradan los mares creando latentes
sonrisas de espuma de fina blancura;
pero más me agradan tus labios ardientes
y el sol que en tus ojos alegre fulgura.

—

Me agradan los bellos y frágiles vuelos
que, en torno a las flores, dan las mariposas,
buscando ninfas con diáfanos velos
que ritman alegres danzas melodiosas;
pero más me agradan tus dulces anhelos
de verte, a mi lado, modelo de esposas.

—

Me agrada y disfruto viendo a la barquilla
que valientemente pasa la proceta,
abriéndose paso, audaz corre y vuela
cortando las aguas con su dura quilla;
pero más me agrada verte con cautela
ofrender tu alma, limpia de mancilla.

—

Me agrada encontrarme rodeado de flores
en medio de un campo de grana y floresta
sentirme el beso de dulces fulgores
que la blanca luna regale a mi testa;
pero más me agrada ver nuestros amores
unidos y alegres, como en son de fiesta.

—

Me agradan los campos llenos de verdor
que, allá en primavera, despiden aromas;
me agradan los nidos, los nidos de amor
de los parajaritos y blancas palomas;
pero más me agradan el talle y las pomas
de tu lindo cuerpo, fragante cual flor.

—

Y en fin, dulce encanto: me agrada la mía
de Mallorca, tranquila y dorada,
no por la belleza de su lozanía,
sino un mar tranquilo se yergue cual hada.
Mas podrás ver tú que si ella me agrada
porque yo en ella dejé mi alegría,
ella es la imagen de fantasía,...
en ellas te hallas tú, mi bien amada,
en ella te hallas tú, mi bien amada.

**Gabriel de la Isla.**

# Esto es amor al prójimo!

Hablame hecho el firme propósito de no
[illegible] a los hombres, y muchísimo menos
a la que se refiere a los tranvías. ¿Para
[illegible] otras lo han hecho ya antes que yo
más acertadamente, sin haber adelantado
[illegible], por lo que ha de suponerse es esto
[illegible]car en hierro frío? Pero, a pesar
mi propósito, y como sea que presen-
[illegible] otro día una escena desagradable en
tranvía, no puedo resistir la tentación y
[illegible] pasar por alto.

[illegible]mos un crecido número de personas en
plataforma de un tranvía, apretadísimas;
[illegible] es de suponer; pero a tal extre-
que la respiración se hacía penosa;
bien, entre las personas que de pie nos
[illegible]mos, había dos señoras que llevaban
[illegible]itos en brazos. Una de ellas lo lle-
medio dormido y tenía suerte de po-
recostada en unos cristales; pero la
menos afortunada, además de no po-
apoyar en parte alguna, su hijo (qui-
[illegible]se una niña y ya empezase a pro-
[illegible], a su manera, de semejante atropello)
[illegible] a todo pulmón, moviéndose cons-
[illegible]ante, haciendo más penosa la situa-
de la angustiada señora, que se veía obligada a mantener su equilibrio, cosa que el chiquillo hacía difícil con sus movimientos bruscos.

No pude resistir más y la indiqué entrara en el interior del coche, donde, seguramente, alguien le cedería su asiento, a lo que me contestó lo había hecho ya antes y nadie se había movido.

Miré nuevamente hacia dentro y no pude reprimir un gesto de rabia y de asco al ver a todos aquellos caballeros (?) tan bien sentaditos leyendo tranquilamente el periódico, y ¿saben quién fué el alma caritativa que se levantó? Pues una señora muy anciana por cierto, pero que hizo lo que los hombres presentes allí no supieron o no quisieron hacer.

Vamos a ver, señores viejos y jóvenes: ¿les parece a ustedes esto correcto?

No me digan ahora que como que nos consideran como a sus iguales están dispuestos a no tener con nosotras galanterías. Convengo que la ansiada libertad por la que luchamos, la que sólo muy ligeramente llega a nosotras, y aun a costa de muchas fatigas, nos traerá consigo sus inconvenientes, como toda obra humana, y justo es que nos atengamos a las consecuencias de nuestras ideas; no seais galantes con nosotras (si lo creéis justo y razonable) mujeres jóvenes y a la moderna, como gozais en llamarnos; pero con una madre que lleva a su hijo en brazos o con una anciana que no puede casi sostenerse, ¡ya es el colmo! Sed groseros, si eso os place, con nosotras, que aun somos ágiles para sostenernos y que nuestro estado de solteras nos permite permanecer de pie horas enteras; pero por humanidad, por caridad, y aunque sólo sea por dignidad hacia vosotros mismos, respetad como se merece la ancianidad, y, sobre todo, la maternidad.

**Carmen Mora Pons.**

# Consultorio

**Mari B.** — Para oscurecer el cabello es bueno usar una o dos veces por semana un preparado hecho con aceite de nueces y un cocimiento de hojas de nogal. Estas se hacen hervir hasta que el agua quede reducida a la mitad de lo que se pone en el jarro. Si tiene constancia se le oscurecerá mucho el cabello.

Le aconsejo que no se eche en los ojos ninguno de esos líquidos que anuncian para darles brillo porque las drogas con que se preparan son dañinas. Lávesele dos o tres veces por semana con un poquito de agua boricada tibia, y con esto le quedarán brillantes.

**Juan S.** — Las manos se ponen blancas y finas friccionándolas después de lavadas con el siguiente preparado: agua de rosas, 100 gramos; glicerina, 50; jugo de limón, 25; agua oxigenada, 20.

La harina de maíz o de salvado bien fina, usada como jabón, las pone muy suaves y blancas.

Para las verrugas puede aplicarse una gota por la mañana y otra por la tarde de la siguiente preparación: ácido acético, 10 gramos; tintura de yodo, 10. Con un palillo de dientes se puede aplicar este remedio.

**Pedro V.** — Entregué su trabajo a la Dirección. Tan pronto lo autoricen se publicará. Gracias mil por las dos pesetas en sellos que me envió para los pobres.

**Carmen F.**—Una amiga mía usó esa loción por espacio de dos o tres meses y logró que los poros abiertos se cerraran. Pero tiene que usarla caliente por las noches, antes de ir a la cama, y tener constancia y paciencia, pues ya sabe usted que sin esta última no se puede ganar el cielo. Siga usando esa loción como le indico y verá cómo consigue lo que desea. Esa misma persona le puede preparar una pomada que, combinada con esa loción, le hará desaparecer los granos.

Mucho le ayudará a verse libre de granos el tomar la Bacilina-Búlgara, pues casi siempre esos granitos obedecen a fermentos intestinales y esta medicina le evitará esos fermentos. Tomando la Bacilina al mismo tiempo que usa la loción y la pomada, muy pronto tendrá la alegría de verse con un cutis limpio de impurezas y con los poros cerrados.

A su amiga, que vaya a ver a esa señora para que le indique un plan para corregir ese defecto. Que le explique bien lo que tiene.

¿Por qué no me fué a saludar el día que me indica? Yo hubiese tenido una verdadera alegría al estrechar su mano.

**Antonio G.** — Lávese la cabeza semanalmente con un buen champoung y agua caliente. Puede hacer uno muy económico de esta manera:

Disuelva media libra de jabón moreno en medio litro de agua caliente. Ya disuelto, le añade un cuarto de litro de alcohol y unas 25 gotas de esencia de almendras amargas.

Después de bien enjuagada la cabeza y ya seca, se friccionará con colonia sublimada al 1 por 1,000. La fricción de colonia se la dará dos o tres veces por semana. Con este método se verá libre de esa molesta caspa.

**Una curiosa.** — ¿Que si existe el amor verdadero? Sí, existe; pero es una planta tan rara y al mismo tiempo tan delicada que, después de ser bastante difícil encontrarla en nuestro camino, se marchita y seca con la mayor facilidad.

**Pedro G.** — Tendré verdadero placer leyendo esa revista y colaborando en ella. Tan pronto me sea posible le complaceré.

**R. J. S. G.**—Gracias mil por los 12 sellos de 25 céntimos que me envió para Catalina Riera, los que entregué a la Administración de este periódico.

**Pedro G.**—Lamento infinito la pena que le aflige por la muerte de su querida madre, y muy sinceramente le acompaño en su pesar. Gracias por la peseta en sellos, que entregué en la Administración para que se los entreguen a Catalina Riera. En su nombre y en el mío, mil gracias.

Para Catalina Riera se han recibido en esta Administración:

De R. T., 2 pesetas; de A. A., 1; de Ex-indio, 2; de M. C., 3; de C. M., 2; de A. A., 2.

Ya le han sido entregadas a esta pobre mujer, que me ha escrito rogándome dé las gracias en su nombre a los generosos donantes, a los cuales doy también las mías más expresivas.

Solicitan madrina de guerra los soldados Juan B. García, batallón cazadores de Africa número 2, Cavahuela, Tetuán; Rodolfo Caballero, Manual de Cruz y Eduardo Contreras, regimiento de Alcántara número 14, caballería, cuarto escuadrón, Laucien, Tetuán; José Alisén, Andres Tuyois y Simeón Vallés, regimiento de Radiotelegrafía y automovilismo, Melilla; Hermenegildo Alber, batallón cazadores de Africa número 13, quinta compañía, Melilla; Juan Reyes Samprieto, batallón cazadores Africa número 13, quinta compañía, Melilla; Teófilo Seolano, Demetrio Castillo, Máximo Frechillo, compañía expedicionaria de Toledo número 35, Beb-Abbas, Tetuán, y Eulogio Santos, Comandancia tropas intendencia P. M., Ceuta.

ERBENA DE SAN JUAN COMPREN las sin rival y acreditadas COCAS DE REUS de todas clases HORNO DE SAN JUAN LEONA, 14 (entrada Aviñó)

# COOPERATISMO

## El cooperatismo como escuela de educación cívica

El cooperatismo, tanto en su sistema de producción como en el de distribución, ejerce sobre sus componentes de alta educación cívica, ya que ni una ni otra forma podría extenderse sin que todos sus miembros no fuesen honrados en máximo grado y no velaran por los intereses comunes de todos con el mismo interés, o más si cabe, que si fueran propios.

Dentro de las Cooperativas de distribución, o sea de consumo, en la mayoría de ellas hacen la distribución los mismos socios, alternándose semanalmente en el servicio, y tendría que verse con la pulcritud y con la honradez que desempeñan sus funciones.

Además, en todas las Cooperativas se ejerce, por expresa voluntad de todos los socios, una constante fiscalización de todos los actos de los asociados, llegando su acrisolada honradez a establecer en sus estatutos, a fin de privar todo abuso, que un socio no pueda distribuir él personalmente ninguna clase de géneros a ningún individuo de su familia.

Ni que decir tiene que no hay ninguna Cooperativa que consienta que ninguno de sus compañeros se emborrache dentro de su local social. Es más; podríamos citar algunas Cooperativas que sus componentes han ejercido sobre determinados compañeros que antes de entrar a formar parte de ella eran unos constantes discípulos del dios Baco una tan grande presión con el fin de corregirle de este defecto, que lo han conseguido en toda la línea, con gran contento de sus familiares y hasta de ellos mismos. La cooperación regenera al individuo.

¡Cuántos y cuántos han sido los hombres que, habiendo entrado a formar parte de una Cooperativa poseyendo una escasa cultura, a costa de tener que desempeñar cargos de administración de Sociedades que giran por muchos miles de pesetas, se han ido formando una sólida cultura comercial y han llegado a poder desempeñar altos cargos en su trabajo!

Esta alta educación cívica que la cooperación ejerce entre sus componentes no escapó al gran político inglés Mr. Gladstone y la hizo servir como gran argumento para defender el derecho de las clases obreras a votar sus diputados.

Fué en junio de 1864. Se discutía en el Parlamento inglés sobre si la clase obrera estaba o no capacitada para tener derecho a votar a los diputados, y Mr. Gladstone, jefe del partido liberal, pronunció en un extenso discurso las siguientes palabras:

"La porción más baja de la clase media tiene el derecho electoral, en tanto que la más elevada de las trabajadoras está excluída, y yo pregunto: ¿Está tal estado de cosas fundado en la razón? ¿La parte superior de la clase obrera puede considerarse inferior a la clase media? Por mi parte estoy convencido de que puede responderse negativamente.

¿Cuáles son las cualidades requeridas para ejercer el derecho del sufragio? El respeto de sí mismo y el del orden, la paciencia en la adversidad y la confianza en la ley. ¿Y cuándo, decidme, esas cualidades se han mostrado como en 1862? El Lancashire nos ha dado una prueba sorprendente, en cierto modo matemática, de la aptitud de los obreros para cumplir con los deberes que incumben, en general, a la clase media. Al decir esto me refiero al maravilloso éxito obtenido por el sistema de asociación.

Por mi parte no me avergüenzo de confesar que si hace diez años alguien me hubiera predicho el resultado del sistema de asociación que los obreros establecían en Rochdale y otros pueblos del reino, si alguien me dijera que los obreros iban a formar Asociaciones en beneficio propio, con exclusión de los tenderos y mercaderes al por menor, hubiera considerado tal predicción como un absurdo. Nunca se vió maravilla social más grande que la manera con que esas Asociaciones prosperan y las bases en que están fundadas.

Cuando se considera que esas Asociaciones han resistido la tormenta con la más enérgica resolución (1), que sus miembros han sido los últimos en dirigirse a la caridad de sus vecinos, se comprende perfectamente que esos hombres están en su derecho reclamando el sufragio. Y cuando se considera la grandeza de su número, creo digno de la atención de la Cámara el examen de los títulos que presentan para darles el derecho de votar que reclaman."

Y los obreros ingleses consiguieron el voto electoral por haber demostrado, con la fundación de sus Cooperativas, que los que tenían suficiente capacidad para llevar a cabo una obra tan grande como justa, y que a la postre tiene que modificar la economía política del Universo, bien demostraban que estaban capacitados para elegir a los que tienen que representarles en el Parlamento.

RICARDO CABALLERIA

(1) Se refiere a una crisis de trabajo que pasó Inglaterra, crisis como no ha tenido otra, y que las clases obreras llegaron a implorar la caridad pública para no morirse de hambre. Por cierto que la Cooperativa de Rochdale contribuyó a una suscripción pública con la misma cantidad con que lo hizo la reina Isabel.

## Administración y enseñanza

### PREPARACION DE ADMINISTRADORES

Uno de los defectos principales y causa del atraso de la cooperación en este país es la falta de conocimientos técnicos de los administradores y la rutina en casi todo el régimen administrativo que las mismas siguen por cuantos ejercen las funciones de administrador.

No entra en nuestro ánimo censurar ni menos ofender a aquellos humildes trabajadores que después de la pesada jornada de trabajo en su respectivo oficio dedican las horas de descanso a las atenciones de la administración de su Cooperativa; al contrario, para esos héroes nuestra admiración y aplauso, pues si fuéramos a ahondar, veríamos casos tan extraordinarios, que todas las alabanzas serían pocas.

Pero esto no ha de impedirnos que digamos que los indicados sacrificios por personas profanas cuando se trata de Cooperativas de un giro limitado, de cuarenta o cincuenta mil pesetas, no tiene nada de particular, pues la práctica les enseña, aunque caigan en la rutina, de seguir hoy como ayer; pero lo que no puede ni debe ser cuando el giro se eleva a centenares de miles de pesetas.

Se argumentará que en casos determinados hay expertos individuos que se especializan, y que en este caso es también cuando se designan cargos de administradores expresamente retribuídos y con facultades adecuadas, a quienes la Cooperativa cree les pueda servir; pero, por lo general, estos cargos son ocupados por socios de las Cooperativas sin otros conocimientos y cualidades que los obtenidos en la práctica de las mismas, a costa, a veces, de algunos fracasos.

Y esto realmente no conviene a la cooperación, aunque se dé con alguna de esas personas con el buen acierto, que no es general, y a lo que debe dirigirse la mirada es a las personas, sean o no de las Cooperativas, que reunan condiciones téc[illegible] en primer lugar, y que a su vez sea [illegible]sona adecuada por su espíritu y por su [illegible]pacidad; claro que esto no es óbice [illegible] que con preferencia, de haberlas en la [illegible]perativa, sea a éstas a quienes se esco[illegible]

Nosotros hemos observado alguna [illegible] que los progresos de la cooperación in[illegible] se deben, en parte, a que al frente de a[illegible]llas Cooperativas se ha puesto a las [illegible]sonas de más valía que se hallaban al [illegible]te del comercio particular, a quienes se [illegible] ha ofrecido mayores sueldos, como, [illegible] ejemplo: si aquí una Cooperativa bu[illegible] administrador y se fuese a El Siglo, [illegible] Jorba o El Barato, y se entendiera con [illegible]llos que en estas casas fuesen los adm[illegible]tradores y les ofrecieran un sueldo d[illegible] así, si no lo tenemos mal entendido, [illegible]cieron las grandes Cooperativas ingle[illegible]

No creemos que nosotros tengamos [illegible] que recurrir a este procedimiento, pe[illegible] organización cooperativa debiera preoc[illegible] se de esto y recabar que en algún C[illegible] de enseñanza oficial se dieran cursos [illegible]cuados a la clase de administración co[illegible]rativa, para que de allí salieran per[illegible] capaces para ocupar tales cargos.

De no ser posible obtener alguna [illegible]fianza oficial, organizar en una de las [illegible]perativas de la capital todo un plan de [illegible]señanza administrativa, fundando, si es [illegible]ciso, una institución de enseñanza co[illegible]ratista, la que cuidaría de los cursos y [illegible] personal, que para este fin es de cre[illegible] ofrecerían personas, las necesarias para [illegible] preparación de hombres, sin lo cual se [illegible]lecerá siempre de la rutina en la adm[illegible]tración por la falta de personal compe[illegible]

Conviene mucho la propaganda de [illegible] ideas para que lleguen al conocimiento [illegible] los más, buscando así los adeptos, pe[illegible]ra los que se hayan de especializar en [illegible]terminadas funciones, conviene también [illegible] se les facilite los medios de adquirir los [illegible]nocimientos que para ello sean neces[illegible]

La Cooperativa que tomase la ini[illegible] y organizara la enseñanza adecuada [illegible] administrador de Cooperativas, prestaría [illegible] de los mejores servicios al cooperati[illegible] es de esperar que el éxito le acompañ[illegible] en ello.

ELADIO GARDO[illegible]

## La propiedad en [illegible] régimen cooperat[illegible]

IV

Los cooperatistas no queremos la [illegible]ción de la propiedad, sino su generali[illegible] aspiramos a que la propiedad no sea [illegible]gimen exclusivista, sino que todos [illegible] tener a ella la igualdad de derechos q[illegible]be buscarse siempre en toda orga[illegible] social cimentada sobre bases de equ[illegible] justicia.

Pero no podemos en modo algun[illegible]car el origen de la propiedad ni en la [illegible]piación ni en la especulación, forma[illegible] hemos condenado por su ilegalidad, [illegible] el ahorro.

Es humano y perfectamente equita[illegible] si Pedro y Juan ganan cada uno d[illegible]setas con su trabajo personal, tengan[illegible]cho ambos a disfrutar de comodida[illegible] un valor igual. Mas supongamos que [illegible] consume inmediatamente las diez [illegible]mientras que Juan, por la causa q[illegible] consume solamente ocho pesetas; le [illegible] a éste una propiedad de dos pese[illegible]remanente o reserva para consumi[illegible]do le apetezca. No hay ninguna ley [illegible] buena lógica se le puede privar de e[illegible]recho; por lo tanto, Juan puede te[illegible] propiedad de dos pesetas.

Más todavía: es conveniente, es [illegible]rio que el individuo no consuma t[illegible] cantidades que percibe, puesto que [illegible]

de la vida pueden llevarle a un estado que, por desgracia, no se halle en condiciones de ganar lo más necesario para su sustento, como en enfermedades, vejez, accidentes fortuitos, etc., en cuyo caso la reserva acumulada en épocas que ha estado en posesión completa de sus facultades normales le servirá para atender su sustento. Bien; en el régimen cooperatista las pesetas que Juan ha guardado sin emplear las poseerá siempre para gastarlas cuando le plazca, si bien no se aumentan por sí mismas; no pasará como ahora, que su capital no consumido es la bola de nieve que se agranda incesantemente al rodar el tiempo, pero tendrá el derecho de propiedad sobre el valor estrictamente ahorrado, que es lo que en justicia le corresponde y nadie le puede negar.

Pero bien; vemos que el régimen cooperatista acepta la propiedad, una propiedad inofensiva formada por el valor no consumido; mas ¿cómo la generaliza?

Generalizando el ahorro; mejor dicho, fomentando entre sus componentes la previsión, exigiéndoles el ahorro, haciendo que poco a poco y sin esfuerzo sea cada cooperativista propietario de una cantidad, poseedor de un fondo de reserva que en época de necesidades le servirá de sostén.

En las Cooperativas el indigente, el paria, que nada posee no tienen cabida; todos los socios han de tener como mínimo un capital (la mayoría de Cooperativas lo tienen fijado en 500 pesetas). Todos los cooperativistas son propietarios cuando menos de la cantidad asignada como mínimo del capital; por esta razón opinan los extremistas que el cooperatismo es un ideal conservador; mas para que lo posean no se exige requisito alguno, basta con consumir, es lo mismo verificar sus compras en la Cooperativa al mismo precio, o más bajo, que en el mercado y siempre de mejor calidad, y en fin de año la cantidad que le correspondería de exceso de percepción, el beneficio que harían los intermediarios, queda en su propiedad, pero no puede disfrutarla hasta que tenga ingresado en el capital social el mínimo que le corresponde.

¿Qué esfuerzo ha tenido que hacer para adquirir este dinero? ¿Qué le ha costado tener propiedad de una parte de capital? Nada; ha bastado ser consumidor en unas condiciones que las normales y aún es paradoja que a mayor consumo, más ganancia; cuanto más gasto, más cantidad tendrá de propiedad.

* * *

Resumen: hemos visto que el cooperativismo no suprime la propiedad, sino que la generaliza, hace a todos sus adeptos propietarios, pero sin tener que recurrir para ello a la apropiación ni a la especulación, sino dos vicios, sino estimulando la virtud del ahorro, sin que tenga que privarse de nada, puesto que a mayor cantidad consumida, cuanto más rica y llena de comodidades su vida, más ahorrará, le corresponderá mayor exceso de percepción.

Y por incidencias desgraciadas de su vida, llega un instante en que por viejo, por enfermo, por inútil, no puede atender a su sustento detrás de su pequeña propiedad, cuyo fruto de consumir el capital que ahorró al consumo, todavía le queda el consumo, estas bellas instituciones que existen en las Cooperativas con espléndidas, generosidad y que se llaman seguro de enfermedad, subsidios de maternidad, pensión para la vejez y auxilio para enfermedades.

SERGIO IVANINE.

# La nueva sensibilidad

El canon, orden del día o palabra de orden de la estética modernísima podría formularse así: insensibilidad para el hombre, sensibilidad para las cosas.

El siglo XIX fué superhumanista, y por espíritu de contradicción, por esnobismo o coquetería, más que respondiendo al imperativo de una emoción íntima y profunda, su hermano el veinte quiere ser superrealista.

A los chicos de hoy les encantan las formas, la materia, los volúmenes; pero no lo que hay dentro de las formas. La cuarta dimensión que buscan no sabemos en qué consiste. Desde luego no es el alma que anima y el vínculo que enlaza las otras dimensiones.

Esta generación es jocunda y enemiga de la meditación y de las preocupaciones, no sólo de ultratumba, sino hasta de más allá del momento en que vive, en que está resolviendo.

Juega a la pelota con intrascendencia, inconsciencia, inocencia y desinterés absolutos, en vez de coger la pelota y sentarse en el suelo y destriparla, como hemos hecho nosotros, para ver qué contenían sus entrañas, si había en ellas sangre o serrín.

Los jóvenes del día aspiran a divertirse, a jugar sólo, aunque sus juegos nos hagan llorar y sangrar a los demás. Quieren divertirse con los hombres — explotándolos—; con la mujer — rapándola, desnudándola en medio de la calle—; con la vida — gozándola carnalmente, exprimiéndole todo su jugo.

Hace poco me decía un joven pintor, ferviente secuaz de Picasso:

—Un niño montado en una bicicleta me interesa más que toda la política del mundo.

—Vamos a ver — le pregunté yo—. Pero a usted, ¿le interesa el niño o la bicicleta?

Se echó a reír a mandíbula batiente, como nuestra generación no ha sabido reír nunca.

Le interesaba a mi interlocutor la bicicleta, y esto es lo que me separa, lo que me divide insondablemente de él.

El arte por el arte, aunque no sea éste más que pirueta circense o vil mercachifilería.

La novedad por la novedad, aunque ésta no sea más que un cohete, una bengala, un truco de pirotécnico o de prestidigitador.

Eso es lo que se lleva. Tal es en literatura y en pintura el último grito de la moda, el último figurín de sastre o modisto de la "rue de la Paix".

La pasión, la idea, han caído en desuso, resultan actualmente de una cursilería intolerable.

El idealismo, el sentimentalismo, el patetismo, ¡qué macanas!

Son saldos de la época jacobina, ya liquidada, ya mandada retirar.

Hoy impera el yanquismo, el fascismo, el bolcheviquismo. Se ha impuesto la estética de la velocidad, de la mecánica, del esport.

Con ella han entrado en las letras y en los museos los medios de locomoción, el inglés bárbaro de los argots deportivos.

La poesía es un pandemonio de "raids" aviónicos, de motores que roncan, de pocinas de autos, de patadas de futbolistas y puñetazos de boxeadores, de hurras y greguería de campeonatos.

Y dominando toda la Babel, el cine con sus películas de largo metraje, con sus apagones de más largo metraje o kilometraje aun, con sus sombras celestinescas.

El mes pasado una correspondencia de Hollywood nos informaba de una cosa curiosa.

Parece que los operadores de Cinelandia, para expresar si un film es interesante o no, dicen que tiene poco "punch" o que tiene mucho "kick".

Literalmente significa esto que pega fuerte o flojo, que golpea poco o mucho.

La emoción moderna, la emoción norteamericana se diferencia de la nuestra en ese leve matiz. Nosotros conocemos la impresión, el escalofrío, el espeluzno, la crispación. Cualquier vibración nos prende los nervios, se enreda en ellos como en el cordaje de un violín. Al americano y al hombre del día, por el contrario, para conmoverles hay que darles de coces o chafarles las narices.

Ahora bien; una generación a quien hay que arrear patadas en los riñones y puñetazos en la nariz para excitar su sensibilidad, ya está juzgada.

ANGEL SAMBLANCAT

Rómulo S. Rocamora
ABOGADO
Gran vía Layetana, 13

ECONOMIA

Confecciones señora
BARATO

En confecciones caballero
EL BARATO

En confecciones niña
EL BARATO

En confecciones niño
EL BARATO

EL BARATO ES LA CASA DE LAS CONFECCIONES ECONOMICAS :

# DEPORTES

## FUTBOL

### LA PRESENTACION DEL ARENAS EN LAS CORTS

La Prensa vizcaína nos entera de que el Arenas Club, antes de su desplazamiento a nuestra ciudad, ha estado sometido a un perseverante entrenamiento, por considerar el compromiso contraído de jugar en Las Corts los próximos días 24 y 26 contra el F. C. Barcelona como un verdadero reto. Desde luego creemos y esperamos no salir defraudados de estas dos próximas luchas entre areneros y catalanes.

Existe un verdadero deseo del F. Club Barcelona de medir nuevamente sus fuerzas con sus vencedores de Zaragoza y ofrecer a la afición la oportunidad de poder admirar a los bravos jugadores campeones de Vizcaya y finalistas del campeonato de España, con el Irún, cuyo equipo han vencido recientemente.

Antes del partido del día 24 jugarán los equipos primero y segundo de rugby del F. C. Barcelona, actuales campeones de Cataluña, y el día 26 los infantiles del Iluro de Mataró y el del club propietario del campo.

### U. E. SANT ANDREU - JUPITER

Se ha llegado a un acuerdo para celebrar mañana un encuentro en el campo del Sant Andreu entre los dos primeros equipos de los titulares arriba citados.

### HOMENAJE A WALTER

El banquete que en honor del jugador del F. C. Barcelona Emilio Walter está organizando la popular Penya Ben Fets, se celebrará el día 10 del próximo julio en el restaurant La Patria, a las nueve y media de la noche.

Dadas las muchas simpatías de que goza el gran jugador, es de esperar que sus muchos admiradores y amigos acudirán a rendirle homenaje.

### NOVA GERMANOR (Martineno), 2; SELECCION CALAVERA (Europa), 4.

El jueves jugóse este partido y por una mala jugada del portero europeo marcan los rojos y en una escapada vuelven por segunda vez a perforar las mallas de los Calaveras.

Los europeos, que juegan apáticos y con el santo de espaldas, se animan después del segundo goal en contra.

Y con juego rápido y preciso logran cuatro goals, apuntándose otra victoria la selección.

### H. C. HOSPITALET, 1; GRUP JOVENT ARDIT, 0.

Este partido tuvo lugar en el campo de los primeros, jugándose una bonita copa donada por un socio del H. C. Hospitalet y ante numerosa concurrencia.

A poco de empezar el partido logran los propietarios su primer tanto, que es aplaudido por el público. Centrado el esférico los del Ardit buscan el empate haciendo bonitas jugadas que aplaude la concurrencia. En una combinación llevada entre Mercader y Ballart éste pasa adelantado a Massana, que chuta pasando el balón rozando el poste, terminando así la primera parte; ambos equipos son ovacionados.

La segunda parte empieza con ataques del G. J. Ardit, salvando el portero local dos buenos tiros; el dominio del G. J. Ardit se acentúa llegando a dominar completamente al Hospitalenc. En un avance de los locales el delantero centro chuta dando el balón a la espalda del defensa del G. J. Ardit, pitando el árbitro penalty. El G. J. Ardit, considerando injusta esta falta, previa consulta con su Junta, determinó retirarse, pues la poca deportividad del árbitro con sus fallos desacertados les había perjudicado durante todo el partido, siendo los equipos del G. J. Ardit ovacionados al retirarse.

El G. J. Ardit agradece al público de Hospitalet las demostraciones de simpatía con que fueron premiados sus jugadores en diversas fases del encuentro.

### PEÑA MELEE (San Andrés), 2; SELECCION CALAVERA, 3.

Este partido jugóse en el campo del Europa y fué digno y deportivo por parte de los dos equipos.

Fué muy disputado por lo rápido que jugaron los de San Andrés. Los Calaveras tuvieron que hacer un gran partido para poder apuntar otra victoria.

### ATLETIC DE CORNELLA (II), 1; ATLETIC FORTPIENO (III), 2.

El pasado domingo, en el campo del Atlético de Cornellá jugaron un partido los equipos que encabezan estas líneas, saliendo vencedor el Fortpieno por el resultado arriba indicado.

El partido fué presenciado por numeroso público.

El árbitro, imparcial.

### LLEONS (U. E. Sans), 8; MATISTAS (C. D. Europa), 0.

En el campo de la calle de Galileo tuvo lugar este encuentro el pasado domingo. Durante el primer tiempo correspondió el dominio alterno de los blanquiverdes. A los diez minutos Lázaro obtiene el primer goal sansense; poco después Pietx marca el segundo goal en un fulminante tiro zurdo. Cuando faltaban quince minutos para llegar el descanso Lázaro marca dos magníficos goals, siendo de factura imparable, y con el resultado de cuatro a cero favorable a los sansenses termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo también fué el dominio sansense, marcándose cuatro goals más por ninguno los europeos.

Los goals fueron obtenidos por mediación de Lázaro dos, Llopis uno y Pietx uno; poco después termina el encuentro con la victoria favorable a los sansenses por el resultado arriba indicado.

## Vilafranca deportiva

### ALIANZA DE RIPOLLET, 0 F. C. VILAFRANCA, 4

El partido jugado el pasado domingo en el campo local entre los equipos arriba señalados fué muy interesante y llevado a cabo con su bellísimo y afiligranado juego (principalmente el once rojiguaido, que hizo una magnífica exhibición de buen fútbol.

A las cinco, y a las órdenes de Martínez, se alinean los equipos en esta forma:

**F. C. Ripollet:** Agulló — Calpena, Carolias — Solé, Martínez, Nebot — Raimundo, Agulló, Sanhui, Juncá, Raimundo.

**F. C. Vilafranca:** Inglés — Llorens, Riambau — Sincart, Guasch, Domingo — Pavlino, Agustinet, Mascaró, Ferré, Juvé.

La primera fase transcurrió con acentuado dominio de los locales, que lograron marcar tres magníficos goals por mediación de Ferré, Agustinet y Mascaró.

En el segundo tiempo se notó algo de reacción del once del Vallés; pero los sus avances se estrellaron ante la fortaleza inexpugnable que forman el trío defensivo local, esta vez con la entusiasta animosa cooperación del excelente Riambau.

El juego brillante de la primera parte contrasta por su belleza con el que desarrolla ahora, algo duro por el afán de los forasteros de marcar, al menos, el goal del honor.

A los 25 minutos Juvé se hace con el balón, se lanza a un sprint formidable y logra batir nuevamente al meta Agulló con un tiro colosal y colocadísimo al ángulo. Ha sido el tanto más hermoso y aplaudido de la tarde por su brillante preparación y ejecución.

Y sin otra jugada digna de mencionar, con acentuada presión de los locales, terminó el encuentro, dejando satisfechísimo, tanto por el resultado como por la calidad del juego desarrollado, a los concurrentes, quedando solamente de lamentar el incidente Pavlino-Raimundo, que el árbitro no tuvo la serenidad o perspicacia de encauzar bien.

De los forasteros cabe distinguir a Raimundo, Solé, Calpena y Juncá. Los demás regulares.

De los locales todos bregaron con ánimo de obtener una señalada victoria, no teniendo en cuenta el precedente de que el once visitante había vencido, en partido de campeonato, en campo propio y en el Granollers S. C., el actual campeón provincial de Barcelona, que eliminó al Vilafranca en el campo de Las Corts.

R. H.

## Ecos de Tarragona

### REUS DEPORTIU, 0 - GIMNASTICO, 0

(Reservas)

Dos arbitrajes tuvo este encuentro celebrado el pasado domingo en el campo de la Avenida de Cataluña. La primera parte estuvo a cargo de Mr. Browa, entrenador del Gimnástico, y la segunda por el Sr. Cruco Carulla, siendo los dos pasadores.

Ante escasa concurrencia los equipos se alinearon así:

**Reus:** Delfín — Guasch, Guerali — Ballella, Agustí, Carreta — Climent, Sanchell, Granell, García.

PARA GASOLINAS Y PETROLEOS INDISCUTIBLEMENTE

SERVICE-STATION

José Manzanares - Calle Aragón, 272 y P. Gracia, 45 - Teléf. 34

Gimnástico: Sanahuja — Inglés, Bour- ... — Creus, Solé, Cardona — Obiol, ...lalde, Flores, Ferré, Güell.

Los goals de los nuestros fueron obte... en la primera parte por mediación de Flores y Delelós, el primero de un gran ... desde medio campo y el segundo de ... jugada de sorpresa, pero muy poco vis...

En la segunda parte, a pesar de los es...erzos de los dos equipos, no lograron ... variar el marcador.

...e los jugadores no se puede hacer men...: todos ayudaron a hacer un partido per...amente aburrido.

...tro "matinée" horroroso. Jugábase el ... domingo el último partido del cam...nato de terceros equipos organizado por ...Penya Sportiva del café de Tarragona en ...campo del Gimnástico y a las once de la ...ñana.

El encuentro era entre el Tarragoní y el ...ragona III.

El arbitraje corría a cargo del señor Fe..., jugador retirado del primer once rojo. La batalla de Troya sería un pálido des... al lado de este partido.

A los diez minutos ya había un chico del ...ragona con conmoción cerebral y el ár... tan fresco.

Los muchachos quedaron en el trans... del partido embadurnados de cosco...nes.

El partido finalizaba cuando faltaban vein... minutos para su terminación y en medio ... lío de puñetazos entre el juez y un ...dor que no pasaría de los catorce.

En fin, una chiquillada que fué desagra...mente reprimida por la policía.

El árbitro, siempre fresco.

No valía la pena de que estos muchachos ... Peña se tomaran en serio la regenera... del futbol para terminar ofreciéndonos ... desagradable espectáculo.

...sta nunca.

**... VUELTA CICLISTA A LA PROVINCIA**

...guen los preparativos para esta nueva ... prueba, en la que los premios resultan ...didos.

...as son las entidades que prestan su ...rso para la mayor brillantez del ...", lo que equivale a decir que la ca... será una cosa magna dentro de los ... del ciclismo.

NESTOR

# Manresa deportiva

**...RACIA TRIUNFA DEL MANRESA POR ...RO A DOS :: AMBOS EQUIPOS IN...PLETOS :: MERECIDO TRIUNFO DE ... LANGOSTINOS :: UN EXCELENTE ARBITRAJE DE ARRIBAS**

...nos equivocamos al decir en nuestra ... crónica que los diablos rojos del ... vendrían dispuestos a desquitarse de ...rota sufrida en su propio terreno, pues ... parte del encuentro de que vamos ...parnos demostraron poseer y desarro... más rapidez, más energías y más ... de juego que los locales, ya que ... después de un primer tiempo en que ... a igualarles y en algunos intervalos ...narles, en el segundo se desquicia... embarullaron de tal manera, que no ... manera de conocerlos, y, aunque sólo ... los gracienses un tanto en esta ... por eso dejó de quedar bien mani... la superioridad y el dominio que ejer...

... órdenes del colegiado Arribas los ... quedan alineados para la lucha co...tallamos:

...: Uriach — Agustí, Soler — Oviols, ... Serrano — Carpio, Cuxí, Xifreu, ... Pascual.

...esa: Gamisans — Zamora, Surro... Besell, Zenzano, Tort — Gabaldá, ... Homs, Pous, Lorén.

... parte de este primer tiempo se ... el juego con dominio alterno, sin que los momentos de peligro para ambas metas sean persistentes, pues sus guardadores procuran alejarlo cuantas veces se presenta para ello ocasión; sin embargo, los rojos gracienses logran inaugurar el tanteador por mediación de Cortés, que empalma un chut, que al dar en el poste se introduce en la red, sin que la rápida estirada de Gamisans pueda detenerlo; no han pasado tres minutos de esta jugada que Pous logra el empate de un fantástico chut de su especialidad, el juego se anima y seguidamente los forasteros obtienen un saque de esquina, que Pascual de un buen cabezazo convierte en el segundo tanto para los suyos; pero poco les dura la alegría, ya que Pous nuevamente logra el empate de una soberbia bolea, al recibir un pase de Terme; la obtención tan rápida de estos cuatro tantos da a la partida gran lucidez, viendo cómo ambos contendientes buscan codiciosos el mejorar su resultado, lográndolo los langostinos de una forma inesperada, que deja perplejos a uno y otro bando: un avance de la línea de vanguardia forastera llega a producir un pequeño barullo en la puerta de Gamisans; Zamora, al querer despejar la situación, chuta el esférico, que da en las rodillas de Cuxí y de rebote se introduce en la red, sin que el meta local logre impedirlo por lo inesperado de la jugada, llegándose al descanso con el resultado de tres ad os en favor del Gracia, los que también han obtenido dos saques de rincón por ninguno los locales.

Aunque no fué tan vistoso y animado este tiempo, no dejó por eso de que presenciáramos bonitas jugadas, perdiendo Gabaldá, por su indecisión y falta de rapidez, dos ocasiones clarísimas de lograr un nuevo empate; también Lorén desperdició tres o cuatro chuts, que, tirados con más fuerza y picardía, podía convertirse alguno de ellos en tanto; en las filas locales se nota cansancio y agotamiento, embarullándose en el juego; los del Gracia se imponen, logrando su cuarto y último goal por mediación de Pascual, que al fallar Zamora y caerse fusila a Gamisans; la contienda, hasta este momento bastante noble, se endurece, practicándose por algunos equipiers de ambos onces juego violento, que Arribas procura cortar con energía, pero no puede evitar que Carpio y Zenzano se acaricien, debiendo expulsarles, y, sin que se logre por uno y otro bando hacer variar el marcador, se llega al final, en el que los locales han logrado en este tiempo tres corners por cero los visitantes.

Como habrá visto el lector, los dos equipos contendientes se han presentado muy incompletos; el Gracia ha dejado de alinear a Palau, Calatayud, Roig, Gallard y Sans y los locales a Corrons, Delgado, los hermanos Martí a Cella y Guix, lo que quiere decir que la ventaja no favorecía a ningún bando, siendo por este motivo la victoria obtenida por los diablos rojos, a nuestro parecer, merecidísima.

Del Gracia, a excepción de algún elemento como Soler, Serrano y Carpio, que se distinguieron en la práctica de juego innoble, los demás se portaron bien.

De los locales el punto flaco Gamisans, que cuando juega con el primer equipo parece pierde la seguridad que le admiramos actuando con el reserva; de la defensa mejor Zamora que Surroca; de los medios el mejor Tort y del ataque sobresalieron Pous y el debutante Lorén, a quien deseamos ver en otras actuaciones para ver si nos confirma el buen concepto que hemos formado de su actuación como exterior; Terme, discreto como siempre; Gabaldá, regular en el primer tiempo y gris, muy gris, en el segundo, y dejamos para el último al capitán del equipo, al discutido delantero centro, al enigmático Homs. ¿Existió Homs? Sí, verdaderamente existió; pero fué para que cada vez que intentaba coger el balón cometiera falta; y así falta tras falta, vimos cómo en todo el encuentro no llegó a acertar una jugada, cosa que nadie se explica, tratándose de un jugador veterano y que posee con exceso conocimientos de juego para no llegar al ridículo, que es lo único que hizo este domingo en el campo del Pujolet. De Homs nadie esperaba tan desastrosa actuación.

Arribas procuró mostrarse lo más imparcial, logrando encauzar siempre la partida, no perjudicando a nadie; su labor mereció que el público se la premiara con aplausos, siéndonos grato dejarlo consignado, ya que raramente se nos presenta ocasión para elogiar la actuación de un árbitro.

* * *

Mañana nuestro club decano devolverá la visita al Terrassa, desplazando, de no existir lesionados y ausencias, a su primer equipo completo, persuadido de la valía del enemigo y de la condición de jugarse el encuentro en terreno contrario.

RIACU

## CICLISMO

### LAS SEIS HORAS DE SANS

**J. M. Yermo, campeón de Vizcaya de velocidad y delantero centro del equipo nacional de futbol, dará la salida a los corredores**

La coincidencia del partido de futbol Barcelona-Arenas en esta misma semana de grandes acontecimientos deportivos internacionales, que culminan en la carrera de seis horas a la americana que esta noche se disputará en el velódromo de Sans, y el desplazamiento, con el Arenas, del futbolista y ciclista internacional vizcaíno José María Yermo, ha añadido un nuevo aliciente a la magna competición ciclista internacional, pues el vizcaíno, correspondiendo a una invitación de los organizadores del velódromo de Sans, actuará de "starter" en esta carrera, cuidando de dar la salida a los once equipos inscritos.

Ayer tarde llegaron los corredores belgas Rielens y Jusseret, así como los italianos Vay y Rizzeto, únicos de los extranjeros que faltaban.

Los representantes de Cataluña, Mallorca, Valencia y Alicante en esta competición ciclista internacional dieron ya ayer por terminado su entrenamiento, que ha sido completísimo, para que les permitiera enfrentarse con grandes posibilidades de éxito a los "ases" extranjeros, que habrán de depararnos esta noche la más bella competición ciclista internacional.

Esta dará comienzo a las nueve y media de la noche para acabar a las tres y media de la madrugada, hora no muy avanzada, si se tiene en cuenta que es día de verbena.

La carrera, como ya avanzamos en pasadas ediciones, se disputará por sprints, seis en las tres primeras horas de carrera (uno cada media hora) y 12 en las tres últimas (uno cada cuarto de hora), todos ellos sobre cuatro vueltas, avisándose seis antes para que tengan tiempo los corredores de preparar los relevos.

La puntuación, como es corriente, será 5-3-2-1 puntos en los seis primeros, doble en los siguientes y triple en los seis últimos.

Antes de empezar la carrera se hará un minuto de silencio en memoria del que fué gran ciclista Octavio Bottechia, a cuyo nombre se instituirá una importante prima.

Es digno de elogio el recuerdo que la U. S. de Sans va a dedicar al gran "Momia".

### SPORT CICLISTA CATALA

Como cada año, el Spot Ciclista Catalá celebrará esta noche la verbena de San Juan con una excursión a Badalona para comer la típica "coca".

La salida se efectuará a las 10'05 del local social, o sea después de celebrarse la reunión, que empezará a las diez. Quedan invitados todos los ciclistas, socios y no socios, así como sus respectivas familias, las que podrán efectuar el viaje en tren o en tranvía.

* * *

El Sport Ciclista Catalá celebrará el domingo una excursión a Santa Creu d'Alorde para almorzar en la fuente de la Teula. La ida será por Aribau, Diagonal, Pedralbes, Esplugas, San Feliu y Molins de Rey hasta Papiol; el regreso por Sant Vicens, Sant Boy, Cornellá y Hospitalet. Salida de la plaza de la Universidad, a las seis de la mañana.

El recorrido es de unos 47 kilómetros.

## ATLETISMO

### CATALUÑA EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

La Federación Catalana de Atletismo ya ha formado el equipo catalán que debe concurrir a los campeonatos de España de atletismo que se celebran en Madrid los días 25 y 26 del actual.

El haberse celebrado ayer unas pruebas eliminatorias para la selección ha impedido que diéramos a conocer con anterioridad el equipo seleccionado, que será el siguiente:

García Cuñat, Mateu, Culi, Felipe Tugas, Oliver, Miquel, Taulas, Ferrando, Palau, Roca, Marimón, Muntaner, Huguet, Olivella, Llorens, Bru, Oliver, Llort, Pauls y Boada.

Además, el F. C. Badalona desplaza a Madrid, por su cuenta, a su atleta señor José Tugas.

El equipo, acompañado de los directivos de la Federación señores Vea y Meléndez, saldrá esta mañana en el expreso hacia la capital, en donde les deseamos un verdadero triunfo en las grandes competiciones que tendrán que realizar.

## VASCO

### CLUB VASCONIA

Los partidos que se celebrarán mañana en el Frontón Principal Palace entre los socios de este club serán como sigue:

Primer partido a cesta. Viladomiu y Arie contra Sunyer y Martínez.

Segundo partido a mano. Hernández y Bonet contra Giralt y Abad.

Tercer partido a cesta. Patau y Portabella contra Parera y Tintoré.

Cuarto partido a cesta. Barguñó y Amat contra Balet y Montagut.

### R. SOCIEDAD DE SPORT VASCO

Partidos para mañana:

Primer partido en organización.

Segundo partido en organización.

Tercer partido a cesta, a 40 tantos, a las once. Rojos: Mestre y Juandó. Azules: Soldevila y Pérez (C.).

Cuarto partido a cesta, a 40 tantos, al es doce. Rojos: Viñals y Puig. Azules: Diego y Trinxet.

El domingo se celebrará un gran festival en honor de los jugadores del Arenas, quienes visitarán el Frontón de Pedralbes. Reparto de premios a los vencedores en los concursos recientemente terminados. En honor del Arenas jugarán un partido a mano los campeones de España señores Guerrero y Vázquez II.

A continuación se jugará el siguiente partido a cesta, a 40 tantos. Rojos: Llopart (A.) y García. Azules: Bó (S.) y Mas.

## NATACION

### COPA NATACION

El Club Natación Athlétic organiza para los próximos días 24 y 29, a las doce de la mañana, unas pruebas de natación reservadas a los socios del club que no hayan ganado ninguna copa en concursos de natación.

Al primer clasificado le corresponderá la copa Natación, donativo del entusiasta socio señor Gay.

Las pruebas se efectuarán en el mar, frente al club (Baños Orientales) y por el siguiente orden:

Día 24.—50 metros natación estilo libre.
Día 24.—100 metros natación estilo libre.
Día 29.—200 metros natación estilo libre.

La clasificación será por puntos.

# Desde Badalona

(De nuestro redactor-corresponsal)

### El homenaje al alcalde

Anteayer por la noche se celebraron los anunciados actos de homenaje a la labor del alcalde, don Pedro Sabaté.

En el salón de actos del Consejo, con asistencia del Ayuntamiento en pleno y de numerosas personalidades, el secretario del Gobierno civil, señor Azcárraga, que ostentaba la representación del gobernador, hizo entrega al señor Sabaté del magnífico bastón de mando que le regala la ciudad por suscripción pública.

Se pronunciaron discursos encomiásticos de la personalidad del señor Sabaté, a los que contestó el alcalde, vivamente emocionado, agradeciendo la prueba de consideración y afecto que se le tributaba.

Para saludar a los que se hallaban congregados en la plaza del Duque de la Victoria el señor Sabaté pronunció un breve discurso desde el balcón central del Ayuntamiento.

La plaza estaba iluminada por el artístico alumbrado que decoraba la fachada de la Casa Consistorial.

Todos los coros de Badalona, que se habían congregado allí para este acto, ejecutaron distintas composiciones, que el público aplaudió con entusiasmo.

En el salón de actos del Ayuntamiento, después de la entrega del bastón, se descubrió un retrato al óleo del alcalde.

Finalmente, tuvo efecto el banquete en el Cine Nuevo, al que asistieron 600 comensales. Lo ofreció el señor Vergés.

El alcalde dió las gracias, siendo muy aplaudido.

El ramo de flores de la mesa fué ofrecido a la esposa del señor Sabaté, que, con otras personas de su familia, presenciaba la fiesta desde una localidad alta del teatro.

A los actos del homenaje asistieron representaciones de las autoridades provinciales, de los Ayuntamientos del distrito de Granollers y el alcalde de Tortosa, de cuya ciudad es hijo el señor Sabaté.

### A Madrid

Para asistir al Congreso de la Panadería que se celebra en la corte ha marchado a Madrid el presidente del Fomento Industrial, señor Barriga.

### El dichoso tabaco

No diremos que a esta ciudad envía la Arrendataria lo peorcito de sus labores. Pero sí afirmamos, como verdad incontrovertible, que el tabaco que se vende al público en nuestras expendedurías es punto menos que infumable. Nos referimos, desde luego, a los paquetes y cajetillas de precios populares.

Los cigarrillos de 0'50 paquete son una de estas dos pícaras cosas: o tóxicos, fuertes como el hierro, que causan en la garganta el efecto de un cauterio, o rapé, polvo impalpable, infumable y repugnante.

De las cajetillas, labores picadas, no hay que hablar. No tienen tabaco. El contenido de ellas es granzones, troncos, que apenas arden y que apestan a la legua.

¿No habrá remedio a estos males? ¿No habrá quién meta en cintura a la Arrendataria, a esta glacial Empresa, tan ducha en el arte fulero de dar gato por liebre y de quedarse con el santo y la limosna?

# Racha de atropellos

En el paseo de Maragall el automóvil de esta matrícula número 19,405 atropelló a Rufino Porlero Holgado, de 33 años, casado, tranviario, causándole una fuerte contusión en la región lumbar derecha, con fractura de la once y doce costillas del mismo lado de pronóstico reservado.

— Un automóvil que ostentaba el número 22,524 atropelló en la Rambla de Cataluña, entre las calles de Aragón y Valencia, a Constantina Calpe Nebot, de 15 años.

Le produjo una herida contusa con desgarro de los tejidos de la pierna izquierda de pronóstico reservado.

— En la plaza de la Universidad un automóvil alcanzó a Teresa Figuerola Bagés, de 74 años. Esta sufrió la fractura del húmero izquierdo en su tercio superior y erosiones en ambas piernas.

— Por haberle atropellado un automóvil en el paseo Nacional sufrió lesiones de pronóstico reservado Jerónimo Remendo Jane.

— En la calle de Mallorca, esquina a la de Xifré, un automóvil atropelló a Rafael Jupilet Casals, de 34 años.

Resultó con lesiones leves.

# Aviso a los poseedores de marcos

Obtenido permiso de la autoridad competente para celebrar la asamblea anunciada, al objeto de constituir la Agrupación de Cataluña, filial de la de Madrid, se convoca a todos los poseedores de marcos de la región, que acrediten ascendencia, que asistan a la reunión que tendrá lugar en el teatro del Bosque, el próximo domingo, a las diez de la mañana.

Se ruega a los asistentes al mencionado acto que vayan provistos de los datos correspondientes a la cuantía de marcos que poseen, fechas de su adquisición y cantidad de pesetas pagadas, para con ellos poder formar la correspondiente estadística, indispensable para justificar nuestra demanda de apoyo a los Poderes públicos.

# Buques norteamericanos

La flotilla norteamericana que anteayer fondeó en Valencia visitará nuestro puerto el próximo día 29.

La flotilla se compone de los destroyers "Smet Thmson 212" y "Volm D. Z. 316" y del buque escuela "Neutwe".

Los destroyers citados son de tipo moderno, de 1,250 toneladas, y de una marcha de 30 millas.

# Espectáculos

### TEATROS

NOVEDADES. — Hoy tendrá lugar una extraordinaria función, representándose el espectáculo en cuatro actos y once cuadros "A Barcelona", de J. Montero, que ha obtenido seguido un grandioso éxito. En esta función de verbena se estrenará el cuadro de actualidad "Coques i alfábregues" y al final los personajes celebrarán la tradicional verbena en la Rambla de las Flores.

El precoz músico J. Cases Augé, autor de "El Charleston" y la "Sardana", discípulos que se ovacionan a diario, dirigirá las sus composiciones ejecutadas por la aplaudida orquestrina Catalonia.

La verbena de San Juan, con la representación de "A Barcelona" en Novedades, es una velada divertida y llena de alicientes.

* * *

TIVOLI. — Sin duda alguna, uno de los más divertidos programas de verbena es el del Tívoli; basta para ello decir que el cómico insuperable que se llama Cesar Ortas interpretará esta noche su gracioso creación "El sonámbulo".

* * *

COMICO. — **Los danzarines negros Mutt and Jeff han obtenido un éxito extraordinario.** — Resulta ciertamente peligrosa la excesiva propaganda al presentar un espectáculo nuevo espectáculo, una atracción desconocida. Se corre el peligro de que el público quede defraudado al advertir desproporción entre lo que prometió y lo que tiene a la vista. Es de tener el espectáculo un nivel superior al que se le atribuye para que el público se rinda a él. Tal es el caso de los danzarines negros Mútt and Jeff. Se nos anunciaron que eran algo extraordinario, algo excepcional, algo nunca visto, y al presentarse Mutt and Jeff al público la sensación de que era poco cuanto se había dicho.

Desde los primeros momentos, el público de los famosos artistas negros fué ganado con entusiastas ovaciones. Junto al gran bailarín alto, de rítmicos movimientos que posee el secreto de los nuevos bailes de las danzas negras, apareció un pequeño danzarín, de ágiles movimientos de pies, sus pases de danza son los más desesperados, los más absurdos, los más graciosos, y de vez en cuando los corta una rueta desconcertante.

el bailarín alto es un danzarín irreprochable, el pequeño es una maravilla de comicidad, uno de los artistas más grandes que recorren el mundo.

Si como danzarines son una cosa extraordinaria, puede decirse que se superan como acrobatas. Se acreditan como saltarines asombrados en los saltos más inverosímiles que puedan imaginarse.

Desde luego no hay exageración en afirmar que Muit and Jeff son los artistas más grandes en su género de cuantos en Barcelona se han visto y que nadie quedará sin aplausos.

La incorporación de Muit and Jeff a la revista en Folies", el grandioso espectáculo cómico, es un acierto decisivo de Mas-Sagrañes, que el público sabrá apreciadísimamente.

• • •

TEATRO BARCELONES. — Para esta noche la dirección de dicho teatro anuncia el debut en Barcelona de Vianor, artista que ha sido ovacionado por los públicos de Madrid, Sevilla, Bilbao y Valencia, llenando los teatros durante los días de su actuación. Pero sólo actuará en Barcelona cuatro días.

• • •

NOVEDADES. — Paco Sans, el mago de los prestidigitadores, cuya labor de perfección puede apreciarse ahora mejor que nunca y que debe el triunfo de la perseverancia y de la ilusión, debuta mañana por la tarde en este teatro. Sanz se ha sabido conquistar el auditorio constante, y a ver sus habilísimos trucos acuden todos, grandes y chicos, doctos y legos, porque el buen ingenio sabe para todos tiene sutilidades y modos de oportunidad y gracia inacabable.

• • •

COLISEO DRAMA. — Para las cinco y cuarto de esta tarde se anuncia el juguete cómico "El hombre que todo lo enreda", el matado de risa de la temporada, y por la noche a las diez, una gran función de verbenas a los precios corrientes, con las obras aplaudidas, la tres veces centenaria "Dolorosa" y la graciosa "El hombre que todo lo enreda".

• • •

TIVOLI. — Esta noche, verbena de San Juan se pondrán los grandes éxitos de la temporada "La mariposa que voló sobre el mar", de Benavente, y "La ermita, la fuente y el río", de Marquina.

Mañana por la noche se estrena en España el romance popular en tres estampas, de Enrico García Lorca, "Mariana Pineda". La obra está inspirada en popularísimo romance andaluz y tiene toda ella carácter lírico.

Al de empezar se hace una ovación al romance cantado por un coro de niñas en una gran estampa popular granadina. Los trajes han sido confeccionados expresamente para esta obra, con dibujos de Dali, también los bocetos de los decorados, que han sido ejecutados por los escenógrafos Brunet y Pous.

### MUSICALES

**Conchita Vendrell dedica una sesión Beethoven al Palau.**—El exquisito tenor Emilio Vendrell dedicó una sesión a Beethoven en la que, como él sabe, las colecciones de "Cançons espirituals", "La fioreta de Nadal", "Daler", "Cançó de maig", "Nou, vina nova" y la colección "A l'alvanya".

Publicóse la sesión leyendo el culto literato Soldevila unos comentarios en los que con notoria erudición supo relatar anécdotas y hechos de la vida del maestro que despertaron vivo interés en el auditorio. Carlos Soldevila fue aplaudidísimo.

Emilio Vendrell dijo los "lieder" de Beethoven con su arte tan personal y fraseo. No se perdía palabra dando a la expresión poética un alto sentido de delicadeza y de estilo.

Las canciones espirituales tuvo momentos bellísimos, arrancando a cada instante murmullos de aprobación. La frase inspirada del maestro brotaba de los con suma pulcritud, imprimiéndole acentos de matiz.

Hubo que repetir algunas canciones y seguramente muchas más hubieran sido las repeticiones de atender los numerosos aplausos que a cada momento dedicábale el auditorio.

En la colección "A l'almada llunyana" y "Adelaida" tuvo el tenor Vendrell momentos de gran intérprete.

Como hemos dicho, las palmas no escasearon, siendo el eminente cantante felicitadísimo.

Acompañó con todo acierto al piano el señor Pedro Vallribera.—Alard.

### MUSIC-HALLS

**Conchita Morén.**—No pudiendo, por compromisos adquiridos anteriormente, prolongar por más tiempo su permanencia en Barcelona, anoche se despidió del público del Moulin Rouge la aplaudida estrella de varietés Conchita Morén.

Su actuación, en la que ha obtenido abundantes y continuos aplausos, tuvo digno remate en la función de anoche, en la que el público la demostró nuevamente el cariño y admiración que por ella siente.

Conchita, que saldrá para el Norte a fin de semana, deja varios contratos pendientes para el mes de octubre en que piensa regresar de su tournée de verano.

• • •

**Mercedes Bueno.** — Por tener que debutar hoy en el Apolo Palace, anoche verificó su despedida en el Ba-ta-clan la señorita Mercedes Bueno, aplaudida artista de cantos regionales que por su voz, arte y lujo de indumentaria obtiene continuos éxitos.

# VIDA REGIONAL

## GERONA

BLANES.

En el teatro Bortuny actuaron la troupe de varietés "Mujeres, Luz y Alegría"; gustaron al público.

— La Compañía Nacional de Teléfonos ha instalado unos rótulos-guías para orientar al público respecto a la Central de esta villa.

— Ayer tarde fué asistida por el médico de la Cruz Roja de esta población, doctor Brunet, una transeunte que se cayó en tierra de tal forma, que se produjo heridas de importancia.

Después de asistida fué conducida al Hospital de esta por individuos de la misma institución.

— Después de las últimas lluvias caídas disfrutamos de una temperatura algo refrescada, que no deja de ser agradable.

— En diversos barrios de esta población han empezado sus respectivos bailes de verbenas por los sábados; dícese nos deleitará en breve la célebre Oriental Jazz-Orquestrina, de Mataró.

— Con motivo de los billetes del Banco de España de 100 pesetas serie D, ha producido gran revuelo en esta, dando lugar a setras contrariedades para cambiar los billetes de la dicha serie.

El comercio, completamente equivocado, no admite ningún billete de la serie D, así que a los poseedores de billetes de esta emisión les han puesto en la duda si son o no cambiables.

Creemos que no hay para tanto.

El corresponsal.

SAN FELIU DE GUIXOLS

El concierto que la Asociación de Música de esta tiene anunciado para el próximo día 30 del corriente está confiado al eminente tenor Rosich. Este concierto es el último del curso tercero.

— El domingo nos visitará el primer equipo de la U. S. Figueras, quien contenderá contra el equipo local Celda F. C.

— El conseje del tan popular y concurrido café La Perla Guixolense ha contratado para el día de San Juan a la orquesta local Unión Guixolense, quien ejecutará por la noche un escogido programa de sardanas.

— En el teatro Novedades ha actuado la compañía del teatro Español de Barcelona, poniendo en escena el sainete en tres actos del notable autor Alfonso Roure "La reina del mercat", obteniendo un éxito grande.

— En atención a la función teatral que se celebraba en el teatro de Novedades, las sardanas que se debían tocar en la plaza de la Constitución será trasladadas para el próximo lunes o martes.

— La reunión celebrada en el cine Mundial para el nombramiento de la nueva Junta del Celda F. C. y dar conocimiento de los propósitos del mismo vióse muy concurrida, quedando constituída con los señores Renz, Portas, Puigdemont, Reixach, A. Vidal, Vilosa, Estra y Bargell.

El corresponsal

OLOT

El domingo contendieron en el campo de la Estación los equipos Olot F. C. y C. D. Palamós para el torneo provincial, resultando vencedores los olotenses por cuatro goals a uno.

— La notable compañía Vila-Davi puso en escena el pasado domingo en el teatro Principal el formidable drama de Sagarra "Fidelitat", que fué muy aplaudido por el numeroso público que acudió a aquel coliseo.

En breve debutará la compañía que dirige el primer actor Ramón Martori.

— En el término de Vieya se ha declarado un violento incendio en la bóvila propiedad de Emilio Castellá, quedando totalmente destruida.

Las pérdidas se calculan en unas quince mil pesetas.

— El domingo se celebrarán varios festejos para conmemorar el primer aniversario del Congreso internacional geológico.

— Se ha anunciado en el Centro Fontinella los festejos que celebrarán el día de la verbena de San Pedro en los jardines de la Sociedad, habiendo sido contratadas la orquestina L'As d'Anglés y la cobla La Principal Olotina.

El corresponsal

## REMITIDO

REGALAMOS
estos días a los compradores
JUANITAS Y JUANES
unas magníficas medias de seda o una preciosa corbata, última novedad
Gran surtido en toda clase de géneros para verano
PRECIOS BARATISIMOS
CASA LAYRET
BOQUERIA, 29
CARMEN, 36, Y FERNANDO, 30

# Vida Económica

## Banca, Bolsa y Mercados

### BOLSA DE BARCELONA

Valores.

Deudas del Estado:

Interior, 69.75 a 69.90; Exterior, 85 a 86.40; Amortizable, 5 por 100, emisión 1917, 91.80; emisión 1920, 93 a 93.25; emisión 1926, 103.15; emisión 1927, sujeta a impuestos, 90.80 a 90.90; exenta de impuestos, 103.80 a 103.85; Ferroviaria, 102.55.

Deudas municipales y provinciales:
Ayuntamiento de Barcelona, emisión 1906, serie A, 81.50; serie B, 82; serie C, 81; emisiones 1913, 1917, 1918 y 1920, 81; emisión 1925, 97.50; Bonos Reforma, 82; Exposición, 99; Ayuntamiento de Sevilla, emisión 1920, 99; Exposición, 98.65; Ayuntamiento de Málaga, emisión 1923, 101.75; emisión 1925, 101.25; Ayuntamiento de Badalona, 98; Provinciales de las Diputaciones Catalanas, 98.75.

Efectos públicos extranjeros:
Cédulas Argentinas nuevas, 2480; Gobierno Imperial de Marruecos, 89.50.

Obligaciones ferrocarrileras y tranviarias:
Norte 1.ª serie, 71.75; 2.ª serie, 70.25; Especiales Pamplona, 72.15; Prioridad Barcelona, 74.85; Asturias Galicia, 2.ª y 3.ª hipotecas, 70; Especiales Almansa, 82.75; Alsasua y San Juan de las Abadesas, 89.50; Especiales Norte hipotecarias, 103.50; Especiales Norte hipotecarias, 100.35; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 1.ª hipoteca, 68.75; 2.ª hipoteca, 78.75; serie B, 87; serie C, 80.50; serie D, 79; serie E, 86.75; serie F, 94.85; serie G, 103.50; serie H, 100.35; serie I, 103.75; Madrid, Cáceres y Portugal, 3 por 100, variable, 28.75; Andaluces, 1.ª serie fijo, 65; 2.ª serie variable, 44; Bobadilla a Algeciras, 81.75; emisión 1918, 86.75; Catalanas, 79; Metropolitano Transversal, 82.50; Tranvías de Barcelona, 97; Eléctricos de Granada, 95; Económicos Españoles, 96.75.

Agua, Gas y Electricidad:
Barcelonesa de Electricidad, emisión 1913, 90.50; Aguas de Barcelona, emisión 1925, serie D, 100.50; Aguas de Huelva, 100; Catalana de Gas y Electricidad, serie E, 86; serie F, 85.50; serie G, 100.35; bonos, 98.50; Energía Eléctrica de Cataluña, 6 por 100, 98.75; bonos, 98.25; Productora de Fuerzas Motrices, 6 por 100, 89.75; bonos, 95; Hispano-Americana de Electricidad, 101.25; Cooperativa de Flúido Eléctrico, 81.50; Unión Eléctrica de Cataluña, 101; Hispano Marroquí en Gas y Electricidad, 97.

Varios:
Barcelona Traction, 97; Trasatlántica Española, 5 1-2 por 100, 98.25; Asfaltos y Portland Asland, 7 por 100, 99.75; Fomento de Obras y Construcciones, emisión 1925, 100; Altos Hornos de Andalucía, 97; Colonia Güell, 98; Unión Salinera, 101.50; Hulleras Española, 98.50; Anónima Cros, 101; Unión Naval de Levante, 97.50; Siemens Schuckert Industria Eléctrica, 6 por 100, 96.25; Industrias Sanitarias, 98; Cédulas Banco de Crédito Local, 99.65.

Acciones:
Tranvías de Barcelona, 100; Catalana de Gas y Electricidad, serie F, interés fijo 6 por 100, 93'25; Telefónica Nacional, 98'65.

Operaciones a plazo. Cambios máximo, mínimo y cierre:
Norte: 105'65-105'40-105'45.
Alicante: 101'50-101'45
Andaluces: 77'50-77'15-77'20
Orense: 31'15-31'10-31'10.
Banco Hispano Colonial: 88'75-88'75
Tabacos Filipinos: 290-290
Aguas de Barcelona: 174'50-173-173'75
Duro Felguera: 58-57'50-57'50.
Autobuses: 83-83.
Chade: 664-658-663

Giros:
París, 23'05; Londres, 28'44; Nova York, 5'855; Alemania, 1'395; Suiza, 112'70; Bélgica, 81'75; Italia, 33'10; Argentina, 2'475.

### BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 1320; Banco de Vizcaya, 1340; Altos Hornos, 14250; Papelera (nuevas), 10950.

### BOLSA DE PARIS

Valores:
Zaragoza, 2205; Andaluces, 1665; Banco Español del Río de la Plata, 784; Tabacos Filipinos, 6325; Río Tinto, 4810; Renta Francesa, 3 por 100, 59'25; Renta Francesa, 5 por 100, 76'10; Renta Francesa, 4 por 100, 1917, liberado, 63'75; Renta Francesa, 1918, 63'25; Renta Francesa, 1920, 87'70; Renta Francesa, 6 por 100, 86'95; Crédit Lyonnais, 2600; Suez, 13405; Royal Dutch, 38800; Banque de France, 15225.

Giros:
Londres, 12402; Nueva York, 25545; Bélgica, 355; España, 43650; Italia, 14490; Suiza, 49125; Holanda, 102350; Suecia, 685; Praga, 7590; Rumania, 15200; Alemania, 60475.

Después de cierre: Libras, 12402; dólares, 25542.

### BOLSA DE LONDRES

Giros:
Nueva York, 48553; Holanda, 12120; Francia, 12402; Bélgica, 34961; Italia, 8585 Suiza, 252375; España, 2842; Portugal, 243 Dinamarca, 181606; Suecia, 181150; Noruega, 1873; Alemania, 2049; Praga, 16392 Austria, 344800; Argentina, 4775; Montevideo, 4925; Chile, 3984; Buenos Aires sobre Londres, 4775; Montevideo, 4925; Chile, 3984; Buenos Aires sobre Londres, 4775; Río Janeiro, 584.

### BOLSA DE NUEVA YORK

Giros:
París, 39150; Londres, 4855625; España, 17115; Italia, 566; Berlín, 23697; Suiza, 1924.

### BOLSA DE GINEBRA

Giros:
París, 20352; Londres, 2524; Bélgica, 7220; Italia, 29262; España, 8895; Berlín, 12317; Viena, 7315; Nueva York, 51981.

**Soler y Torra Hermanos**
Rambla Estudios, 11 y 13, y Buensuceso, 1 y 3
Valores-Cupones-Giros-Cambio

## Mercado de algodones

| | Ant. | Aper. | 2.º | Cier. |
|---|---|---|---|---|
| **LIVERPOOL** | | | | |
| | | | | Algodón americano |
| Disponible | 9'29 | | | 9'10 |
| Junio | 8'90 | Nom. | 8'85 | 8'86 |
| Julio | 8'95 | 8'87 | 8'89 | 8'91 |
| Octubre | 9'12 | 9'04 | 9'07 | 9'09 |
| Enero | 9'18 | 9'10 | 9'13 | 9'15 |
| Marzo | 9'24 | Nom. | 9'19 | 9'20 |

Ventas, 8,000 balas contra 4,000.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Sakel** | | | | Algodón egipcio |
| Julio | 16'48 | Nom. | | 16'62 |
| Noviembre | 16'65 | 16'60 | | 16'70 |
| Julio | 13'13 | | | 13'10 |
| **Upper** | | | | Algodón británico y varios |
| Junio | 8'83 | | | 8'75 |
| Julio | 8'91 | | | 8'83 |
| Octubre | 9'08 | | | 9'05 |
| Enero | 9'13 | | | 9'10 |
| Marzo | 9'18 | | | 9'16 |
| **NUEVA YORK** | | | | |
| Disponible | 16'85 | | | 16'95 |
| Junio | 16'57 | | | 16'67 |
| Julio | 16'62 | 16'66 | 16'65 | 16'70 |
| Octubre | 16'98 | 17'01 | 17'02 | 17'07 |
| Diciembre | 17'20 | 17'20 | 17'25 | 17'30 |
| Enero | 17'35 | 17'26 | 17'29 | 17'35 |
| Marzo | 17'45 | 17'45 | 17'48 | 17'54 |

Transferencia: 485 5/8.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **NUEVA ORLEANS** | | | | |
| Disponible | 16'49 | | | 16'49 |
| Julio | 16'60 | 16'56 | | 16'66 |
| Octubre | 16'94 | 16'89 | | 17'03 |
| Diciembre | 17'15 | | | 17'28 |
| Enero | 17'20 | | | 17'29 |
| Marzo | 17'33 | | | 17'45 |

Asiños a los puertos de los EE. UU.: 6.000 balas contra 7.000.

**ALEJANDRIA**

| | | |
|---|---|---|
| **Ashmouni** | | |
| Junio | 24'08 | Nom. |
| Agosto | 24'35 | Nom. |
| Octubre | 24'90 | 24'92 |
| Diciembre | 25'10 | 25'15 |
| **Sakellaridis** | | |
| Julio | 32'83 | Nom. |
| Noviembre | 33'40 | 33'40 |
| Enero | 33'20 | 33'09 |

**HAVRE**

| | Anterior | A las 10 |
|---|---|---|
| Junio | 552 | 547 |
| Julio | 550 | 545 |
| Agosto | 552 | 546 |
| Septiembre | 556 | 549 |
| Octubre | 559 | 554 |
| Noviembre | 560 | 555 |
| Diciembre | 564 | 559 |
| Enero | 566 | 561 |
| Febrero | 567 | 560 |
| Marzo | 571 | 566 |
| Abril | 572 | 567 |
| Mayo | 573 | 568 |

**BARCELONA**

Disp. Good. Midd. texas. st. univ. Plata

## CAFE Y AZUCAR

(Facilitados por la casa Juan Gampe)
CIERRE NUEVA YORK

| | | Alza |
|---|---|---|
| **CAFE** | | |
| Julio | 12'66 | |
| Septiembre | 12'03 | |
| Diciembre | 11'79 | |
| Enero | 11'65 | |
| Marzo | 11'58 | |
| Mayo | 11'35 | |
| **AZUCAR** | | |
| Julio | 2'70 | 5 |
| Septiembre | 2'80 | 3 |
| Diciembre | 2'88 | 2 |
| Enero | 2'82 | 1 |
| Marzo | 2'71 | 1 |
| Mayo | 2'78 | 1 |

## DEL MAR Y DEL PUERTO

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

**Llegadas:**

De Palma, vapor correo «Rey Jaime I», con cargo general y 139 pasajeros.

De Tarragona, vapor «La Guardia», con cargo de tránsito.

De Palamós, pailebot «Virgen del Mar», con efectos.

De Mahón, vapor correo «Mahón», con cargo general y 154 pasajeros.

De Aolesund y escalas, vapor noruego «Sevilla», con cargo general.

De Cardiff, vapor «Ymanol», con 1.[illegible] toneladas de carbón a J. Ráfols y Compañía, 1,074 a Avilés y Aznar y 902 a Majó.

De Marsella, vapor «Cabo San Vicente», con cargo general y cinco pasajeros.

**Salidas:**

Vapor «Freixas 3.º», para Tarragona.
Vapor noruego «Vard», para Santander.
Vapor «Navarra», para Almería.
Vapor «Cabo Santa Pola», para Marsella.
Vapor «La Guardia», para Marsella.
Vapor noruego «Rigel», para Nueva York.
Vapor «Florinda», para Las Palmas.
Vapor italiano «Nereide», para Oporto.
Vapor italiano «Capo Mele», para Palamós.
Vapor «Betis», para Castellón.
Vapor correo «Mahón», para Mahón.
Gasolinera «Galatea», para la mar.

—¿No murió su madre tuberculosa?

—Sí, y esa es la enfermedad que la consume... Pero la pena de que te hablo ha contribuído, seguramente, a la agravación que se ha presentado hace pocas semanas. Cuando se tiene predisposición a una de esas terribles enfermedades, hay que procurar evitar toda contrariedad... Enriqueta, como te digo, hijo mío, va consumiéndose lentamente. Hace cuatro días, después de hablar con el médico, fuí a casa del primo Raudieres. El pobre hombre estaba llorando en el jardín... y yo me puse a llorar con él. Luego entramos en la habitación de Enriqueta, que, desde hace una semana, no se levanta de la cama. La pobrecilla nos recibió con su sonrisa angelical... ¡tan triste y tan dulce!... e hizo la pregunta que hace siempre que me ve:

—Tía Lisa, ¿cuando vendrá Andrés?

Había tanta ansiedad en sus ojos, que me decidí a contestar:

—Muy pronto, Enriqueta.

¡Si vieras la alegría que se reflejó en su semblante!

Entonces, añadí:

—Y tú le verás, porque vendrá enseguida a tu casa. Haces mal, hijita mía, en suponer que le eres indiferente. Con frecuencia me pide noticias tuyas en sus cartas, y me habla de tí en términos tales que no me dejan duda acerca del afecto que siente hacia tí.

Cuando la dije esto, pareció como si el Paraíso se hubiera bruscamente abierto ante sus ojos. Y murmuró:

—¡Oh!... Entonces, quiero vivir... quiero vivir hasta que venga...

La emoción me ahogaba, querido Andrés, y balbucí para tranquilizarla:

—¡Qué tontería!... hasta que vuelva... y más, mucho más...

Pero Enriqueta bajó la cabeza y guardó silencio... Volví a casa tan triste... que podía ahogárseme con un cabello... y en seguida te escribí... mintiéndote, hijo mío. Pero mentí por compasión hacia la pobrecita... Y ahora que me has perdonado mi mentira, estoy cierta de que has de dar tú también muestras de esa misma compasión... de que has de mantener la promesa que yo hice en tu nombre... Irás en seguida a ver a Enriqueta... ¡Ya verás como se alegra la infeliz!... Tanta... tanta será su alegría que olvidará su enfermedad y pasará de esta vida a la otra sin advertirlo... Será cosa de pocos días... y Dios te tomará en cuenta este pequeño sacrificio; y yo... tu pobre abuela Lisa... te lo agradeceré con toda mi alma.

La anciana guardó silencio; y cuando, después de una larga



## VI

## ENRIQUETA

Veinticuatro horas después, el pintor llegaba a Plombieres.

La primavera hallábase en todo su esplendor.

El pequeño valle de Augrogne, por el cual, el tren, procedente de Aillevillers, subía lentamente, parecía una cinta de verdura, que el viento agitaba. Por entre prados, cubiertos de florecillas blancas, se deslizaban las plateadas aguas del rumoroso y alegre arroyuelo.

En la estación, tan animada y bulliciosa durante los meses de julio y agosto, reinaba en aquella época del año una tranquilidad plácida.

Andrés, con su saco de viaje en la mano, al poner el pie en el andén dirigióse hacia la izquierda, y, atravesando un bosquecillo, se encaminó a casa de la abuela Lisa, que se hallaba situada como tres o cuatro fuera de la ciudad, no lejos de la carretera de Aillevillers.

No tardó en divisarla, allá, a lo lejos, chiquitita y medio escondida entre los plátanos y tilos que formaban a su alrededor un frondoso cerco. Plantas trepadoras cubrían su blanca fachada, y al ado de la puerta entreabierta veíanse temblar los brotes de un lindo rosal.

Andrés sintió latir su corazón con una sorda angustia.

¿Cómo encontraría a su querida viejecita?... ¿Se hallaría, tal vez, a punto de morir?... ¿Llegaría a tiempo de cerrarle los ojos?... ¡Ah... qué horrible pensamiento!...

Pero en el umbral de la puerta aguardábale una alegre sorpresa.

La abuela Lisa estaba allí, en su presencia... En sus manos tenía un tiesto de flores, que, en la sorpresa, en la emoción de ver llegar a su nieto, dejó caer al suelo( donde se quebró en mil pedazos.

—¡Ah! ¡Hijo mío... hijo mío... al fin has venido!

—Sí. ¿Cómo no hacerlo después de recibir tu carta?... Pero, dime, ¿esa enfermedad de qué me hablabas...?

Lisa adelantó algunos pasos.

Y con su voceita cascada:

—Perdóname, Andrés, perdóname — balbuceó.

—¡Qué te perdone, abuelita! ¿Por qué?

—Ya lo ves... por mi mentira.

—¡Ah!... Ya comprendo... ¿ha sido un pretexto para obligarme a salir de París?

—Sí... pero... verás... tenía paar ello una razón... un motivo que no podía revelarte.

—Conozco ese motivo, abuelita mía... Era, sencillamente, que querías abrazarme, ¿verdad?

Al decir esto había dejado su saco de viaje sobre una silla, y tendió los brazos a la anciana.

Mientras se dejaba caer en ellos, la abuela Lisa, levantando hacia Andrés su cabeza, cubierta de cabellos blancos, murmuró:

—Abrazarte... sí... seguramente, ese s mi constante deseo; pero no ha sido, sin embargo, el que en esta ocasión me ha inspirado esa mentira... Dime... dime antes que me perdonarás...

—¡Claro que sí!... ¿No lo ves? — exclamó el joven, estrechándola contra su pecho.

Y la anciana, cediendo bajo aquella tierna caricia, inclinábase hacia el suelo... hacia aquella tierra donde pronto dormiría su último sueño.

—Vamos a ver — dijo Andrés, después de un momento de silencio y con voz que no revelaba reproche ni cólera —: vamos a ver, abuelita, cuéntame esas mentiras...

—¡Dios me las perdonará!

—¿Eso crees?

—Estoy sgura.

—Pues que... ¿no es pecado el mentir?

—No — repuso Lisa, bajando su cabeza de rostro apergaminado —, no; hay ocasiones en que no se peca mintiendo... Yo creo que hay mentiras perdonables, y aun diría que... laudables mentiras.

—¿Y la de qu túe te acusas?

—Es de esas, precisamente.

—¿Podría saber cúal ha sido el motivo que te la ha inspirado?

—Sí — murmuró Lisa, mientras una sombra pasaba por el fondo luminoso de sus ojos grises, y su rostro, un instante iluminado por la alegría de ver a Andrés, cubríase con una expresión de preocupación y tristeza — Sí, ese mtivo vas a saberlo... Ha sido a causa de Enriqueta...



—¿De Enriqueta?...

—Sí; la pobrecita está enferma... muy enferma.

—Lo mismo que me decías el año pasado.

—Eso prueba que su mal es ya de larga fecha.

—¿Y qué puedo yo hacer para aliviarla?

—Escúchame atentamente, Andrés... Tú eres bueno... tienes buen corazón... Estoy cierta de que no desaprobarás mi proyecto.

—¡Otra vez, abuela Lisa! — interrumpió Andrés.

—Enriqueta se halla esta vez muy grave. El médico, a quien he encontrado en la carretera hace tres días, y al que he rogado me dijera la verdad acerca de su estado, me lo ha confirmado.

—Los médicos exageran a veces.

—El doctor Bortemps no ha exagerado. Al contrario, se da cuenta exacta de la situación. Enriqueta no se curará nunca.

—¡Pobre niña!

—¡Ah! Sí... ¡pobre niña!

—La compadezco con toda mi alma... Pero permítame que le diga que no comprendo.

La abuela Lisa se estrechó aun más contra el ancho pecho de Andrés, y cogiéndole las manos:

—Tú no habrás olvidado, hijo mío — murmuró —, lo que he dicho frecuentemente: no te incomodes si vuelvo a repetírNo debe uno burlarse de las personas que están a punto de morir... No te burles, Andrés, del amor de esa pobre niña.

—¿Es, pues, verdad que tanto me quiere?

—¡Qué si te quiere!... ¡La prueba es que está muriéndose de amor por tí!

—¡Abuelita!... No se muere de amor más que en las novelas...

Andrés había balbuceado estas palabras, procurando dar a su voz un tono de indiferencia que estaba muy lejos de sentir.

¡El... era él... que había pagado al amor un tan doloroso tributo... era Andrés quien había pronunciado aquella frase!...

Las manos de la anciana oprimieron con fuerza los dedos de Andrés.

—¡Y si se muere también en la realidad, hijo mío — murmuro.

—¿Y dices que Enriqueta está enferma?

—Sí, lo está desde hace muchos años; desde que la pobrecita se puso a pensar en tí, al propio tiempo que comprendía que se forjaba una ilusión loca... Cierto es que también ha sido una niña muy delicada.

# AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

## SUSCRIPCION PUBLICA

DE

# 40.000 OBLIGACIONES DE LA DEUDA MUNICIPAL DE BARCELONA 6 POR 100, EMISION 1926

## al tipo de 97 por 100, con cupón 30 de Junio corriente

Estos títulos al portador, de 500 pesetas nominales cada uno, forman parte de los 110,654 títulos autorizados por el Excmo. Ayuntamiento al aprobar el presupuesto de liquidación en 22 de diciembre de 1925.

El producto de esta suscripción se aplicará principalmente a Construcciones de Edificios y otros trabajos para la Exposición, terminación de los Grupos Escolares y a otras atenciones procedentes de anteriores acuerdos municipales.

Su interés de 6 por 100 anual es pagadero por cupones trimestrales que vencen en 31 marzo, 30 junio, 30 septiembre y 31 de diciembre de cada año.

La amortización se efectuará en un período de 75 años a partir de 1931, por sorteos semestrales a la par.

## CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION:

La suscripción pública se abrirá el próximo día 23 a las nueve de la mañana, quedando cerrada a las seis de la tarde o antes si los pedidos, que se atenderán por orden de presentación, hubiesen cubierto la totalidad de los títulos que se ofrecen.

## PRECIO DE SUSCRIPCION: 97 POR 100

o sean 485 pesetas por Obligación, pagaderas en el acto de la suscripción, contra entrega de los títulos definitivos.

Esta suscripción será intervenida por los Agentes Oficiales de Cambio y Bolsa.

Para asegurar el éxito de esta operación se ha constituído un Sindicato integrado por los Bancos que figuran al pie del presente anuncio.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

Banco Hispano-Colonial
Sociedad Anónima Arnús-Garí
Banco de Cataluña
Soler y Torra Hermanos

Banca Arnús
Banca Marsans, S. A.
Garriga-Nogués Sobrinos, S. en C.
Banco Urquijo Catalán

Banco Hispano Americano
Hijos de F. Mas Sardá
Jover y Compañía
Banca Tusquets, S. A.

Banco de Préstamos y Descuentos
Noneli Hermanos
Banca Mir, S. A.

Hijos de Magín Valls
Orzaes y Gorina
Rosés y Compañía

CASSA DE LA SELVA: Bosch y Codolá, Jubert y Presas
GRANOLLERS: Banco de Granollers
REUS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos
RIPOLL: P. Suñer y Ferrer
SABADELL: Banco de Sabadell
TARRASA: Banco Comercial de Tarrasa
TORTOSA: Banco de Tortosa
VALLS: Banco de Valls

Y EN TODAS LAS SUCURSALES Y FILIALES DE ESTOS BANCOS

Barcelona 21 de junio de 1927

# SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

## MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales)

**El Congreso de la panadería : Consejo de ministros : Noticias de Marruecos : La navegación aérea civil : Nuevo académico : Don Alfonso a Londres : El barón de Viver en Madrid : Más noticias interesantes**

### *Uno que se arrepiente*

Madrid, 22.

El perdón que en nombre de su esposo Alejandro Pérez Lujín concedió la viuda al periodista de Vigo que cumplía condena por haberle acusado de usurpador de la paternidad de la novela "La Casa de la Troya", ha contestado el periodista condenado con una carta en que expresa su pesar por aquella lamentable campaña a la que le llevaron un día azares periodísticos que no son del caso, pues nunca — dice—, a pesar de la sentencia que sobre mí ha recaído, sentí el menor odio ni rencor por su difunto esposo, aunque lo pareciese por la forma en que hace años lo traté en la Prensa.

Termina así la carta:

"Gracias, señora; como nobleza obliga y en mi jardín espiritual cultivo con verdadero amor la goria de a gratitud, le prometo que al pie del sarcófago que esculpieron maravillosos cinceles, un día, no muy lejano, iré a depositar unas flores para corresponder al perdón que en la hora de su muerte hubo de concederme el autor de "La Casa de la Troya"."

### *Consejo de ministros*

Madrid, 22

Antes de las doce se reunió en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso, el Consejo de ministros.

Estos abandonaron el regio alcázar cerca de las dos y cuarto de la tarde.

El general Primo de Rivera hizo las siguientes manifestaciones:

—El Consejo de hoy ha sido casi complemento del de ayer, aparte de la firma que hemos sometido a Su Majestad.

El rey ha sancionado el reglamento de la Comisión pesquera y la concesión de un título a don Bernaldo de Quirós, descendiente de doña Cristina de Borbón.

Hemos vuelta a hablar con el rey, continuó diciendo el general, del régimen de petróleos que se va a implantar. El rey lo ha escuchado atentamente y le pareció bien, aprobándolo.

Le hemos dado cuenta de todo lo referente a Tánger, y el duque de Miranda, llevará el expediente a París como dije ayer, para depositarlo en manos del señor Quiñones de León.

Hemos acordado el régimen de despacho, durante la ausencia del rey.

Don Alfonso ha dispensado a todo el mundo de acudir a despedirle a la estación y de que se le tributen honores.

No habrá honores en el camino.

La salida será todo lo particular que puede ser la de un rey.

También hemos dado cuenta al monarca de la huelga textil de Barcelona, que está ya próxima a terminar, pues sólo hay en pie una tercera parte.

Lo de la Constructora Naval del Ferrol está ya aglegada, como ustedes saben, e igualmente la de Bilbao.

Respecto a la textil de Barcelona, sólo queda por acoplar el horario de los días de fiesta y la semana inglesa, para que los obreros trabajen las cuarenta y ocho horas semanales.

Habrán visto ustedes, añadió, que tuvimos suerte con el tiempo, pues la tormenta ha descargado a las siete de la mañana. Yo he dormido desde las seis y media hasta las nueve y media.

A esta hora bajé al patio del ministerio y vi que la lluvia nada había estropeado.

A las seis de la mañana abandonó la gente el Palacio de Buenavista y esta es señal de que se la trataría muy mal.

Esta tarde mep ropongo ir a los toros para ver a Cagancho.

Después, dirigiéndose a su ayudante señor Rapayo, le encargó asista esta tarde en su nombre al acto de recepción en la Academia de Ciencias del duque de Medinacell.

### *Los temporales de Marruecos y Levante*

Madrid, 22

Bajo la presidencia del director general de Marruecos y Colonias se reunió la Comisión encargada de atender a los daños producidos por los temprales de Marruecos y Levante.

Se estudiaron expedientes y asuntos de trámite.

La suscripción abierta con este motivo se cerrará el día 30 del presente mes de junio.

### *Fratricidio*

Madrid, 22.

Esta madrugada, en la calle de las Peñuelas, y por desavenencias familiares, riñeron los hermanos Andrés y Lorenzo Sánchez, de 26 y 36 años respectivamente.

La discusión se resolvió en violenta reyerta, en la cual Lorenzo golpeó a Andrés con una silla.

Intervinieron las demás personas de la familia y la cosa no tuvo más consecuencias.

Poco después volvió Andrés a encontrar a Lorenzo, que estaba a la puerta de la casa, hablando con una vecina. Surgió de nuevo la discusión y Lorenzo cogió una piedra, arrojándola contra Andrés, dándole un golpe en un costado.

Andrés sacó una pistola y disparó sobre Lorenzo un tiro, atravesándole el corazón y matándole.

El fratricida ha sido detenido.

### *Firma de Marina*

Madrid, 22.

Autorizando al ministro para construir la carabela "Santa María", que se entregará a la Sociedad Colombina.

### *La navegación aérea civil*

Madrid, 22.

La real orden del ministerio del Trabajo relacionada con la navegación aérea civil dice así:

"El criterio establecido en sus recientes informes por el Consejo superior de Aeronáutica, en armonía con lo que dispone el artículo 33 del real decreto de 25 de noviembre de 1919 para la navegación aérea civil, obliga a aclarar el mencionado precepto, y a este fin, S. M. el rey (q. D. g.), conformándose con el criterio aludido, ha dispuesto que las líneas aéreas de carácter particular podrán establecerse libremente por individuos o entidades de nacionalidad española, sin más requisito que el cumplimiento de los preceptos reglamentarios que para poder volar sobre territorio español se exigen a las aeronaves y su personal navegante; pero estas líneas así establecidas no podrán hacer ningún servicio público de transporte, tanto de viajeros como de mercancías. Cuando una línea aérea de carácter particular establecida en la forma antes pretenda efectuar transportes de carácter público, necesitará solicitar la oportuna autorización de este ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, el cual proveerá en cada caso, previo informe del Consejo superior de Aeronáutica."

### *Nuevo académico*

Madrid, 22.

Esta tarde a última hora ha celebrado solemne sesión la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para dar posesión de una plaza de académico al duque de Medinacell.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, a quien acompañaban en la mesa los señores Carracido, presidente de la Academia, conde de las Infantas, Torres Quevedo y general Mourelo.

En el estrado estaban los académicos señores Castellarnau, Torrijo, Vega, Sánchez Cuervo, Octavio Toledo, general Marvá, Ugarte y Casares. De otras Academias, los señores marqués de Figueroa, doctor Cortes, Alcalá Zamora y otros que no recordamos.

Abierta la sesión, el señor Callejo dejó a los académicos más modernos, señores Cabrejano y Del Campo, para que acompañasen al estrado al nuevo miembro de la corporación.

El duque de Medinacell pronunció un interesante discurso acerca del tema "Aves de rapiña en la cetrería", tratando de cómo se adiestran los halcones, los azores, etc.

### *El tiempo*

Nota del Observatorio:

En el Golfo de Vizcaya, y extendiéndose hacia las islas británicas, se hallan las presiones altas, y las débiles al occidente de Portugal.

La temperatura máxima de ayer fué de 42 grados en Sevilla y la mínima de 13 grados en Santiago. En Madrid la máxima de ayer fué de 33'5 y la mínima de hoy ha sido de 17'8.

Tiempo probable para mañana: Vientos flojos de dirección variable y calor. Tormentas tormentales locales.

Servicio especial para Africa. — 10'30: Tiempo de alguna tendencia tormentosa.

### *Firma de Trabajo*

Madrid, 22.

Firma de Trabajo.

Creando un Instituto de segunda enseñanza en Vigo.

Decreto aprobando las obras de arreglo de la techumbre de la Biblioteca Nacional.

Idem, de las obras de reparación del museo de Bellas Artes de Córdoba.

Concediendo gran cruz de Alfonso XII al ministro de Economía Nacional italiano señor Belluzo.

## Perro que muerde

Madrid, 22.

Los transeuntes que pasaban esta tarde por la Glorieta de Bilbao se vieron desagra-[...]blemente sorprendidos por la presencia de un perro que recorria la Glorieta veloz-[...]mente, mientras mordia a las siguientes per-[...]sonas:

Agustín Rodríguez Llorente, Antonio Oco [...]rcia, Ana Alvarez, José Rodríguez Her-[...], Antonio Palomares García, Francisco [...] Gabriel Sánchez y Mariano Trillo. Todos [los] mordidos fueron asistidos en la clínica [de] urgencia próxima de mordeduras de pro-[nó]stico reservado. La confusión que se ori-[gin]ó es fácilmente comprensible. La gente [hu]ía aterrada en todas direcciones, hasta [que] los más valientes salieron a perseguir [al] perro, que al llegar a la plaza de España [fué] muerto a a tiros por unos guardias de [Seg]uridad.

## La "Gaceta"

Madrid, 22

La "Gaceta" de hoy publica:

Real decreto ley rectificado disponiendo [que] los artículos 11, 13, 15, 20, 30 y 34 [y] la regla segunda transitoria del decreto [de] 26 de noviembre de 1926, sobre reorga-[niza]ción corporativa nacional queden redac-[tad]os en la forma que se indica.

Real orden resolviendo instancia suscrita [po]r el presidente de la sección general del [Con]sejo superior de Cámaras de Comercio, [Ind]ustria y Navegación, solicitando exención [del] impuesto del timbre en algunos docu-[mentos] expedidos por dichas corporaciones.

Real orden disponiendo que las líneas aé-[reas] de carácter particular podrán estable-[cers]e libremente por individuos o entidades [de] nacionalidad española, sin más requi-[sito] que el cumplimiento de los preceptos [regl]amentarios que para poder volar sobre [front]eras españoles se exigen.

[A]nunciando hallarse vacante en la Facul-[tad] de Medicina de la Universidad de Sala-[manc]a una de las cátedras de Patología Qui-[rúrg]ica con su clínica que ha de proveerse [por] concurso previo de traslación.

Adjudicando definitivamente a don Arturo [...] Galcerán la subasta de las obras de [con]strucción de un cobertizo en la zona cen-[tral] de la nueva alineación del muelle de Es-[paña] en el puerto de Barcelona.

También publica la "Gaceta":

Real orden disponiendo se anule el nom-[brami]ento de don Antonio Jaén Morente co-[mo] vocal del tribunal de oposiciones a las [cáted]ras de Geografía e Historia de los Ins-[tituto]s de Lugo y Manresa y nombrando en [su lug]ar a don Manuel Morante Guerra.

## Don Alfonso a Londres

Madrid, 22

[A] las nueve de la noche en el sudexpreso [de] Hendaya emprendió el rey su viaje a [Lond]res, acompañado del duque de Miranda. [El] presidente hizo entrega al duque de [Mira]nda de la nota en que contesta España [a las] posiciones francesas sobre Tánger, nota [que] el duque entregará al señor Quiñones de [León] a su llegada a París.

[El] presidente fué abordado por los perio-[distas].

—Nada de interés—dijo—. Solamente que [el re]y ha firmado varios decretos de perso-[nal, c]uya relación ya se facilitará.

## [El B]arón de Viver en Madrid

Madrid, 22

[El] alcalde de Barcelona nos ha dicho que [su via]je a Madrid no inesperado, como dicen [los] periódicos, carece en absoluto de [impor]tancia. Durante el último viaje del pre-[siden]te a Barcelona quedó con él en venir [unas] horas a Madrid para hablar de algunos [asuntos] del Ayuntamiento, todos de segundo [orden] y relacionados con beneficencia. Por [eso l]e ha acompañado el teniente de alcalde [delegad]o de este ramo, señor Vía.

[Esta] mañana visitó el alcalde de Barcelo-[na al] presidente del Consejo y a medio día [conferenci]ó con el ministro de la Gobernación. [Por la] tarde asistió con el general Primo de [Rivera] a la corrida de toros. Pensaba regre-[sar esta] noche a Barcelona, pero no lo hará [hasta] mañana. Seguramente volverá a visi-[tar al] marqués de Estella.

## El Consejo Nacional del Combustible

Madrid, 22

Se ha reunido en la presidencia el pleno del Consejo Nacional del Combustible. Se estudió la fórmula del carburante oficial alcohol-gasolina, acordándose, en armonía al dictamen de la sección tercera, una mezcla de alcohol anidro y gasolina el 50 por 100. Esta fórmula puede aplicarse a los motores actuales, sin modificaciones, y permitirá dar salida a grandes cantidades de alcohol que aliviará la situación de la visicultura.

## Conferencia de un químico

Madrid, 22

Presentado por el recto, mañana jueves explicará una conferencia en la Universidad Cenral, a las seis de la tarde, Mr. Camille Magignon, profesor de Química del Colegio francés, miembro de la Academia de Ciencias de París, colaborador de Berthelot y muy reputado químico.

## El Congreso de panadería

Madrid, 22

Los temas que va adiscutir el Congreso de la Panadería, comenzado en Madrid, son los siguientes:

Constitución de la Federación Nacional de fabricantes de pan.

Que no sea concedida licencia de aperture para fábricas o tahonas cuya necesidad no esté justificada, y tampoco para puestos de reventa, que no sean propiedad o sucursales de los fabricantes de pan, y siempre que guarden una distancia de 250 metros, según la densidad de la población.

Que se consorcie la industria panadera.

Que se reforme la real orden que estableció el trabajo diurno y se confíe a los Comités paritarios la aplicación de la misma.

Que se decrete que en lo sucesivo la industria panadera tenga representación directa en las Juntas regionales de Abastos, Delegación local del Trabajo, Tribunal Industrial, Consejo Nacional del Trabajo y en general en cuantas organizaciones tengan alguna importancia en la panificación.

Que se determine de una manera clara y terminante la autoridad de quien dependa la industria panadera en cada localidad.

Que se dicte una disposición que permita la fabricación del pan de familias en peso de mil gramos en adelante, con el margen diferencial necesario entre el kilo de harina y el kilo de pan, dejando sin sujeción de precio y peso las piezas menores de mil gramos.

Que todos los fabricantes de pan de España puedan elaborar pan de familia de masa blanda.

Que se dicte con carácter general que las condiciones de trabajo en las tahonas o fábricas de pan habrá de basarse en una producción mínima de fabricación por los obreros, debiendo determinar la producción máxima los Comités paritarios en orden a las mejores condiciones de rendimiento y comodidas para los obreros.

Que el aprendizaje de esta profesión sea libre.

Madrid, 22.

Bajo la presidencia del señor Ribera, de Barcelona, empieza la sesión del Congreso de la Panadería.

El presidente dirige un saludo a los representantes de provincias.

Se entra en el tema primero, que trata de la constitución de la Federación nacional de fabricantes de pan y nombramiento de la Comisión ejecutiva que estudie los estatutos y los lleve a la práctica.

El señor Ortega, secretario de la Comisión organizadora, encarece la importancia del tema.

El señor Díez, presidente de la Comisión de Madrid, aboga por la formación de la Federación, que ya se intentó en Madrid, que no llegó a prosperar. Al mismo tiempo dejó de existir un periódico que defendía los intereses de la panadería. Es preciso —dijo— crear la Federación y un periódico que la defienda. Pide que se establezca en todas las provincias el consorcio, como ya lo hay en Madrid, aunque no está consolidado. Gracias a este consorcio no se ha llegado en Madrid a la bancarrota de la industria.

Un congresista propone que se señale para la discusión el orden de los temas.

Continúa el señor Díez, no obstante, ocupándose del punto quinto y dice que los únicos que pueden discutir de asuntos de panadería son los panaderos, a quienes éstos interesan, pues los demás los tratan sin darles la importancia debida.

El presidente dice que el señor Díez ya ha expuesto la opinión en nombre de la Comisión primera sobre los temas primero, tercero y quinto y ahora sed iscutirán los temas por orden correlativo.

Sobre el tema primero, «Creación de la Federación», usa de la palabra el representante de Almería, señor Bascuñana, que abunda en las opiniones ya sostenidas de llegar a la Federación, proponiendo un voto de confianza para la Comisión. Se lamentó del estado en que se encuentra la industria panera, perseguida en todo momento.

Queda aprobado el primer tema y se faculta a la mesa para designar a la Comisión.

Se pone a discusión el tema tercero: "Creación de Comisiones en todas las regiones en que sea factible".

El señor Ortega encarece la importancia del tema.

El señor Vascuñana pide sea aprobado.

El señor Martín, de Madrid, se opone al consorcio en la región. Estima que es una rémora para que los pueblos cercanos a Madrid puedan dedicarse a fabricar pan.

El señor Folbueiras defiende el consorcio, pero reconoce que si no hay coeficiente de pan de lujo para compensar el de familia no será eficaz el consorcio. Niega que sea obstáculo para la introducción de pan de los pueblos inmediatos a Madrid, pues éstos siguen entrando en la capital 30.000 kilos diarios, como antes introducían.

Se pone a discusión el tema quinto: "Representación de la industria panadera cerca de los Poderes públicos". Se aprueba sin discusión.

Se pone a discusión el tema "Limitación de la industria panadera".

El señor Vascuñana se muestra conforme con la propuesta, señalando como punto principal la no concesión de nuevos puestos de reventa. Cree que las industrias existentes deben respetarse.

Se lee el tema sexto: "Peso y precio de las piezas menores y mayores de 1.000 gramos". Se persigue que estas piezas no estén sujetas a peso.

El señor Folgueiras, de Barcelona, presidente de la Comisión segunda, hace aclaraciones sobre el precio del pan.

El señor Rodríguez Blanco hace notar la dificultad de llegar a la unificación del precio, pues en cada localidad el precio lo han de fijar los industriales y las autoridades.

Propone que se acuerde sea derogada la disposición que fija el precio del kilo de pan por el que tenga el kilo de harina, pues dice que esto es ruinoso para la industria.

El señor Folgueiras propone se pida a los Poderes públicos que se dé un margen de dos o tres céntimos entre el precio del pan y el de la harina.

Se formula una propuesta en este sentido que es aprobada.

## Arquitecto fallecido

Madrid, 22.

Esta tarde falleció el decano de los arquitectos de Madrid, don José López Salaverri.

El finado era figura de gran relieve entre los arquitectos. Su última grande obra ha sido la Gran Vía de Madrid.

## Traslado del cadáver del señor Clarió

Madrid, 22.

Esta tarde se verificó el traslado del cadáver de Víctor Clarió, ingeniero director del Instituto Agronómico de Alfonso XII, a la estación del Mediodía para su conducción a Barcelona.

En el duelo figuraba un ayudante del rey representando al monarca y familiares del finado, y en el acompañamiento numerosas personalidades.

## Autopsia

Madrid, 22

Los forenses practicaron la autopsia al infortunado espectador Daniel González que murió el domingo a consecuencia de un palo que le pegaron en la cabeza.

Hoy entregaron los forenses el informe al juez del distrito del Hospital y a las seis de la tarde se verificó el entierro al que asistieron numerosos vendedores compañeros de la víctima y la Junta directiva de la Sociedad de vendedores.

En las últimas horas de la tarde se personó el Juzgado en la Cárcel Modelo interrogando a los dos detenidos, creyéndose que también les habrá comunicado el auto de procesamiento.

## Taurinas

Madrid, 22.

Esta tarde se celebró en Madrid la corrida de toros extraordinaria para refrendar la alternativa de Cagancho.

Hay un lleno.

El cartel lo forman dos novillos de José Bueno para que los rejonee Cañero, y seis toros de doña María Montalvo, para Valencia II, Marcial Lalanda y Cagancho.

Primero de rejones: Cañero clava un rejón en lo alto; después falla dos veces. Pone dos pares de banderillas superiores.

Con el rejón de la muerte no tiene suerte y echa pie a tierra. Mata de dos pinchazos y una estocada.

Segundo: al torear a caballo el bicho le cornea a Cañero la jaca en el anca derecha.

Después pone un rejón arriba, luego otro que hace doblar al toro.

Lidia ordinaria:

Primero. — Cagancho da tres verónicas finísimas y después hace un quite apretado.

Valencia II hace entrega de los trastes al gitano, quien comienza a muletear con la izquierda; luego hace una faena atropellada, pero valiente. Tres veces entra a matar, dejando en la última media, que basta.

Palmas.

Segundo. — Nada de particular en el primer tercio.

Marcial hace una gran faena por bajo con la derecha, dominador. En cuando iguala el toro entra derecho, dando media buena, pinchazos, dos más y un descabello.

Tercero. — Es cojo y el público protesta. Después de picado, el presidente ordena retirarle. Salen los mansos y pese a las tentativas, que duran más de un cuarto de hora, en que el público se aburre, los banderilleros David y Mella, viendo la imposibilidad de encerrar al bicho por los mansos, acaban con él de pinchazos con el estoque.

Tercero bis. De Bueno. Valencia II veroniquea con valor temerario y escucha una ovación.

También es aplaudido Cagancho en un quite.

Con la muleta hace Valencia II faena valentísima de arte y emoción que levanta al público de los asientos. Un pinchazo y un volapié colosal.

Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Cuarto. Valencia II da ocho verónicas y un farol formidables.

Ovación.

En un quite arma otra vez el escándalo Valencia en seis lances colosales. Ovación.

Lalanda también es ovacionado.

Valencia II hace una faena valiente para dar un pinchazo superior y una gran estocada.

Ovación y vuelta al ruedo.

Quinto. Marcial veronicuea superiormente. Después pone dos pares magníficos de banderillas y es ovacionado.

Finalmente, hace una gran faena, artística por naturales y de pecho, volviendo la espalda, arrodillándose y tocando los pitones al toro. Le arrojan sombreros y chaquetas.

Sigue la faena monumental con la izquierda, colocando a cada pitón un sombrero, y el público le aclama puesto en pie.

Entra a matar y el público pide que siga toreando. De dos pinchazos y media buena.

Ovación, oreja y dos vueltas al ruedo.

Sexto. Sigue la ovación a Marcial, que sale a los medios, como Valencia II y saludan.

Cagancho no puede torear, pues el bicho está gazapón siendo acuchillado.

Lo mulsta valiente para media tendida y una entera.

# España en Africa

VARIAS

Tetuán, 22.

Han llegado de la Península los infantes don Alfonso y don Gabriel de Borbón, cumplimentando a Sanjurjo.

— El general Berenguer, en su puesto de mando Tethuar, continúa recibiendo gran cantidad de armamento, entre el que figura un cañón que han entregado los yebalas.

En la zona central la columna Mola prepara nuevos avances, habiendo prometido los pobladores de los aduares que se han de ocupar entregar armamento en cuanto aparezcan las vanguardias.

VISITA Y RECORRIDO

Villa Sanjurjo, 22.

Al atardecer llegó a visitar Villa Sanjurjo el presidente de la Junta municipal de Melilla, coronel de Intendencia don Francisco Calvo. Se le hizo un recibimiento cordial.

El general Dolla sigue recorriendo la región de Ketama.

CONTINUAN EL DESARME

Tetuán, 22.

Las columnas volantes integradas por fuerzas indígenas prosiguen el desarme, habiendo recogido más dem il fusiles en los poblados.

El armamento ha sido recogido por nuestras Intervenciones y castigados sus dueños.

## Futbol

TRIUNFO DEL ESPAÑOL

León, 22.

En el campo de Guzmán el Bueno jugaron el Deportivo Español, de Barcelona, y la Cultural Deportiva Leonesa.

El partido resultó interesante.

Actuó Zamora con brillantez y terminó el encuentro con el resultado de 3 a 0 en favor de los barcelonesas.

La defensa local hizo labor lucida, sobre todo en el segundo tiempo.

Por la noche se celebró verbena en honor de los jugadores forasteros.

El día 24 lucharán el Betis de Sevilla y la Cultural Leonesa.

## Viaje de estudios

Valencia, 22.

En viaje de estudios llegó el director del Instituto Agronómico y Botánico de Leningrado, M. Paylé.

Visitó la Cámara Agrícola.

## Dimisiones a granel en Sevilla

Sevilla, 22.

El total de concejales que han dimitido es de 35. De los diez tenientes de alcalde ocho han dimitido.

En el Comité de Unión Patriótica, compuesto de trece, han cesado nueve.

Dimitió también el presidente de la Diputación y casi todos los diputados provinciales.

Varios Comités de los pueblos de la provincia querían dimitir; pero se les ha manifestado que continúen en sus puestos.

El conde de Bustillo expresó al alcalde accidental su vivo deseo de que nadie dimitiera, pero o la orden llegó tarde o no se ha podido evitar el acto de solidaridad de los concejales.

Se da como seguro que hoy se constituirá el nuevo Ayuntamiento, siendo alcalde don Nicolás Díaz Moledo, presidente de la Cámara de Comercio, y primer teniente de alcalde don Pedro Fernández Palacios.

## Un escrito

Valencia, 22.

La Cámara Agrícola ha redactado un escrito dirigido al Consejo de la Economía Nacional en que se indica la conveniencia de negociar un tratado comercial definitivo con Holanda.

Se funda la Cámara, al solicitar la negociación de este tratado, en que hay una diferencia en nuestro favor en orden a la importación y exportación de 35 millones de pesetas.

## Sentencia condenatoria

Pontevedra, 22.

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida a los banqueros de Villagarcía Epifanio y Valeriano Vesa, condenándoles por quiebra fraudulenta a seis meses y un día de presidio e indemnización.

## Constitución del Ayuntamiento de Sevilla

Sevilla, 22.

Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento.

Se nombró alcalde al presidente de la Cámara de Comercio, don Nicolás Díaz Moledo, y concejales a don Pedro Fernández Gómez, don Carlos Delgado, al conde del Campo-Rey, don Pedro Caravaca, marqués de Torres de la Presa, don Baldomero Sampedro, don José P. Martín, don José Barredo, don Máximo Hortal y don Alfredo Sikosky. Todos estos señores serán tenientes de alcalde.

## Gerona

Junio, 22.

Los industriales vendedores de autos de esta ciudad han enviado un telegrama al ministro de Hacienda pidiendo que rebaje el impuesto sobre esta clase de vehículos.

— En la vía férrea, entre Granollers y Las Franquesas, ha sido hallado el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

— Han sido detenidos y llevados a la cárcel Francisco Vidal y Valentín Tutau, delincuentes habituales contra la propiedad.

— En una tejería de San Salvador de Viaña se ha declarado un incendio. Las pérdidas se calculan en sesenta mil pesetas, quedando en paro forzoso veinticinco obreros.

## Lérida

Junio, 22.

José Millán, vecino de Tremp, que se hallaba a disposición del juez municipal, con dos camiones de su propiedad cargados de madera, aprovechando un descuido del guardia, se fugó con sus vehículos, siendo detenido por la guardia civil de Artesa de Segre.

— Antonia Pérez, joven de 20 años que servía en una casa de esta ciudad, ha desaparecido del domicilio.

— Se ha remitido a informe de la Comisión provincial el expediente de Mancomunidad de los Ayuntamientos de Lérida, Balaguer, Corbins, Torreianeo y Menargues para la terminación del camino vecinal Lérida-Balaguer y el puente sobre el Segre.

— La Diputación de Avila se ha dirigido a la de Lérida pidiéndola datos sobre el funcionamiento de la Casa de Misericordia.

## Reus

Junio, 22.

El Orfeó Reusenc este año celebrará la Festa dels Infants en el teatro Bartrina próximo domingo, a las cinco de la tarde, repartiendo "coques am cireres" a los niños pobres, y, además, libretas de la Caja de Economías a los asilados de la Caridad. Para los gastos de la fiesta se ha abierto una suscripción pública.

— Durante la finida decena en este matadero se sacrificaron para el consumo las siguientes reses:

Carneros, 238; lechales, 64; cabritos, 2; corderas, 47, y cerdos, 90.

— La Comisión de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española ha celebrado junta, ultimando los detalles de la fiesta de la bandera que se celebrará el día de San Pedro, a cargo de señoritas a fin de arbitrar fondos para adquirir el material sanitario que consumió el incendio que en 3 del pasado mayo se declaró en esta casa cuartel de la Cruz Roja, elevándose las pérdidas a 15.000 pesetas.

Para dicha fiesta de la bandera se colocarán mesas petitorias en las plazas y calles céntricas, ostentando el emblema de la Cruz Roja.

— Mañana, víspera de San Juan, se celebrarán animadas verbenas en los jardines del teatro Circo a cargo de El Círculo; en el nuevo campo de juego de Reus Deportiu y en los locales de verano de La Palma, Centro Republicano Autonomista y en la casa del Pueblo En Salou la colonia de veraneantes celebrará asimismo una extraordinaria fiesta, con baile popular y fuegos artificiales.

— Se ha reunido el Jurado que ha de fallar el concurso de maquetas del monumento a Fortuny. El fallo se hará público dentro de unos días, celebrándose la apertura de plicas en el teatro Fortuny el próximo domingo ante las primeras autoridades.

— En el Kursaal de Reus el día 27, a las diez de la noche, tendrá lugar reunión general de Reus Deportiu a fin de aprobar la Memoria anual reglamentaria y proceder a la renovación de los cargos de la directiva, que han de votarse reglamentariamente.

— Anuncia el gremio de peluqueros y barberos que el día de San Juan permanecerán cerrados los establecimientos barberiles.

— En secretaría municipal se ha expuesto al público las condiciones del préstamo de 179.365'32 pesetas que tiene acordado realizar este Ayuntamiento con el Banco de Crédito Local de España para el pago de parte de lo que debe abonar esta municipalidad en concepto de construcción de la cárcel que levántase en la plaza del Rosario.

— La sucursal de la Caja de Pensiones y Economías durante la finida semana ha ingresado en caja 143.220 pesetas y reintegrado 126.405 pesetas, habiendo emitido 20 libretas nuevas.

# EXTRANJERO

DE LA AGENCIA FABRA Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

## La condena de Cachin

París, 22.

Los diarios publican una carta del señor Barthou, ministro de Justicia, informando al presidente de la Cámara, la próxima detención del diputado comunista señor Cachin en virtud de la condena de seis meses que le recayó según sentencia pronunciada el 10 de mayo.

El señor Cachin se le concederá un plazo de 15 días para constituirse prisionero.

## Restos de un avión

Río Janeiro, 22.

Un pescador encontró recientemente en el mar los restos de un avión que se supone es el de Saint Roman.

Se añade que los restos estaban dispuestos en forma de balsa, como si hubiera sido construído por los aviadores. Ello da pie a la creencia de que dichos aviadores hubieran buscado refugio en una isla desierta.

## El Gobierno de Filipinas

Nueva York, 22.

Un diario de South Dakota cree saber que es inminente la dimisión del general Wood, actual gobernador de Filipinas. En realidad dicho general ha llegado a los Estados Unidos para informar verbalmente al presidente Coolidge de la situación política de aquellas islas.

Se cree que será sustituído por Carmi Thompson, quien últimamente hizo una visita a Filipinas, como enviado especial del presidente Coolidge.

## Terremoto

Londres, 22.

Los diarios publican telegramas de San Salvador según los cuales a consecuencia de un violento temblor de tierras en la región de Cojutepeque, en el valle de Carrizal, se han hundido muchos edificios y han quedado muertos millares de cabezas de ganado.

Por lo que se sepa, hasta ahora, el terremoto no ha causado ninguna desgracia personal.

## Víctimas de una catástrofe

Nueva York, 22.

Noticias de Medellín (Colombia), dicen que hasta ahora van retirados 40 cadáveres de la hilatura que se hundió días pasados a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

## Grave accidente del Trabajo

París, 22.

A "Le Journal" le comunican de Coburgo que a consecuencia del hundimiento de un andamiaje, han resultado ocho obreros muertos.

## 5-5-3

Tokio, 22.

Todos los diarios japoneses en sus comentarios a la primera sesión del Desarme naval que se está celebrando en Ginebra, entre ls Estados Unidos, la Gran Bretaña y el Japón, coinciden en sus puntos de vista con los de los funcionarios navales, manifestando su sorpresa que los delegados norteamericanos hayan propuesto la proporción de 5 - 5 - 3, aplicable también para lps navíos auxiliares.

La diaris consideran que esta proposición de los norteamericanos hará sumamente difícil la buena marcha de las negociaciones, ya que sólo sería de una positiva ventaja para los Estados Unidos, si realmente fuera adoptada en la Conferencia de Ginebra.

## La vuelta ciclista a Francia

París, 22.

Cuarta etapa de la vuelta ciclista a Francia, Trayecto Caen-Cheburgo, de 140 kilómetros, 4 horas, 20 minutos, 46 segundos.

Llegaron a continuación y por el siguiente orden los corredores: Verhaegen, Hemels cet, Vanslembrouck y Hector Martín que llegó junto con Vanslembrouck.

En sexto lugar llegó Frantz en 4 horas, 23 minutos, 33 segundos.

Francis Pelissier al frente de la clasificación general.

## El caso de Cachin

París, 22.

Es inexacta la noticia de que el ministro de Justicia, M. Barthou, haya dirigido una carta al presidente de la Cámara acerca de la detención eventual del diputado comunista M. Cachin.

El Gobierno decidirá cuando crea oportuno dirigir a la Cámara la notificación de la detención de M. Cachin.

## La crisis rumana

Bucarest, 22.

El señor Juan Bratiano ha aceptado el encargo de formar Gabinete.

Es probable que sea designado ministro del Interior el señor Duca y de Hacienda el señor Vintila Bratiano.

El señor Juan Bratiano se quedará seguramente con la cartera de Negocios Extranjeros.

## Revuelta dominada

Lansing (Kansas), 22.

Ha quedado dominada la revuelta que se produjo en la prisión del Estado de Kansas. 328 presos y 14 guardianes continúan atrincherados en los rincones estratégicos de la cárcel y se niegan a abandonar sus defensas.

Las autoridades no temen por la seguridad de esos guardianes y se asegura que la revuelta puede considerarse como dominada.

## El desarme naval

Ginebra, 22.

La cuestión de los submarinos continúa siendo uno de los puntos capitales de la Conferencia Tripartita.

El punto de vista de Inglaterra sobre este asunto tiende a abolir en absoluto esta peligrosa arma. Sin embargo, para dar satisfación a los americanos y japoneses, Inglaterra modificaría su actitud con la condición que se estableciera una interdependencia entre los submarinos y los cruceros ligeros.

La delegación inglesa defiende que la mejor arma contra los submarinos es el crucero ligero. Por consiguiente, será difícil llegar a un acuerdo sobre la limitación de buques de segunda línea si no es posible ante todo solucionar la cuestión de los submarinos.

Agrava este problema la pretensión de Inglaterra de dividir la flota auxiliar en buques de cinco categorías, mientras que el Japón sólo reconoce buques de superficie y buques submarinos.

La interdependencia que Inglaterra desea establecer entre los submarinos y los cruceros ligeros constituye una advertencia a Francia. La reciente Conferencia preparatoria del desarme que convocó la Sociedad de Naciones fracasó porque Francia no quiso admitir este punto de vista inglés sobre los submarinos.

Como es sabido, Francia sólo ha enviado un observador a la Conferencia Tripartita, pero nada tendría de particular que la responsabilidad de un posible fracaso en esta cuestión de los submarinos fuera imputada a Francia o Italia.

Tokio, 22.

El primer ministro, barón Tanaka, ha declarado que el Japón ha aceptado la invitación de asistir a la Conferencia Tripartita con el espíritu de colaborar en la obra de la paz y de reducir los gastos militares.

Estima que el desarme naval debe tener como único límite las necesidades de la defensa nacional y espera que las delegaciones de todas las potencias se inspirarán en este espíritu.

Londres, 22.

Contestando a la pregunta de un diputado, Mr. Churchill dijo que los delegados británicos en la Conferencia Tripartita disfrutaban de la libertad habitual por lo que respecta a las cuestiones de detalle, pero que tendrán que consultar al Gobierno sobre las cuestiones de principio.

Añadió que era prematuro decir si el acuerdo que pueda surgir de esta Conferencia será sometido a la Cámara de los Comunes.

París, 22.

A pesar del aparente desacuerdo en la Conferencia tripartita del desarme naval, que se está celebrando en Ginebra, el presidente de los Estados Unidos, señor Coolidge, ha dicho que sigue esperando que el éxito coronará dichos trabajos.

Roma, 22.

La Prensa italiana muestra algún excepticismo en cuanto al resultado de la Conferencia naval tripartita que se está celebrando en Ginebra.

El «Giornale de Italia» dice por su parte, en síntesis, lo siguiente:

Se habla de desarme naval, pero ello es para disimular la voluntad de los que así hablan de mantener o imponer su supremacía naval.

En todas las discusiones técnicas de Ginebra, palpita un fondo de carácter político.

Las tres grandes potencias reunidas en esa Conferencia, tienen intereses divergentes y, a veces, opuestos; por lo tanto, cabe prever que se pondrán de acuerdo a expensas del "testigo mudo", o sea: Europa.

## Resultado de un registro

Amsterdam, 22.

De los documentos que han sido encontrados en La Haya y Leyden, en los domicilios de unos estudiantes de origen indio, se desprende la existencia de relaciones muy activas entre los dirigentes del movimiento nacionalista y Moskou.

## Albania y Yugoeslavia

Londres, 22.

La Agencia Havas dice que contrariamente a las informaciones publicadas en la Prensa, ni en las legaciones extranjeras acreditadas en esta capital ni en el ministerio de Negocios extranjeros británico se tiene confirmación de haberse realizado una gestión colectiva de los representantes de Francia, Inglaterra e Italia cerca de los Gobiernos de Belgrado y Tirana, encaminada a solucionar las diferencias existentes entre Albania y Yugoeslavia.

## Del Extremo Oriente

Pekín, 22.

El ministro de Negocios extranjeros ha declarado que los chinos desean el establecimiento de un statuquo internacional en las condiciones a que el país tiene derecho.

Agregó que otra de las aspiraciones latentes en el país es la inmediata revisión de los tratados concertados con las potencias extranjeras a fin de sustituirlos por otros más en armonía con los principios de equidad que deben regir en las relaciones entre China y el extranjero en lo futuro.

## Las víctimas de la aviación

Varesse, 22.

El teniente Borra, que se preparaba para participar en el próximo concurso para la copa Schencider de hidroaviones, ha caído al lago Varesse con el aparato.

El aviador ha perecido ahogado.

## El caso de Doriot

París, 22.

La Comisión de la Cámara de Diputados que entiende en el suplicatorio presentado contra el comunista Doriot ha oído esta tarde a éste, quien dió extensísimas explicaciones acerca de las cuatro acusaciones que contra él han sido formuladas por el fiscal general del Gobierno.

El señor Doriot desmintió rotundamente que fueran suyas las frases que el informe fiscal le atribuye y afirmó que jamás ha vestido el uniforme de oficial del ejército chino.

También protestó de que se le atribuyan frases encaminadas a conseguir que los soldados disparasen contra los oficiales.

Afirmó, por último, que las declaraciones que hizo o publicó no eran distintas de las que había hecho en distintas ocasiones en Francia ante la Cámara de los diputados.

La Comisión, ante las declaraciones del ponente, acordó reunirse de nuevo el día 29 para adoptar una decisión definitiva.

## La Copa Michelin

Le Bourget, 22.

El capitán Salles ha ganado la Copa internacional Michelin de la Vuelta a Francia con catorce escalas obligatorias, recorriendo 2.731,610 kilómetros en 12 horas 40 minutos y 37 segundos, lo cual representa una velocidad media horaria de 215,498 kilómetros.

El anterior poseedor de esa copa era Pelletier d'Oisy, el cual lo había logrado en 1929 con una velocidad media horaria de 187'177 qilómetros.

## Motorismo

Linas Montlori, 22.

El motorista Denny, montando una moto de 540 c. c. de cilindrada, ha batido esta tarde el record mundial de los cinco kilómetros y también el de las cinco millas.

Los cinco kilómetros los hizo en 1 minuto 41 segundos 19/100, o sea con una velocidad media por hora de 175'888 kilómetros.

El antiguo record era detentado por Levack con una velocidad horaria media de 168'980 kilómetros.

Las cinco millas las recorrió en dos minutos 43 segundos y 5/100, o sea con una velocidad horaria de 177'664 kilómetros.

El record anterior, que también estaba detentado por Levack, era de 168'250 kilómetros hora como velocidad media.

## Clasificación general

París, 22.

He aquí la clasificación general de la vuelta ciclista a Francia:

Primero, Pellisier, 21 horas 12 minutos 17 segundos.

Segundo, Le Droge, igual tiempo.

Tercero, Guvelier, igual tiempo.

Cuarto, Van Slembroock, 21 horas 17 minutos 23 segundos.

Quinto, Héctor Martín, 21 horas 19 minutos 11 segundos.

Sexto, Huet; séptimo, Frantz; octavo, Decorte; noveno, De Wacle; décimo, Vervaeck.

## Italia y Alemania

Roma, 22.

"Il Trevere", hablando de la oportunidad del momento actual para proceder a una revisión de las relaciones italo-alemanas, dice que la Sociedad de Naciones es cosa de otro tiempo y que ahora hemos vuelto a la época aquella del "sabio equilibrio entre potencias".

Una clasificación leal — termina diciendo el citado periódico — de las relaciones entre Alemania e Italia, contribuirían en mucho a garantizar la estabilidad y el equilibrio del porvenir.

## De aviación

Viena, 22.

Los aviadores Chamberlin y Levine han salido a las 8'30 con dirección a Budapest. Han hecho el viaje en el "Miss Columbia".

Casablanca, 22.

Se confirma que durante la escala que hizo en Agadir el aviador Saint-Roman cambió las ruedas que había adquirido en Casablanca por otros neumáticos que llevaban la siguiente inscripción: "Aero Standard 800 × 160", neumáticos hechos especialmente para la escuadrilla de marina de Agadir que aprovisionó a Saint Roman.

Es posible que Saint Roman tuviera a bordo de su avión unas ruedas de recambio señaladas con la inscripción "800 × 160".

La Louviere, 22.

El gran premio de aeronáutica ha sido ganado por el francés Dollfus, el cual ha aterrizado en Polonia, o sea a 975 kilómetros del punto de partida.

# SERVICIO TELEFONICO DE LA MADRUGADA

## De Marruecos

Madrid, 22.

Parte oficial de Guerra:

Zona oriental. Sin novedad.

En la occidental fuerzas al mando del teniente coronel Capaz han ocupado un nuevo puesto en la orilla izquierda del río Hed y cercanías del zoco Jemis de Duldja.

En las crestas y vertiente occidental de Bujacen se han realizado avances preparatorios para ocupar el collado de Bugat, sobre Laojaix.

El general en jefe y alto comisario ha regresado ed santuario de Mulay Abd-el-Selam, después de recibir el saludo de las chorfas y numerosas delegaciones de Sumata, Beni Aros, y Beni ófer, siendo absoluta la tranquilidad en aquella región.

## Habla Primo de Rivera

Madrid, 22.

Durante el Consejo de hoy el presidente dió cuenta de lo ocurrido en Sevilla, disposiciones presentadas, etc.

Dijo que su nota había producido muy buena impresión y se habían nombrado personas de prestigio, formando un Ayuntamiento de altura.

En el mismo Consejo leyó la nota contestación al Gobierno francéss ssobre la cuestión de Tánger, nota que fué entregada al rey que la transfirió al duque de Miraflores, encargado de llevarla a París.

De Marruecos dijo que informes del alto comisario dicen que la total pacificación de la zona será un hecho absoluto en plazo breve.

Con respecto al monopolio de petróleos, el proyecto es de reventa de petróleo, gasolinas y similares. Hoy el negocio es enorme en España y el Estado entiende que debe tomarse parte, para asegurar una renta anual que el ministro de Hacienda cree próxima a 80 millones de pesetas.

El Estado atrae a sí el negocio; se abrirá un concurso para conceder la reventa de gasolinas y petróleo bajo dos condiciones: que la venta sea más barata que ahora y que lastime intereses creados.

# El descanso dominical en Ripoll

De Ripoll nos dicen que a primeros de enero del presente año fué remitido al Gobierno civil de Gerona un documento con unas cincuenta firmas de comerciantes de aquella localidad.

Pasaron dos o tres meses, y como no se había recibido contestación alguna, fué remitido un oficio en el que se insistía se diera cumplimiento a la ley del descanso dominical; pero tampoco se obtuvo respuesta.

Llamamos la atención al delegado del Trabajo sobre este asunto.

He aquí el documento citado:

"Ilustre señor: Los infrascritos del comercio de esta villa comparecen a V. S. y atentamente exponen:

Que desde que fué dictada la ley de 3 de julio de 1918 que no ha tenido en esta villa, al igual que antes, que no existía reglamentación alguna, la jornada menor.

Por el artículo 1.º de dicha ley se establece un descanso continuo de doce horas en los días del lunes al sábado y se expresan las personas a quienes beneficia dicho precepto legal.

En el reglamento de 16 de octubre del mismo año se dispone la forma de aplicación del descanso continuado a que se refiere dicho precepto legal y se dice que se aplicará en el concepto de que todo establecimiento mercantil ha de estar cerrado por lo menos doce horas consecutivas en cada día de la semana del lunes al sábado, ambos inclusive, con prohibición de todo trabajo durante dicho tiempo.

A la Junta local de Reformas Sociales, y en su caso, al alcalde, incumbe fijar las horas de apertura y cierre de los establecimientos, y el artículo 2.° del reglamento citado taxativamente expresa la forma de aplicación de los acuerdos indicados.

Pues bien; a pesar del tiempo que ha transcurrido desde que rige la ley continúa el comercio de esta villa sin que las autoridades le obliguen a establecer la jornada mercantil.

Lo mismo ocurre con la aplicación de la ley del descanso dominical. Fundándose en que esta villa celebra mercado semanal en domingo, y esto es verdad, por ser aquí consuetudinario este mercado, no se practica el descanso dominical en esta villa en todo el día a pesar de que el mercado no tiene más duración que por la mañana y, a lo sumo, puede considerarse terminado completamente a las tres de la tarde.

La ley del descanso dominical de 3 de marzo de 1904 y el reglamento para su aplicación de 19 de abril de 1905 no pueden tener un carácter tan absoluto en la concesión de excepciones más que durante el tiempo estrictamente necesario en que el trabajo no pueda interrumpirse como indispensable para salvar el motivo de la excepción, y así lo dice claramente el texto del párrafo 2.° del artículo 1.° de la ley, sin que, como es natural, otra cosa diga en contrario el artículo 9.° del citado reglamento, ya que exceptúa únicamente de la prohibición de trabajar en domingo los mercados en los sitios, días y horas en que su celebración tiene lugar. Lo demás que se viene haciendo en Ripoll constituye un crimen abusivo que perjudica, no solamente la bondad de la ley, sino que la vulnera en perjuicio del descanso que la ley impone.

Por los motivos expuestos se dirigen a V. S. y atentamente suplican:

Se digne dar por admitido el presente y proveer lo necesario para que en esta villa de Ripoll se aplique la ley reguladora de la jornada mercantil y la ley del descanso dominical.

Gracia que se prometen de la rectitud de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Ripoll a 15 de diciembre de 1926. — **Juan Sirvent, Angela Prim, Benito Duc[illegible]o, José Sanet, José Boix.**"

# NOTICIAS LOCALES

**Denuncias.**

En virtud de una denuncia formulada por los arquitectos señores Aquavives, Colmenares y Rolot, se instruyó un expediente gubernativo en la Delegación de Hacienda de esta provincia contra dos funcionarios del servicio de catastro.

Por entender los superiores de tales empleados que éstos han incurrido en el delito de cohecho se remitió el referido expediente al Juzgado de guardia.

**Hurto.**

Epifania Equisuay puso en conocimiento de la policía que de su domicilio de la calle de Mallorca le sustrajeron dos cacos ropas y efectos por valor de unas 200 pesetas.

**Detenido**

Juan Escobar fué detenido en la calle de San Pablo por haber ustraído 350 pesetas de un estanco enclavado en la citada calle.

Después de prestar declaración ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia.

**Atropello**

El niño Julián Alederro fué atropellado en la calle de Gavá por un tranvía de la línea número 52. Sufrió erosiones en las piernas y región glútea de pronóstico reservado.

Fué auxiliado en el máximo Dispensario, pasando luego a su domicilio.

**Otro atropello**

María Alonso Alonso fué arrollada por un automóvil en la Ronda de San Antonio, sufriendo contusiones en el brazo y muslo izquierdos de pronóstico reservado.

Después de convenientemente auxiliada pasó a su domicilio.

**Incendio sofocado**

En el piso segundo de la casa número 2 de la plaza del Teatro a la una y media de la noche última se declaró un incendio.

Acudieron los bomberos, pero no tuvieron que actuar, puesto que tan sólo ardió una cortina. Las pérdidas son, por lo tanto, de escasísima importancia.

En el piso referido están instaladas las oficinas del F. C. Barcelona.

# Por esos teatros

**BARCELONA. — "Juan de Mañara", de los Machados.**

El azar quiso que coincidiera el estreno de esta obra en Madrid con nuestra estancia en aquella villa, y ya en día oportuno publicamos en estas columnas el juicio que la nueva producción de los hermanos Machado nos merecía y el que nos inspiraba la interpretación que de "Juan de Mañara" hacía la compañía Díaz-Artigas.

A aquellos párrafos nos remitimos hoy, reafirmando lo dicho, esto es, que los Machado han logrado un gran triunfo en esta comedia, verdadero acierto desde todos los puntos de vista y muy en especial desde la originalidad del aspecto o faceta que en la psicología donjuanesca presentan los autores.

Esta conciencia súbita que Don Juan adquiere de su propia maldad ante el espejo sangriento en que se mira despierta en el héroe legendario una infinita y ansiosa piedad y gran anhelo de redimir espiritualmente a la mujer cuya alma destrozó, mientras su espíritu, donjuanesco al fin, cae en las redes de un nuevo amor que nace impetuoso y prometedor de delicias infinitas.

Mañara, sujeta a la ley de la sangre, muere en alas de santidad, o punto menos, mientras cierran sus ojos los dos grandes sentimientos que han convulsionado y torcido su vida de libertino: el espejo sangriento en que se miró y se vió en toda la extensión de su maldad y el amor indómito que recogió sus postreras energías de amador tradicional.

Como entonces dijimos, Josefina Díaz, Montserrat Blanch y Santiago Artigas encuentran en la obra grandes ocasiones de lucimiento que saben aprovechar con toda honradez artística.

El público aplaudió cálidamente al final de cada acto y escuchó con gran deleite los hermosos versos en que los hermanos Machado han envuelto la hermosa producción dramática.

E. G. C.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos


# ANUNCIOS

**HERNIA**

ABSOLUTA CONTENCION Y CURACION
CON EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS

Unico adoptado por el ejército francés. Pelotas 200 formas apropiadas a cada caso. Un tapón a una botella. No [illegible]. Es lo único seguro y cómodo. Ensayos gratis y aplicaciones Farmacia Dr. Bartomeu, plaza Universidad, y en [illegible] Paseo de Gracia, 30. Pedid gratis tratado científico «La Hernia».

**CLINICA ORIENTAL**
**606-SALVARSAN-914**
a 5 pesetas aplicación
Análisis clínicos, sangre 10 pesetas, pus 2 pesetas, orina, esputos, etc.
**GRAN PRACTICA**
**53, San Pablo, 53**

**AVISOS**

**INDUSTRIALES**
[illegible] a día. — Fallera, 6 y 8. [illegible] 1.° De cuatro a seis.

**CHAUFFEURS "Rapit"**
[illegible] el examen y título. [illegible] 2 trámites, 100 pesetas. Teléfono número 1.603 H.
**CORTES, 445**

**COPIAS A MAQUINA**
[illegible] clases. Obras teatrales.
**TRADUCCIONES**
[illegible], 17, ent.°, 1.ª, Rambla.

**CLINICA ORIENTAL**
**IMPOTENCIA**
curada en 3 o 4 días
**53, San Pablo, 53**

**VIAS URINARIAS 606**
MALES SECRETOS
curación pronta económica.
Dr. LAFON. — SAN PABLO, 18
CLINICA DE LA INGLESA
De 11 a 1 y 5 a 9 - UNA PESETA

**CEDULAS**
**PASAPORTES Y PASAJES**
ASUNTOS MILITARES
instancias cert. de penales, DOCUMENTOS DE TODAS CLASES, DESTINOS PUBLICOS
Teléfono A-1,725.
**PUERTAFERRISA, 19**

**La regla suspendida**
reaparece enseguida con píldoras "DULAS" DE PROTOCARB HIERRO. Anemia, debilidad. Probar. 8 pts. caja. Sagalá, Rbla. Flores, 14

**SASTRES**
Academia de Corte matriculada de S. GUITART
Pelayo, 18, ent.° Teléf. 6,547 A. Medidas directas, clases teóricas y prácticas, día y noche. Se da el título de cortador. El mejor método de corte "Ars Sarcinato" Guitart, 35 ptas., de venta aquí.

**CLINICA LA MUNDIAL**
de vías urinarias. Servicio de 4 tarde a 4 madrugada. Espaltar, 6. Artículos de higiene [illegible] armas [illegible]

**PRESTO**
pequeñas cantidades en buenas condiciones sobre géneros, autos, etc. Absoluta reserva. Escribir a Tiroleses, 3,526, Pelayo, 1.

**CLINICA ORIENTAL**
**MALES SECRETOS**
Curaciones rápidas por tratamiento propio
Consulta UNA PESETA
San Pablo, 53

**CASAMIENTOS SR. BADIA**
ENCARGOS Y ASUNTOS SERIOS
TALLERS, 30, 1.º DESPACHO.

**Cédulas**
**PASAPORTES Y PASAJES**
Gt. documentos militares, FES DE SOLTERIA Y DE VIDA, indultos a prófugos y a desertores CERT. PENALES, libro de ventas.
**DESTINOS PUBLICOS**
Gest. rápida y economica.
**CASAMIENTOS**
HACIENDA. GESTION DE EXPEDIENTES, utilidades, ALTAS, BAJAS y toda clase asuntos, aclara dudas. El consultor militar y civil.
**PELAYO, 12. PRAL., 1.ª**

**NEURASTENIA**
**IMPOTENCIA**
TRATAMIENTO exclusivo de
**Dr. Gallego**
8, Conde de Asalto, 8

**ACADEMIA DE CHOFERS**
Enseñanza, título y examen, 125 pesetas.
**CORTES, 412** (Chaflán Villarroel)

**CLINICA "LA CORONA"**
**VIAS URINARIAS**
**PIEL - IMPOTENCIA**
**914** aplicación perfecta y económica.
**Conde Asalto, 95, bajos**
Consulta y cura UNA peseta

**ACADEMIA DE AUTOS**
Enseñanza de conducción perfecta y económica
**PASEO SAN JUAN, 108**

**Chofers**
buen conductor lo será V. si le enseña
**MICHELENA**
Carnets económicos a obreros. Lecciones día y noche. Tantarantana, 2

**AHOGO**
Curación de ahogo (fotec), asma, cansancio, bronquitis, los y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor ANTICH. Visita de 11 y media a 1 y media. Pelayo, siete, 1.º Gratis de tres a cuatro.

**DOLOR**
se cura radicalmente con el uso externo de la célebre
**ALGIESINA FARRIOL**
De venta: En farmacias y Centros de específicos.
Depósito gral. Bruch, 134, farm.ª

**¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?**

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser efímera. Pues las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticuloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

**LITHINÉS del Dr GUSTIN**

llevan el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

DEPOSITARIO GENERAL PARA ESPAÑA: DAUMAS OLIVERAS S. A. PASEO DE LA CONCEPCIÓN, 24 BARCELONA

**¡Insistan, exijan el nombre del doctor!**

**SALES**
de incomparable eficacia para combatir y curar todas las dolencias de los pies así como todos los dolores de los músculos y articulaciones de las piernas. Refrescan, fortifican, suprimen las fatigas, malos olores, impiden la formación de callos, durezas, juanetes, etc., etc.

De venta en todas partes.
**Depositario general: RUBIO**
Plaza Real, número 13. Farmacia

**CEDULAS**
**PASAPORTES Y PASAJES**
ASUNTOS MILITARES, INSTANCIAS A PROFUGOS Y DESERTORES, CERT. PENALES, FES SOLTERIA y toda clase de documentos por difíciles que sean.
**DESTINOS PUBLICOS**
**CASAMIENTOS**
documentación rápida
**CARMEN, 13, ENTL.º, 1.ª**

**CLINICA GIMISO**
MEDICO ESPECIALISTA
**Vías Urinarias, Piel, Avariosis, Próstata**
Rambla Llano Boquería, n.º 1 frente estación Gran Metro
VISITA: De 9 a 1 y de 3 a 9
Especiales tratamientos PARA FORASTEROS

**CONDUCIR AUTO**
Enseñanza y título. 150 pesetas. Exámenes, práctica mecánica. Talleres Navarro. — Calle de las Cortes, 450. y Rocafort, 66 y 68.

**POLICLINICA LA CRUZ**
SAN PABLO, 40
Curación rápida de las enfermedades venéreas.

## EMPLEOS y colocaciones

**BARBEROS**
Colocaciones y barberías en venta. PUJOL, San Pablo, 62 bis.

**BARBEROS**
colocaciones y traspaso barbería BONET. Ronda San Pablo, 91, bar.

**BARBEROS**
Colocaciones y traspaso barbería L. Soldevila. Asalto, 36. Bar.

**FABRICA DE SOBRES**
Faltan medio oficiales maquinistas. Calle del Consejo de Ciento, 4.

**Remallaires**
y montadoras, faltan. Fábrica ... ros punto. - Sardañola, número ... Gracia, de 2 a 5.

**SASTRE: OCASION**
para buen oficial que quiera ... bajar por su cuenta. — Calle ... Mallorca, 199, principal, 2.ª

**FALTA**
un oficial repulsador. — Paseo ... Mayo, 236, La Condal, 8. ...

**PELUQUERO DE SEÑORAS**
se necesita. Casa Pomarol, ... del Conde del Asalto, 82.

**BUENA COSTURERA**
que sepa cortar batas y ... les, se desea para trabajar ... tienda. — Rambla de Cataluña, número 102, tienda.

**Sastres**
para forrería y artículos al detalle ... mayor a precios ventajosos ... los Almacenes Saumartí y ... Alta San Pedro, 17.

**ENFERMEDADES**
de la matriz, vientre y ... Curación radical; visita ... ca, 2 ptas., de 6 a 8 tarde. ... de San Antonio, 82, 1.º, 1.ª

**PINTO EMPAPELO**
habitaciones a 15 ptas. ... Amargós, 13, 1.º MAS-DEU.

**SASTRES**
la casa más surtida en
**FORRERIA y FORNITURAS**
**Félix Adler**
Cortes, 622
Lotes de forros a pesetas 7'50, 10, 15, 20 y ...

**ZAPATERAS**
[illegible] aprendiza adelantada. Calle [illegible] San Vicente, 25, 1.º, 3.ª

**JOYERO**
[illegible] aprendiz. Balmes, 116-3º-4ª

**IMPRENTA**
[illegible] medio oficial cajista. Pasaje [illegible] Santa Mónica, letra M.

**PARAGUAS**
[illegible] oficialas. — Calle de Es[illegible], número 30.

**FALTA CHICO**
[illegible]mento, 51, carbonería.

**COSTURERA**
[illegible] medio oficiala que sepa repasar [illegible] planchar. Borrell, 48, 2.º, 2.ª

**ZAPATEROS**
[illegible] oficiales Luis XV. Cambios [illegible], número 7, 1.º

**SASTRE**
[illegible] medio oficiala adelantada.— [illegible]tipe de Viana, 9, 1.º, 1.ª

**FALTAN**
CORREDORES
[illegible]dores de esta plaza y muy [illegible]cos en el ramo de papel y [illegible]; inútil presentarse sin bue[illegible] referencias. Industrial Bol[illegible], S. A., San Pablo, 83.

**PLANCHADORA**
[illegible]ecesita oficiala de nuevo. — [illegible]oría, número 322, 2.º, 2.ª

**CORTADORES**
[illegible] oficiales faltan, que sepan su [illegible]ación. — Calle de Viladomat, [illegible] 86.

**MAQUINISTAS**
[illegible], faltan para dentro del [illegible] Viladomat, número 86.

**FALTA APRENDIZ**
[illegible]tería. — Calle de Enrique [illegible]dos, número 13.

**PLISADORES**
[illegible]dores para máquina y mol[illegible] faltan. Razón: Baja de San [illegible], número 63, principal.

**JOVEN**
[illegible] presencia, desea colocación [illegible]tero para algún balneario. [illegible] por escrito a Buenavista, [illegible] 33, a José Ventura.

**FALTAN CHICOS**
[illegible]os para vender bombones en [illegible]. — Ronda de San Antonio, [illegible] 36, 3.º, 1.ª

**Tintorería**
[illegible] planchadoras. — Calle Jaime [illegible] número 10.

**SE OFRECE**
[illegible] remendista o liniero a jor[illegible] como convenga. — Calle de [illegible]cella, 52, taberna.

**FÁBRICA DE CALZADO**
[illegible]ecesita un aprendiz y apren[illegible] de 14 años, que sepan es[illegible] Calle de Villarroel, núme[illegible] interior.

**PLAZA REAL, 16**
[illegible] — Se necesita un apren[illegible]dantado.

**NECESITO**
[illegible] Rodelista moldes piedra ar[illegible] Vía Layetana, 57, 3.º, 2.ª [illegible] 9 de la noche.

**PLEGADORAS**
[illegible]ntan. — Editorial Vecchi, [illegible] Coello, número 188.

**SE NECESITA**
[illegible] adelantada chalequera.— [illegible]ón, 13, 2.º, 1.ª (G.).

**ENCUADERNADOR**
para rayados, faltan oficial y medio oficial. — Calle de la Diputación, número 201.

**Zapateros**
en la manufactura de Calzado Gracia faltan aprendizas de maquinistas que sepan doblar. — Carretas, 76, 1.º

**Corredor**
de ampliaciones fotográficas, espléndida comisión. — Calle Abalxadors, número 11, 1.º, 3.ª

**ZAPATEROS**
falta maquinista y aprendiz. Razón Provenzo, 2 4, interior.

**SASTRE**
falta chica para ayudar a los quehaceres de la casa ganando de 12 a 15 pesetas semana. — Petritxol, número 2, principal, 2.ª

**Aprendices**
se necesitan. — Calle Paradís, 3.

**Auxiliar de Farmacia**
para dentro o fuera de la capital o cargo análogo se ofrece. — Calle Riera Baja, número 24, 4.º - 1.ª

## VENTAS

**VENDO TRAJES USADOS**
en buen uso para caballeros desde 20 ptas.; pantalones desde 6 pesetas; americanas desde 10 pesetas; como fraks, smokings y demás objetos de ocasión, a precios baratísimos. RIERA ALTA, 10, tienda (J. Carmen). No equivocarse

**TRASPASO BAR**
y comidas en la calle de San Rafael, cerca Robador. Razón: San Rafael, número 14, carbonería.

**CAFE-BAR**
en el mejor sitio Barcelona, gran porvenir. R.: Hospital, 9, 1.º, 1.ª

**Vendo máquina**
cepillar madera, eje redondo, tableros de 50 cm. ancho por 2'30 metros largo, funcionando. Guatemala, 65, San Martín. Aserradero.

**VENDO**
herboristería, cacharrería, con vivienda, 50 pesetas alquiler. Razón: Regomir, 43, 1.º, 2.ª

**VENDO**
puesto de limpiabotas en el mejor sitio de San Andrés, precio sin pretensiones. — Calle de Pons y Gallarza, número 30.

**EMPAPELADORES**
Vendo desperdicios almidón bajo precio, excelente para engrudo.— Boquer, 5, tda. Tel. 2,418 A.

**Bar-taberna**
traspaso por retirarme muy barato, negocio seguro, vengan y se convencerán. — Calle Corders, número 18, trato directo.

**GANGA**
Nevera mediana para carne, en buen estado. Calle de Coll-Blanch, número 26, Carretera.

**TRASPASO TIENDA**
por 400 ptas. o vendo utensilios, precio baratísimo. Razón: Calle de Coello, número 244.

**PELUQUERIA**
en las afueras, se vende por no ser del oficio, en 1,500 pesetas. Razón: Calle del Rosal, 46.

**TRASPASO**
piso amueblado, propio para huéspedes, en la calle del Conde del Asalto. Razón: Borrell, 34, bar. De 4 a 5 de la tarde.

**SE TRASPASA**
Casino con nueve secretarías alquiladas, que pagan el alquiler del local. Buenas condiciones. Trato directo. Calle de Tres Llits, número 3, plaza Real.

**MUEBLES**
y colchones a plazos sin fiador. La casa que vende más barato y da más facilidades en el pago. — Calle de Santa Ana, 18

**EL CONSIDERADO**
Llamado el Rey del Lance. Gran bazar de géneros de ocasión; se cubre, se viste, se calza y se gasta muy poco. Gran surtido en botas futbol inglesas, fuertes, y ropas para militares. San Pablo, n.º 87, junto a la Iglesia. Casa Schie.

**Gramofonos y discos**
de todas clases y precios. J. Soler, AVISO, 1 (entre Fernando y Call)

**Vendo trajes usados**
en buen uso, fracks, smokings, americanas y pantalones sueltos, a precios más baratos que todos. San Pablo, 126, pri., 1.ª No equivocarse

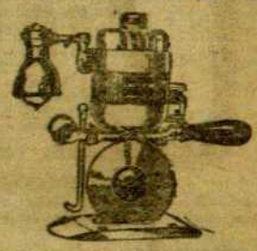

Máquinas eléctricas para cortar tejidos
**WERTHEIM**
RAPIDA, S. A. — Aviñó, 9.

**LADILLAS**
Insecticida "PARADELL"
al minuto, UNA peseta
CONDE ASALTO, 28, farmacia

**EL INGENIO**
PARA
VERBENAS Y FIESTAS, FAROLES, GUIRNALDAS GLOBOS, etc., FUEGOS ARTIFICIALES, FUEGOS JAPONESES Y CHINOS
Calle de RAURICH, 6
Teléfono 1409 A

**GANGA**
Se vende taberna tocando la plaza del Fel de Gracia, se da por mil pesetas y a plazos. Razón: Calle de San Pablo, 42, bar.

**MAQUINA DE COSER**
potente p. sastre o cualquier industria, 28 ds., casi nueva. Calle de Aragón, 211, tienda 2.ª

**ARCAS DE CAUDALES**
baratísimas, desde 210 pesetas.— Calle Mallorca, 125, interior.

**TRASPASO**
grandioso
**GARAGE**
capáz para más de
**100 COCHES**
por no poder atenderlo
**VENDO**
coche de 7 plazas
**OPPEL**
con doble carrocería acabado de pintar razón de 11 a 1
**Floridablanca, 61**
Señor Aparicio

La casa de los fonógrafos
De todas clases y precios

Aparato de 165 pts., vendemos por 100, potente y claro, con 6 piezas elegir y 200 agujas regalo, tarjeta garantía 5 años. Aviñó, 40.

**FONOGRAFOS**
los mejores y más baratos con garantía. Discos ODEON y GRAMOFONO últimas novedades
**LA CONDAL**
Conde Asalto, 101

**MESA DE MARMOL**
y mostrador se venden por lo que ofrezcan. Palacio Cristal, Estrella, número 2.

**DISCOS FONOGRAFO**
líquido 6,000 desde
**3 pesetas**
Corribia, 23, frente Catedral

**Gramófono y 40 piezas**
valor de 400 pesetas, doy en 32 duros. C. Blasco Garay, 10, 1.º, 2.ª, P. S.

**Para sociedades**
y fiestas mayores, vendo gran partida figuras porcelana a 25, 30, 35 y 40. Figuras joyas Levemme a 5'50 pesetas. Números a 50 céntimos 1,000 — Calle Muntadas, 8 Sans.

**Vento una Moto 9 x 12 HP.**
Harley con sidecar, a toda prueba. — R.: Arco San Ramón del Call, 6, 4.º 2.ª

**Ganga**
Un ventilador de 25 cm., y un ventilador de techo, los dos marca Morelly de 110 vols corriente continua, y uno de fragua a transmisión de polea. — Arco San Ramón del Call, 6, 4.º - 2.ª

**SASTRERIA**
situada en punto céntrico, se traspasa. Razón: Calle del Buensuceso, número 6, zapatería.

**BOCOYES**
vendo 200 muy baratos. Rambla de las Flores, 13, entresuelo.

**VENDO GRAMOFON**
con pedestal y placas, casi nuevo, Sans, 29, Las Américas.

**BARBEROS: OCASION**

Traspaso peluquería, cerca Ronda San Antonio, tocador para ocho dependientes, salón para señoras, tres habitaciones, alquiler 43 pesetas, diez años mismo dueño. Trato directo. Razón: San Antonio Abad, 59, sastrería.

**FONO - FREY**

Nuevo fonógrafo parabólico con el único protector de discos. Es un encanto oír este aparato sin ruido. Aparatos desde 95 pesetas. Juan Frey, Ronda San Pedro, 25.

**Gran ocasión: vendo bar**

mucho trabajo, por asuntos fam. R.: Mendizábal, 4, refrescos.

**TRASPASO**

tienda con buena habitación, muy barata, alquiler 16 duros. Razón: Calle de Joaquín Costa, número 57, hojalatería.

**BICICLETA**

casi nueva, vendo por 90 pesetas. R.: Buenavista, 33, bar. 4 a 6.

**SALON LIMPIABOTAS**

vendo, el más céntrico de Barcelona. Escribir EL DILUVIO, 238.

**PELUQUERIA CENTRICA**

en Sans, buena clientela, 3,200 pesetas. Sepúlveda, 181, 3.º, 1.ª

**TRASPASO**

bar comidas, con habitaciones. — Calle del Hospital, número 61.

**¡OJO, BARBEROS!**

tienda alquilo en la calle San Jerónimo, 3, y Aurora, 5.

**SE VENDE**

sastrería en piso. — Rambla del Centro, número 26, 1.º, 2.ª

**SE VENDE**

tablero y otros utensilios para planchar. Galileo, 81, tda. (Sans).

## ALQUILERES

**SE ALQUILAN**

dos habitaciones amuebladas, derecho cocina. Guardia, 13, 4.º

**HABITACION**

para matrimonio u hombre. Calle de Carretas, 39, 2.º, 1.ª

**SEÑORA DISCRETA**

cede habit. indepte. a Srta. Borrell, 148, pral., 2.ª, esc. izqda.

**Local claro**

y ventilado, con vivienda, para taller o almacén, 175 pesetas al mes. Progreso, 44 (Gracia).

**SALA AMUEBLADA**

balcón calle, derecho cocina. Calle de San Pablo, número 78, 3.º

**JOVEN A DORMIR**

Calle de San Pablo, 32, 2.º, 2.ª

**HABITACION**

se alquila. Rech Condal, 17, 1.º, 1.ª

# CODORNÍU

**ALMACEN**

con agua y electricidad, cerca calle Salmerón y plaza Lesseps. Llaves: Laureano Figuerola, 16.

**TIENDA**

y almacén por alquilar, muy barato. Razón: Paloma, 10.

**CASITA**

alquilo amueblada, con jardín, 100 pesetas trimestre, en San José de la Montaña. — Razón: Calle de Valldoncella, 52, 1.º, 4.ª

**VERANEANTES**

Se alquila por años espaciosa torre pie monte, amueblada. Razón: Fortuny, 16, principal. De 2 a 4.

**CEDO HABITACION**

b. c. a matrimonio y un cuarto a persona sola, d. c. Precio módico. Conde Asalto, 84, 2.º, 2.ª

**TALLER**

de sastrería se alquila con todos los utensilios. — Calle de Poniente, número 30, 1.º, 2.ª

**ES LLOGA o ES VEN**

torreta, tota voltada de pins, entre Vallvidrera i Santa Creu. Razón: Plaça Nova, número 11, 3.º

## HUÉSPEDES

**1 PESETA 80 CTS.**

3 platos, pan, vino y postres. Mesas individuales. Calle de la Puertaferrisa, 22, 1.º

**LA ECONOMICA**

Pensión completa, 28 pts. semanales, abonos sems., 21 p.; mens., 90 pts. cubiertos 3 platos, 1'50 p. Elisabets, número 16, bar.

**Se desean huéspedes**

a todo estar, 25 pesetas semana. Margarit, 51 (Pueblo Seco).

**Posada La Virtud**

habitaciones p. matrimonio y caballero, desde 1'50 a 3 pesetas. Comida a la carta. Ramalleras, 5.

**Se desea obrero**

dormir o todo estar. Roca, 18, sup.

**Casa familiar cede**

bonita habitación para matrimonio, uno ó dos jóvenes, todo estar. San Jerónimo, 2, 1.º, esquina Hospital.

**Riera Alta, 48, 3.º, 1.ª**

Deseo un cab. o matrimonio sin hijos o señorita a toda pensión.

**DESEO DOS HUESPEDES**

todo estar, 25 pesetas semana, o dormir, 25 pesetas mes. Príncipe de Viana, 18, 1.º, 2.ª

**CANUDA, 37, 1.º**

Sala b. c. t. e. 2 amigos, 55 duros.

**SEÑOR**

con o sin pensión. Calle de la Riera Alta, 4, 1.º, 1.ª

**SE DESEA**

un joven a todo estar. — Calle del Comercio, 26, 1.º, 2.ª

**JOVEN A COMER**

y dormir o dormir sólo. — Calle de Tallers, 35, 2.º, 1.ª

## PÉRDIDAS

**El día 20**

se perdió una cartera con documentos y título de chanfer. se gratificará su devolución. Calle Roca'ort, chanflán Roselión.

**EN CALLE**

Montserrat, 14, 2.º, 2.ª, escapa lord, atiende por Mateo; gratificaré devolución.

**Por la calle Cerdeña**

se ha perdido perra conejera, parda blanco y canela. Se gratificará espléndidamente al que la devuelva o de razones de cela. Valencia, 5, hueveria.

## SIRVIENTES

**SIRVIENTA**

se necesita de 20 a 25 años, hasta útil sin informes. Presentarse de 6 de la tarde en adelante — Calle Ramón, 23 Maxim Bar.

**SIRVIENTA**

que sepa de cocina, se necesita. Conde del Asalto, 69, 1.º